19870306

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.100 — AÑO XCV — A 0,12 — Buenos Aires, viernes 6 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-5932
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BOTONERA LAVALLE
SOCIEDAD ANONIMA

1.) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril de 1986, BOTONERA LAVALLE S. A., protocolizada según escritura del 29 de julio de 1986 ante Registro 13, Capital; se aumenta el capital a A 15.000. y se reforman los artículos 4º y 5º de los estatutos. Se fija el capital en 15.000 australes.

El Directorio
A 4,80 — Nº 2.435

AYMEG BARLOP
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Bernardo López, argentino, casado, contador público nacional, C. I. Nº 3.554.586, 47 años; Eva Lidia Longhini de López, argentina, casada, obstétrica, D.N.I. Nº 4.474.111, 44 años, ambos domiciliados en Santa Fe 1923, 2º "F", Capital; Daniel Oscar Barbieri, argentino, casado, D.N.I. Número 16.610.781, 33 años, y María del Valle Gonda de Barbieri, argentina, casada, D.N.I. Nº 11.836.019, 31 años, ambos comerciantes y domiciliados en Lambaré 1080, 6º A, Capital. — 2) Denominación: Aymeg Barlop S. A. — 3) Domicilio: Rodolfo Rivarola 140, 3º 6, Capital. — 4) Escritura de 22 de setiembre de 1986 ante el Registro 13 de Capital. — 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Realización de las operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, y al efecto podrá: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. — b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. — 7) Capital: 5.000 australes. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — Presidente: Jorge Bernardo López. — Vicepresidente: Daniel Oscar Barbieri. — Directores Titulares: Eva Lidia Longhini de López y María del Valle Gonda de Barbieri. — Síndico Titular: Alfredo José Carabelli. — Síndico Suplente: Carlos Luis Zorzoli. — 9) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de agosto de cada año.

El Directorio
A 18,40 — Nº 2.436

ELIKS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31|10|74, ratificada y modificada por Asamblea del 16|1|86, escrituras públicas del 7|12|82 y 21|1|86 ELIKS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, dispuso la adecuación de su estatuto a la Ley 19550, reformándolo íntegramente. — Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Ecuador 575, piso 7, ofic. 72. — Objeto: a) Elaboración y comercialización de productos textiles, plásticos y de curtiembres. — b) Importación y exportación de productos alimenticios y materias primas para dicho objeto y su comercialización. — c) Actuar como importadora y exportadora, representante y comisionista, en forma directa o en combinación con otras personas físicas o jurídicas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 0,03 Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y|o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
A 15,20 — Nº 2.440

PEBRAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Graciela Beatriz Gloria, argentina, soltera, empleada, nacida el 7|8|50, D.N.I. Nº 12.644.393, domiciliada en Ituzaingó 1732, Lanús Este, Buenos Aires y Gabriel Antonio Insúa, argentino, casado, empleado, nacido el 28|12|59, D.N.I. Nº 13.685.200, domiciliado en Felipe Boero 197, L. de Zamora, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución. — Escritura pública del 29|8|86. — Denominación: "PEBRAL S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Charcas 3746. — Objeto: a) Importación y exportación, de todos los rubros incluidos en las nomenclaturas arancelarias vigentes y|o futuras. — b) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, consignación, distribución, reparación y service de computadoras, microcomputadoras y cualquier otro tipo o clase de procesadores de datos, creados o a crearse, sus accesorios, partes, repuestos y equipos auxiliares o periféricos; programas, procedimientos, reglas, sistemas y todas las mercaderías, materiales, procesos, publicaciones e informática relativos a la computación. — c) Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración subdivisión, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones regidas por la ley de propiedad horizontal. — d) Realizar todo tipo de inversiones, aportes de capital y participación en sociedades por acciones; comprar, vender y transferir títulos, acciones y demás valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgar préstamos, con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — e) Compra, venta, consignación, distribución, acopio y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes del agro y de artículos de lana, cuero, piel y de todo otro elaborado con materias primas agropecuarias; industrialización de dichos productos y materias primas, incluyendo la instalación y explotación de frigoríficos. — f) Realizar todo tipo de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, en establecimientos propios o de terceros; compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y depósito y consignación de los mismos. — g) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, de conformidad con las normas legales vigentes — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Gabriel Antonio Insúa. — Directora Suplente: Graciela Beatriz Gloria. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente
A 36,80 — Nº 2.45?

NAIGUATA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1985, transcripta en Escritura Pública otorgada el 20 de diciembre de 1985, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social a la suma de A 7.503.

El Autorizado.
A 6,60 — Nº 2.554

CRANK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1/86. — Socios: Gerardo González Sanda, argentino, divorciado, D.N.I. Nº 4.423.258, nacido el 20|10|43, comerciante, domiciliado en Honduras 4000, Capital y María Teresa Bertha Andresen, argentina, divorciada, C.N.I. Nº 6.554.101, nacida el 30|7|19.1, comerciante, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 1511, Capital. — Instrumento de Constución: Escrituras públicas del 5 8 86; 12 8 86 y 30|9|1986. — Denominación: "CRANK SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Honduras 4000. — Objeto: a) Fabricación de acumuladores y baterías para automotores e industrias, y de sus partes integrantes. — b) Compra y venta de los productos del ítem a). — c) Importación y exportación de maquinarias, herramientas y productos químicos vinculados con la fabricación de acumuladores y baterías para automotores e industrias. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Gerardo González Sanda. — Vicepresidenta: María Teresa Bertha Andresen. — Directora Suplente: Marcela Beatriz Andresen de Ehrlich Moreno. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente

A 18,40 — Nº 2.448

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA SOCIEDAD COVIMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 18|6|86, escritura pública del 15|7|86, "CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA SOCIEDAD" - COVIMET S.A.", dispuso la reforma de los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31 y 34 del estatuto, decidiendo una reforma integral del estatuto y nueva ordenación de su articulado. — Modificación. Domicilio: Jurisdicción de Capital Federal, con sede actual en Avda. Leandro N. Alem 884. — Objeto: a) Construcción de autopistas, caminos, puentes, viaductos y toda otra clase de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, por contratos con el Estado Nacional, las Provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o con entidades privadas y|o mixtas, incluidos contratos de concesión, para la construcción como para la explotación de obras por peaje. — b) Realización de proyectos de obras y prestación de servicios de ingeniería, asesoramiento industrial y comercial. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 120.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de cuatro a veinte titulares, con mandato por tres ejercicios. — Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos, suplentes, con mandato por un año. — Representación legal: Corresponde al presidente de la sociedad.

A 18,40 — Nº 2.449

HALL MASTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución Estatuto Modelo resolución de la I.G.P.J. 1|86. — Socios: Gloria Teresa Medina Postigo, Boliviana, soltera, comerciante, nacida el 18|9|45, titular de la Cédula de Identidad 6.530.511, domiciliada en Avda. República 123, de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, y Margarita Elsa Postigo de Medina, boliviana, viuda, comerciante, nacida el 19|6|23 titular de la Cédula de Identidad 6.530.512 domiciliada en Báez 293, piso 7º, departamento A, de Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura Pública del 25|9|86. Denominación: HALL MASTERS S.A. — Domicilio: Vicente López 2217, piso 7º, oficina 29, de Capital Federal. — Obeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, a la compra, venta, importación, exportación de juguetes, juegos de entretenimientos, artículos para deportes; regalos; bazar; iluminación, publicidad, artículos escolares, de librería y de seguridad en plásticos por inyección, soplado, compresión y madera por proceso mecanizado, sus moldes y matrices, plásticos de ingeniería y dispositivos para la industria, así como también trabajos para terceros, de inyección, soplado y compresión de plásticos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: A 5.000 (australes cinco mil). — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Gloria Teresa Medina Postigo; vicepresidente: Margarita Elsa Postigo de Medina; director suplente: Luis Oscar Lorenzo. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

A 25.60 — Nº 2.455

ROMISE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 5 de marzo de 1985, resolvió modificar los estatutos prescindiendo de la sindicatura. Por tal motivo propone la siguiente redacción para los artículos a reformar: Artículo 8º: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios; la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. — Artículo 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2) a remuneración del Directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

El Presidente.

A 37,60 — Nº 2.545

TOYOBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12|9|86 se constituyó la sociedad TOYOBO S.A. — Socios: Jorge Daghlián; argentino naturalizado; casado; nacido el 15|1|25; comerciante; D.N.I. Nº 11.643.993; domiciliado en Jorge Newbery 1660; piso 13, Capital Federal; Alberto José Grur; argentino; divorciado; nacido el 6|10|49; comerciante; L.E. Nº 7.851.763; domiciliado en Montevideo 1759; 1er. piso, Capital Federal; y Carlos Arslanián; argentino; casado; nacido el 8|8|45; comerciante; L.E. Nº 4.540.295; domiciliado en Rosario 160, 6º E, Capital Federal. — Sede social: Lavalle 2641, 3er. piso, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: Fabricación de hilados; tejidos; prendas de vestir y toda clase de productos textiles y similares; así como todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de la indumentaria. — Comerciales: Por la compraventa; distribución; comercialización; importación y exportación de los artículos textiles y prendas de vestir y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos. — Importadora y exportadora: Realizar las siguientes operaciones vinculadas al comercio internacional: Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras; el ejercicio de comisiones; representaciones; consignaciones y mandatos. — Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; permuta; arrendamiento y administración de inmuebles; urbanos y rurales; venta; adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal; promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles; fraccionamientos; loteos; urbanizaciones y colonizaciones y la realización de estudios; proyectos; dirección y construcciones civiles; industriales; hidráulicas; públicas o privadas y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio social: Cierra el 31 de octubre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Daghlián. Vicepresidente: José Alberto Srur. Director suplente: Carlos Arslanián.

La Autorizada.

A 29,60 — Nº 2.427

NARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 13 de junio de 1986; otra del 17 de julio de 1986; acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 1986 de la sociedad Nargen Sociedad Anónima, con sede social en la calle Lavalle 1634, piso segundo D, Ciudad de Buenos Aires. Unánime. Aumento de capital y reforma de estatuto: 1º) La sociedad se denomina NARGEN SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 3º) a) Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y|o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual y|o colectivo; cruceros; excursiones o similares; en el país y|o extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante esos viajes y permanencia en el país; la representación de otras agencias y|o empresas y|o compañías tanto nacionales como extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y en general las actividades establecidas para empresas de viajes y turismo; Inc. a, del Art. 4º del Decreto 2.182|72. — 4º) Capital es de cinco mil australes (5.000). — 11) La sociedad prescinde de la sindicatura, Arts. 55 y 294 de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 16,- — Nº 2.430

ESTABLECIMIENTOS RECIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21 de julio de 1986. Acta de asamblea de fecha 15 de marzo de 1986, número 42, de la sociedad ESTABLECIMIENTOS RECIFE SOCIEDAD ANONIMA. General Extraordinaria Unánime, que decide: Reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de Australes trescientos veinte (320). — Artículo Octavo: Administración: Un directorio de tres a siete miembros con mandato de tres ejercicios, con suplentes en igual o menor número.

La Sociedad.

A 6,40 — Nº 2.431

ALETHEIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Edgardo Gabriel Tesler; argentino; 39 años; D.N.I. Nº 8.250.800; ingeniero civil; casado; Rivadavia 755, piso 7º, Dpto. N, Capital Federal; César Tazzini; italiano; casado; 60 años; industrial; C.I.P.F. 2.308.840; Fitz Roy 1513, Capital Federal; Adriana Salceda; 22 años; comerciante; D.N.I. Nº 16.208.568 y Susana Salceda; 27 años; química bióloga; D.N.I. Nº 12.668.550; ambas argentinas; solteras; Charlone Nº 929, Capital Federal. — 2) 29|7|1985 y 10|4|1986. — 3) ALETHEIA S.A. — 4) Olazábal 3705, piso 5º Dpto. A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compra venta; importación; exportación; consignación y distribución de materiales destinados a la construcción. — Industriales: Por la prefabricación de casas de partes para la construcción y de elementos premoldeados. — Inmobiliarias: Por la compra venta; edificación; locación; administración y explotación en cualquier forma de inmuebles urbanos y rurales; su fraccionamiento y urbanización, estando comprendidas en estas operaciones todas aquellas propias del régimen de la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Por la explotación de campos y bosques mediante la agricultura; la ganadería; la producción granjera; frutihortícola y forestal. — Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas; empresas o sociedades constituídas o a constituirse; del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como también la compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito público o privados de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier régimen fiscal de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 120.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Edgardo Gabriel Tesler. Vicepresidente: Susana Salceda. Directores titulares: Adriana Salceda; César Tazzini. Síndico titular: Dr. Guillermo Marcelo Sala. Síndico suplente: Dr. Orlando Elbio Escribano O'Connor. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.

A 33,60 — Nº 2.432

BLANDUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1986, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social en la suma de A 3.000. Y por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 1986, los accionistas resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, en la suma de A 13.000. Ambas transcriptas en escritura pública otorgada el 9 de setiembre de 1986.

La Escribana.

A 8 — Nº [illegible]33

EIS-HAUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. Escritura Nº 340, de fecha 13 de agosto de 1986. Accionistas: Raúl Fernández, argentino, casado, comerciante, de 29 años, con D.N.I. número 12.342.463, domiciliado en A. Palacios 1435, Victoria, Pcia. Bs. Aires; Norberto Joaquín de Sousa, argentino, de 34 años, con D.N.I. Nº 10.110.348, casado, comerciante, casado, domiciliado en Diagonal Salta 1047, Pcia. de Bs. As.; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 2). Denominación: EIS-HAUS S.A. Objeto: a) Comercial: La explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios. La compra, venta, alquiler, armado y fabricación de pistas de patinaje sobre hielo. b) Constructora, Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas; ejecución y administración de proyectos; compra, venta, permuta, arrendamiento y fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: A 3.000. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente, Raúl Fernández; Director suplente, Norberto Joaquín de Sousa. Sede Social: Cramer 381, piso 12 E, Capital. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.

A 20,80 — Nº 2.571

A. S. P. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Eduardo Emilio Scornavache, argentino, casado, nacido el 1º|10|1935, L. E. Nº 4.161.364, domiciliado en Pasaje El Maestro 107, piso 10 "A", y Rafael Alberto Picchiello, argentino, casado, nacido el 3|4|1935, L. E. Nº 5.155.677, domiciliado en Conde 729, piso 1º "A", ambos arquitectos. — Fecha del Instrumento: 25|9|1986. — Primero: La sociedad se denomina A. S. P. CONSTRUCCIONES S. A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles, su construcción, fraccionamiento urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y Administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Tercero: El capital social se fija en la suma de tres mil australes. — Cuarto: El cierre del ejercicio será el 30 de setiembre de cada año. — Quinto: Designación del Directorio: Presidente: Eduardo Emilio Scornavache, y suplente: Rafael Alberto Picchiello.

La Apoderada.
A 16 — Nº 2.474

PRODALEN
SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. número 2.129.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N. I. Nº 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. — 2) 23|9|86. — 3) PRODALEN S. A. — 4) San Juan 2960, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidenta: Dalinda Dadurian; Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.
A 21,60 — Nº 2.488

IRAYUCUY
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Estatuto Modelo con prescindencia, por Escritura 17|9|86. — Socios: Daniel José Alberino, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de diciembre de 1962, D. N. I. Nº 16.095.754, Bulnes 46, P.B.; Carlos Orlando Murúa, argentino, casado, comerciante, nacido 31 de mayo de 1962, D. N. I. Nº 16.001.231, Alsina 1170, 7º, ambos de Capital. — Denominación: IRAYUCUY S. A. — Objeto: Importación y exportación, ejecución de proyectos, mandatos de obras civiles e industriales y su construcción; la explotación agroganadera, forestal y minera; la actividad cerealera y el acopio de granos, la industrialización y comercialización de productos del país; cría, engorde y faenamiento e industrialización de animales. — Capital: A 3.000 totalmente suscriptos por Daniel J. Alberino 2.000 acciones por A 2.000 y por Carlos O. Murúa, 1.000 acciones por A 1.000, integrándose en efectivo el 25 %. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Daniel José Alberino; Director suplente: Carlos Orlando Murúa. — Domicilio Legal: Bulnes 46, Planta Baja B, Capital.

El Escribano.
A 12 — Nº 2.492

QUARAI
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Estatuto Modelo con prescindencia, Escritura del 17 setiembre de 1986. Socios: Leopoldo Gabriel Real de Azúa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21 de mayo de 1962, con D. N. I. Nº 14.857.983, Viamonte 1422, 2º; Alba Noemí Murúa, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 setiembre de 1959, con D. N. I. Nº 13.813.648, Bulnes 46, P.B., ambos de Capital. — Denominación: QUARAI S A. — Objeto: Explotación agroganadera, forestal y minera; cría, engorde y faenamiento de animales; la actividad cerealera y el acopio de granos; la ejecución de proyectos de obras civiles e industriales, su administración y obras; la comercialización de productos del país; la ejecución de servicios y mandatos; la importación y exportación. — Capital: A 3.000, totalmente suscriptos por Leopoldo G. Real de Azúa, 1.500 acciones por A 1.500, y Alba N. Murúa, 1.500 acciones por A 1.500, de los que se integran en efectivo el 25 %. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Leopoldo Gabriel Real de Azúa; Directora suplente: Alba Noemí Murúa. — Domicilio Legal: 25 de Mayo 347, 3º, 307, Capital.

El Apoderado.
A 12 — Nº 2.493

ANTONIO BARILLARI
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura de fecha 7 de octubre de 1985, acta de Asamblea de fecha 16 de agosto de 1985, 19, General Extraordinaria Unánime, de la Sociedad ANTONIO BARILLARI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, aumentó de capital y reforma de estatutos: Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil (150.000) australes.

El Apoderado.
A 77,20 — Nº 2.515

GARCIA BIETTI Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 15 de abril de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 1986, Nº 3; otra acta de Asamblea General Extraordinaria, esta vez Nº 5, de fecha 26 de marzo de 1986, aumento de capital, cambio de denominación social. — Artículo Primero: La sociedad constituida con la denominación de GARCIA, BIETTI Y COMPAÑIA S.A. continúa funcionando con la denominación de Gustavo A. García y Cía. S.A.; tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes tres mil (A 3.000). Sede de la sociedad: calle Reconquista 341, piso 2º, oficina A.

El Apoderado.
A 9,60 — Nº 2.516

COLDWAR
SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C.I. Nº 3.150.414, domiciliado en Avda. Belgrano 3758 y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C.I. Nº 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771; ambos Capital. — 2) 30|9|86. — 3) COLDWAR S. A. — 4) Corrientes 1844, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación q Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, admistración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medios de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente, Enrique Germán Sánchez Pubill; Director suplente, Julia Mavel Bellusci. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.
A 20 — Nº 2.525

LODELIA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C.I. Nº 3.150.414, domiciliado en Avda. Belgrano 3758 y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C.I. Nº 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771; ambos Capital. — 2) 29|9|86. — 3) LODELIA S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y|o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras u otras que requieran concurso público. De Mandatos. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente, Enrique Germán Sánchez Pubill; Directora suplente, Julia Mavel Belusci. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.
A 23,20 — Nº 2.528

PRODUCTOS DEL PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad Productos del Plata S.A., de acuerdo al Acta de Asamblea número 9, de fecha 15 de marzo de 1984; Acta de Directorio número 17 de fecha 15 de marzo de 1984; Acta de Directorio número 18 del 6 de abril de 1984; Acta de Directorio número 19, de fecha 17 de abril de 1984; Acta de Asamblea Extraordinaria número 10, de fecha 27 de abril de 1984; ha fijado nuevo plazo de duración; modificado el Estatuto Social; aumentado el capital social y la reconducción de la misma. — Dichas actas han sido protocolizadas por escritura del 11 de setiembre de 1984, pasada ante el Escribano de la Capital Federal, doctor Augusto T. A. Rossi (h), al folio 751 del Registro Notarial número 170 a su cargo; quedando por lo tanto la sociedad Productos del Plata S.A., con domicilio legal en la calle Agüero 568 de esta Capital Federal, de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad denominada PRODUCTOS DEL PLATA S.A., se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo 2º: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Agüero 568 de esta Capital Federal. — Artículo 3º: La duración original de la sociedad venció el 12 de febrero de 1984. — Las Asambleas Extraordinarias unánimes de accionistas celebradas el 15 de marzo y 27 de abril de 1984, resolvieron la reconducción de la sociedad, fijando el nuevo plazo de duración en treinta años, contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por una Asamblea Extraordinaria de accionistas. — Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La exportación y comercialización en el mercado interno (compra y venta) de frutas frescas y desecadas, carnes y sus derivados, cereales (cosechas fina y gruesa), hortalizas frescas, jugos al natural y concentrados, marroquinería, vinos (envasados y a granel, finos y comunes), minerales (en bruto y elaborados), cueros curtidos y sin curtir. — Maquinarias y sus repuestos de la industria metalúrgica, papelera, eléctrica, extracción y conservación del hogar naval y ferroviaria y ferretería, maderas y sus derivados; la importación de productos manufacturados que no se producen en el país, para la industria metalúrgica, papelera, eléctrica, extracción y conservación del hogar, naval y ferroviaria y materia prima para las mismas industrias. — La recepción en consignación para su comercialización de todo tipo de mercaderías, especialmente las indicadas en este artículo, mediante el cobro de comisión de venta. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídicas para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capítulo Segundo: Capital Social, Acciones y debentures. — Artículo 5º: El capital social se fija en $a 10.000, representado por 10.000 acciones de $a 1, valor nominal cada una. — Artículo 6º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por dos años, siendo reelegibles. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en forma indistinta. — Capítulo Sexto: Ejercicio scoial. Distribución de utilidades. — Artículo 21: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y el Estado de Resultados, conforme con las Reglamentacioens en vigencia y normas técnicas de la materia. — Las Ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) Cinco por ciento como mínimo hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal. — Artículo 23: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del Síndico. — Directores: Presidente: Jorge Carlos Mangini; Vicepresidenta: Norma Iaconis de Mangini; Directores: Carlos Jorge Mangini, José Luis Mangini; Síndico Titular: Contador Público Nacional Abraham Fleiderman; Síndico Suplente: Contador Público Nacional Eduardo Orlando Barrios.

El Apoderado.
A 61,60 — Nº 2.439

ELECTROTECNICA MIRBA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FNANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30|4|86, escritura pública del 16|7|86, ELECTROTECNICA MIRBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, reformando además integralmente su estatuto. — Modificación. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución del producido de su actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. — b) Fabricación y elaboración de repuestos par el automotor, especialmente los utilizados en su parte eléctrica: taller de galvanoplastia para uso propio o de terceros. — c) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes; excluyendo las que requieran concurso público. — d) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — e) Explotaciones agrícola ganaderas de tierras, campos, bosques, chacras, establecimiento de estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas; realización de todo tipo de explotaciones agrícolas y ganaderas. — Duración: 99 años contados desde el 15|2|68. — Capital Social: Australes 21.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por tres años. — Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.
A 24,80 — Nº 2.452

QUEGUAY
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7 de octubre de 1986 se protocolizó Asamblea del 22 de julio de 1986 por la que se resolvió: 1) Aprobar la documentación del art. 234 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986; 2) Aumentar el capital social a australes 10.000 mediante capitalización de aportes por ₳ 9.900; 3) Modificar el art. Cuarto: El capital social será de australes 10.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y valor nominal austral 1 cada una.

El Apoderado.
₳ 5.60 — Nº 2.495

IRAMOC
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 87.615 — Infórmase que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 28|11|85, protocolizada por escr. Nº 83 del 4|4|86 pasada ante el Reg. Nº 355 de Cap. se elevó el capital de ₳ 10.850 a ₳ 589.525, mediante emisión de 578.675 acciones ordinarias nominativas no endosables, de v|n 1 ₳ y derecho a un voto, integradas en efectivo y se reformó el estatuto social en sus arts. 4, 5 y 8 que quedaron redactados como sigue: Artículo 4º: El capital social es de australes 589.525, representado por 589.525 acciones ordinarias, al portador (nominativas no endosables), con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 Ley Nº 19.550. Art. 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, nominativas no endosables), con derecho a un voto cada una y de v|n. 1 ₳ por acción, emisión; que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550. Art. 8º: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por nuo a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes en caso de empate; el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes 200 o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Directorio.
₳ 30,40 — Nº 2.585

AMBROSIO TRAVEL MARKETING
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber de la constitución de la sociedad por escritura pública Nº 176 del 15|9|86. De acuerdo al Estatuto Modelo de S. A. — Socios: Antonio Vito José Ambrosio, italiano, casado, comerciante, de 50 años, C. I. P. F. Nº 4.529.239, e Inés Verrascina de Ambrosio, italiana, casada, comerciante, de 45 años, C. I. P. F. Nº 4.784.941; domiciliados en José Hernández 2627, Capital Federal. — Denominación: AMBROSIO TRAVEL MARKETING S. A. — Domicilio: Avda. Santa Fe 822, entrepiso, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros la explotación de una empresa de viajes y turismo. — Capital social: ₳ 10.000. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Antonio Vito José Ambrosio; Directora Suplente: Inés Verrascina de Ambrosio; Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley número 19.550. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Abogada.
₳ 11,20 — Nº 2.638

VOLARIZ
SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C. I. número 3.977.116, y don Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 67 años, L. E. Nº 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. — 2) 1º|10|86. — 3) VOLARIZ S. A. — 4) Sulpacha 255, Capital. — 5º) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios. Financieras: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidenta: Antonieta Pessino; Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

El Escribano.
₳ 18,40 — Nº 2.639

EN - PLASTIC
SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Rosello, argentino, divorciado, industrial, de 50 años, C. I. Nº 6.105.625, domiciliado en Charcas 4260, P. B. "A", Capital, y Carlos Alberto Sacaan, argentino, casado, industrial, de 48 años, L. E. Nº 4.871.242, domiciliado en Alvear 1550, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 16|9|86. — 3) EN-PLASTIC S. A. — 4) Charcas 4260, P.B. "A", Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de envases plásticos y productos textiles, metalúrgicos, de cuero, caucho y madero. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 ₳ y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Miguel Angel Roselló; Director Suplente: Carlos Alberto Sacaan. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.
₳ 19,20 — Nº 2.640

ACLARACIONES

FAUCOPPI
S.A.

En la edición del 29 de enero de 1987, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

... ...: El Capital Social es de ₳ 7.000.000.— ... ...

Debe decir:

... ...: El Capital Social es de $ 7.000.000.— ... ...

e. 6|3 Nº 99.930 v. 6|3|87

ELECTRONICA RALCO
S.A.

Escritura 78, del 4 de junio de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de mayo de 1986, de la sociedad "ELECTRONICA RALCO SOCIEDAD ANONIMA", que aumenta el capital y reforma el estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 300.000.

La Autorizada.
₳ 2,40 e. 6|3 Nº 98.746 v. 6|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6|1|87.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ENKONAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad: Por escritura pública Nº122, del 25|8|86, pasada por ante el Registro 1.062, de Capital Federal: Socios: Enrique Korolik, argentino, 56 años de edad, comerciante, casado, L. E. Nº 4.240.228, domicilio Lavallol 2770, Capital Federal. — Dora Zaiatz de Korolik, argentina, 54 años de edad, comerciante, casada, L. C. Nº 3.270.209, domicilio Llavallol 2770, Capital Federal, y Daniel Gustavo Korolin, argentino, 32 años de edad, ingeniero, casado, D.N.I. Nº 10.833.654, domicilio Carlos Antonio López 3299, Capital Federal. — Nombre: ENKONAR S.R.L. — Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Av. San Martín 6744, de esta ciudad. — Plazo: 20 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y|o transformación de hilados o hilos, tejidos y artículos textiles en todas sus formas, compuestos y métodos, así como de cualquier otra materia o fibra textil. — Comercial: Mediante la importación, exportación, compraventa, permuta y distribución de materias primas, productos, bienes o mercaderías directamente vinculadas a su objeto industrial, representaciones, comisiones y mandatos comerciales. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. — Capital social: Es de 5.000 australes, dividido en 5.000 cuotas de un austral cada una totalmente suscriptas e integradas en un 25 % por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Enrique Korolik y Dora Zaiatz de Korolik, 1.250 cuotas cada uno y Daniel Gustavo Korolik, 2.500 cuotas. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Todos los socios, quienes actuarán indistintamente.

El Abogado.
₳ 31,20 — Nº 2.542

BENOMIR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado adoptando Contrato Modelo con fecha: 30|9|86. — Socias: Mirta Isabel Méndez, argentina, 9|1|43, casada, comerciante, L. C. 4.545.324, domiciliada en Margarita Weild 2116, Lanús Este, Buenos Aires; Nora Fabiano, argentina, 7|8|50, casada, comerciante, L. C. 6.371.779, domiciliada en Bilbao 347, Merlo, Buenos Aires; ambas de tránsito en ésta; y Beatriz Toscano, argentina, 18|2|44, casada, comerciante, L. C. 4.786.968, domiciliada en Valentín Virasoro 976, 5º A, Capital Federal. — Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación y|o procesamiento de materias primas para la industria plástica; b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución envasamiento, fraccionamiento de productos y|o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Todo ello relacionado con el inciso a) o bien con productos que se revenden sin alterar su estado original; c) Adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por el presente contrato. — Australes 1.200, dividido en 1.200 cuotas; Mirta Isabel Méndez susc. 400 cuotas soc. total australes 400; Nora Fabiano susc. 400 cuotas soc. total australes 400; y Beatriz Toscano, susc. 400 cuotas soc. total australes 400. — Integran 25 % en dinero efectivo saldo en 2 años. — Administración, representación legal y uso firma forma indistinta designándose gerentes a Mirta Isabel Mendez, Nora Fabiano y Beariz Toscano; 30 de abril de cada año; domicilio social: Cevallos 906, piso 6º B, Capital Federal; autorizados señores Martín E. Labroussana (L. E. número 7.254.173), o Carlos de la Vega (D. N.I. Nº 14.223.805). — Duración: 99 años, a partir inscripción Registro Público de Comercio.

El Escribano.
₳ 23,20 — Nº 2.497

DISENCO CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado adoptando Contrato Modelo con fecha: 30|9|86. — Socios: Víctor José Cosentino, argentino, 29|12|60, casado, comerciante, D.N.I. 14.315.252, domiciliado en Maipú 3825, Ciudadela, Buenos Aires; Gustavo Rubén Hidalgo, argentino, 20|0|62, casado, comerciante, D.N.I. 16.204.751, domiciliado en José Hernández 641, Villa Bosch, Buenos Aires; y Osvaldo Dino Del Mónaco, argentino, 15|2|62 soltero, comerciante, D.N.I. 14.682.841, domiciliado en Dante 4745, Caseros, Buenos Aires, todos de tránsito en ésta; dom. legal: ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, fecha insc. Registro Púb. Com. — Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la siguiente actividad: Construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de construcción de carácter público o privado. Compra, venta, importación, exportación de materiales de construcción o similares, principales o accesorios, convenientes o necesarios para el desarrollo del giro comercial. — Compra, venta, administración, locación de inmuebles urbanos y|o rurales, inclusive las operaciones establecidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o el presente contrato. — Australes 2.100, dividido en 2.100 cuotas de 1 austral cada una; Víctor Jorge Cosentino susc. 700 cuotas sociales; Gustavo Ruben Hidalgo susc. 700 cuotas sociales; Osvaldo Dino Del Mónaco susc. 700 cuotas sociales; con un valor cada una de australes 700. — Se integra el 25 % en dinero efectivo saldo restante 2 años. — Administración, representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta los socios gerentes Víctor Jorge Cosentino, Gustavo Ruben Hidalgo y|o Osvaldo Dino Del Mónaco; 30 de junio de cada año. — Domicilio social: Tres Sargentos 458, piso 3º, oficina 6, Capital Federal; autorizados Martín E. Labroussans (L. E. 7.254.173) y Carlos Alejandro de la Vega (D.N.I. 14.223.805).

El Escribano.
₳ 23,20 — Nº 2.498

PROVEDIT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9 de setiembre de 1986 don Waltemar Ruperto Juan Morandi, argentino, casado, comerciante, 57 años de edad L. E. 4.343.783, del Signo 4026, piso 7º, Capital Federal, y Ana María Mena, argentina, casada, comerciante, 38 años de edad, L. C. número 5.785.247, avenida Las Heras 2281, piso 12, Capital Federal. — 1) PROVEDIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Del Signo 4026, piso 12, Capital Federal. — 2) 10 años, desde inscripción. — 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros la compra y venta de papel, su importación y exportación, distribución mayorista y minorista. La fabricación de papel en cualquiera de sus etapas productivas; de origen vegetal o sintético para uso industrial, artístico o comercial. Elaboración de productos de material de librería, literario, de papelería y los elementos de papel destinados al ramo editorial. A los fines de su objeto específico la sociedad podrá adquirir todo tipo de bienes muebles e inmuebles, adquirir derechos y contraer obligaciones Así como también actuar ante organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal. En especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional Además podrá intervenir en la financiación de los productos objeto del presente contrato, con excepción de lo establecido para los organismos regidos por la Ley de Entidades Financieras. — 4) Australes diez mil, dividido en diez mil cuotas de un austral cada una valor nominal. — Suscripto en partes iguales por los socios e integrado en un 25 % en efectivo, el resto en dos años de la inscripción. — 5) Administración, representación legal y uso de la firma por ambos socios en forma indistinta por 2 años — 6) Resoluciones sociales según artículo 159, 1ª parte ley 19.550. — 7) Cuotas trasmisibles según art. 152 ley 19.550. — 8) Cierre ejercicio 30 de octubre de cada año.

El Contador.
₳ 26,40 — Nº 2.499

REINJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad modelo. — 1º) Romano Piombetti, argentino, L.E. número 13.720.837, de 45 años, casado, comerciante, Roque Sáenz Peña 3247 de Olivos. — Enzo Piombetti, italiano, D.N.I. 92.392.174, 56 años, casado, comerciante, José María Paz 1007, de Florida, ambos vecinos de la provincia de Buenos Aires. — José Di Iorio, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 11.015.683, avenida Córdoba 1351, Capital Federal, casado. — 2º) 22 de setiembre de 1986. — 3º) REINJO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Malabia 3365, piso cuarto A. — 5º) La explotación comercial de un local comercial destinado a pista de patinaje sobre hielo confitería, bar y anexos; explotación de negocios de lavaderos de autos, gimnasios, baños saunas, locales bailables, restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, servicios de cafetería, productos lácteos, postres helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos alimenticios. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 10). — 7º) Capital es de dos mil australes. — 7º) Por diez ejercicios asumen en calidad de gerentes, Romano Piombetti y José Di Iorio, con garantía individual de 200 australes. — 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 16.80 — Nº 2.514

CYKLOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los señores León Jaime Brander, argentino, casado, nacido el 25|8|1930, comerciante, L.E. número 4.064.747, domiciliado en Arengreen 54, piso 7º, Capital, y Claudio Mauricio Brander, argentino, soltero, nacido el 31|8|1962, estudiante, D.N.I. número 14.958.255, domiciliado en Arengreen 54, piso 7º, Capital; según documento privado de fecha 16 de setiembre de 1986; han dejado constituida la sociedad CYKLOP S.R.L., con domicilio en Loyola 523, Capital Federal; la que tendrá una duración de veinte años; cuyo objeto será realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, distribución y venta de artículos para el dibujo y la oficina. — La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; con un capital social de 3.000 australes; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios; en carácter de gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de enero de cada año.

El Autorizado.

A 12.30 — Nº 2.520

TECNO GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día: Constitución S.R.L. Socios: Carlos Alberto Costa; argentino; casado; licenciado en Ciencias agrarias; 18|1|52; D.N.I. Nº 10.078.359; Crámer 165, Bernal, provincia de Buenos Aires; Glynne Slade Floyer Williams; argentino; naturalizado; casado; comerciante; 8|11|39; D.N.I. Nº 18.305.033; CCatamarca 2570, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 3|9|86. — Denominación: TECNO GREEN S.R.L. — Domicilio: Maipú 374, 8º, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industrial y Comercial: Mediante la industrialización; comercialización; fabricación; compra; venta; importación; exportación; distribución; consignación; comisión y representación al por mayor y menor de materias primas; productos; subproductos; sus partes; repuestos; accesorios y componentes relacionados con insumos y suministros agropecuarios; agroquímicos; fertilizantes; vacunas y artículos veterinarios y rurales en general. — Inmobiliaria: Mediante la compra; venta; construcción; permuta; arrendamiento; subdivisión; loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales; edificados o no; inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; realización de obras viales; movimientos de tierras y demoliciones. — Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares; empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general; ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones; consignaciones; comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. — Importadora y Exportadora de mercaderías en general. — Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas; ganaderos; avícolas; apícolas; frutícolas; vitivinícolas; hortícolas; granjas; tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas; producción de animales de cría o consumo; como así también la compra y venta de hacienda; cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. — Capital: Tres mil Australes, dividido en 3.000 cuotas de Austral 1 y 1 voto cada una. — Suscripción 1.500 cuotas cada socio. Integración: 25 por ciento en dinero efectivo; saldo en 2 años. — Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Carlos Alberto Costa y Glynne Slade Floyer Williams. — Cierre de ejercicio: 31|1 de cada año.

La Sociedad.

A 32.- — Nº 2.590

MALCHIK HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Reconducción, Aumento de Capital y Adecuación del Contrato Social: Actos privados de fechas 12 de junio de 1986 y 9 de setiembre de 1986, donde los señores Carlos Machik, con C.I. número 3.212.241 y Rebeca Lifschitz de Malchik, con C.I. Nº 3.297.566, únicos socios de MALCHIK HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron la reconducción del contrato social ampliando la duración en 50 años más. Aumentar el capital social de la suma de Austral 0,003 a la suma de Australes 5.000 y adecuar el contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: Denominación: Malchik Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación; producción; compra; venta; importación; exportación y distribución de varillas para marcos. — Capital: Australes 5.000. Dividido en 5.000 cuotas de Austral 1, valor nominal cada una, en partes iguales. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Lascano 5042, Capital.

La Sociedad.

A 14,40 — Nº 2.573

CONFIDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por instrumento privado de fecha 15|7|86, los señores: Carlos Alberto Torres y Hugo Daniel Torres, cedieron y transfirieron a favor de los señores Jesús Barral Sánchez y Roberto Horacio Servetto, la totalidad de las cuotas sociales que poseían en la sociedad CONFIDENCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

A 4,80 — Nº 2.610

INSTITUTOS MODELO GERONTO SIQUIATRICOS DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 15|10|1986 el señor Hugo Fernández, cedió la totalidad de cuotas sociales que le correspondían en la sociedad o sea la cantidad de 550 cuotas a favor de otro de los socios señor Juan Carlos Guerrero renunciando el señor Fernández a su cargo de gerente de la sociedad. Y los restantes socios señores Juan Carlos Guerrero, Daniel Trocki y Roberto Moisés Elías, en el mismo instrumento procedieron a reformar el artículo 4º del contrato social y a designar un nuevo gerente y confirmar en el cargo al restante. Capital: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Roberto Moisés Elías, suscribe 50 cuotas. — b) Daniel Trocki, suscribe 200 cuotas, y c) Juan Carlos Guerrero, suscribe 750 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerentes: Se confirma en el cargo a Daniel Trocki y se designa como nuevo gerente a Juan Carlos Guerrero.

El Escribano.

A 17,00 — Nº 2.611

CA.FE.ME.GUE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 15|10|1986 el señor Hugo Fernández, cedió la totalidad de sus cuotas o sea 250 cuotas a favor de otro de los socios señor Juan Carlos Guerrero. Y por el mismo instrumento los restantes socios, señores Juan Carlos Guerrero, Daniel Trocki y Antonio Aníbal De Mendonça, procedieron a reformar el artículo 4º del contrato social. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 1.000 representado por 1.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalles: a) Antonio Aníbal De Mendonça, suscribe 250 cuotas. — b) Juan Carlos Guerrero, suscribe 500 cuotas, y c) Daniel Trocki, suscribe 250 cuotas. Las cuotas se integraron en un ciento por ciento en dinero en efectivo.

El Escribano.

A 9,60 — Nº 2.613

PIEDRAS Y ALSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Fernández Diéguez; español; casado; comerciante; nacido el 1º|2|46; C.I.P.F. Nº 5.707.150; domiciliado en la Avda. Avellaneda 2056, P.B. 1, Capital Federal; Luis García; español; casado; comerciante; nacido el 17|3|33; C.I.P.F. Nº 5.760.156; domiciliado en Don Bosco 635, Bernal, provincia de Buenos Aires; Antonio Fermín García Ares; español; casado; comerciante; nacido el 4|5|39; C.I.P.F. Nº 5.857.913; domiciliado en Agustín Caferata 568, Caseros, provincia de Buenos Aires; Manuel Sobrado Rodríguez; cubano; comerciante; nacido el 27|2|32; C.I.P.F. Nº 5.838.142; domiciliado en Andalgalá 1791, Capital Federal; Walter Leonardo Pallitto; argentino; soltero; arquitecto; nacido el 22|11|59; D.N.I. Nº 13.807.103; domiciliado en Salala 75, Capital Federal; Luis María Ripetta; argentino; soltero; médico; nacido el 4|9|48; L.E. Nº 5.530.135; domiciliado en Yerbal 1933, Capital Federal; e Isidro Solignac; argentino; casado; comerciante; L.E. Nº 5.480.849; domiciliado en Güemes 3910, 5º B, Capital Federal. — 2) Según contrato privado del 22|9|86. — 3) Razón social: PIEDRAS Y ALSINA S.R.L. — 4) Domicilio social: Alsina 779, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios; casas; galpones; viviendas de todo tipo; incluso inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad admitidos por las leyes; urbanos; suburbanos o rurales; públicos o privados. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición; venta; permuta; explotación de todo tipo de inmuebles incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Ley Nº 13.512, la compraventa de tierras y sus loteos y/o subdivisiones; arrendamientos y/o administración de bienes inmuebles y la formación de consorcios. — Financieras: La concesión de créditos y/o préstamos para la financiación de las operaciones que realice, con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capital a personas físicas o jurídicas, pudiendo constituir prendas e hipotecas; anticresis y cualquier otra clase de derechos reales y cancelarios. Se excluyen las operaciones reservadas a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria y de representación: Mediante la representación de terceros; comisiones; consignaciones y gestiones de negocios; organización; asesoramiento; administración; financiación y toda otra intervención que conformen el mandato en actividades de la construcción; fraccionamientos; subdivisión y compra-venta de inmuebles. Todas las actividades que requieran asesoramiento técnico serán realizadas por profesionales en la materia con títulos habilitantes. — Agropecuarias: La explotación de tierras; estancias; cabañas; granjas y todo otro establecimiento dedicado al ramo agrícola-ganadero; forestación y reforestación. — Comerciales: La explotación del ramo gastronómico, por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no prohiban las leyes o este contrato. — 6) Duración. 30 años desde la fecha de inscripción. — 7) Capital social: Australes 1.500 dividido en 1.500 cuotas de 1 Austral. — 8) Gerentes: Los señores José Ferández Diéguez, Luis García y Luis María Ripetta. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Contador.

A 28,80 — Nº 2.555

BAYTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10|9|1986, BAYTRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió a: Cesión de cuotas: Bernardo Schabas cedió y transfirió a su consocio Raúl Néstor González, 1.000 cuotas que poseía en la misma. Esta cesión se hizo por Australes 2.000. — Reforma de contrato social. — 7) Austra es 2.000 dividido en 2.000 cuotas, suscriptas por partes iguales por Claudio Luis Schabas y Raúl Néstor González, totalmente integradas. — 8) A cargo de los socios, en forma indistinta.

El Escribano.

A 6,40 — Nº 2.532

SERVICIOS PARA COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios Carlos Alberto Vidal; 43 años; casado; argentino; ingeniero en electrónica; domiciliado en Coronel Díaz 2277, piso 6º Dpto. A, Capital Federal; L.E. número 4.434.509; Héctor Hugo Pascual; 31 años; casado; argentino; ingeniero en electrónica; domiciliado en Carola Lorenzini Nº 1506, Témperley, provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 11.357.817 y José Ramón Amado Silva; 32 años; casado; español; técnico en comunicaciones; domiciliado en Las Casas 3918, Capital Federal; C.I. Nº 7.292.936. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 16 de julio de 1986. — 3) Denominación: SERVICIOS PARA COMPUTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Paraná 851, piso 3º, Oficina 16, Capital Federal. — 5) Objeto: Compra venta de equipos periféricos y accesorios de computación, servicios de abonos y reparaciones de sistemas de computación; compra venta de accesorios y medios para computación; venta y mantenimiento de programas para computación; cursos y soportes de sistemas operativos de computación; alquiler de sistemas de computación y toda actividad directamente vinculada a este objeto específico, inclusive importación y exportación. — 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. — 7) Capital: Diez mil Australes. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente que se designará por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Se designa gerente al Ingeniero Carlos Alberto Vidal con depósito de garantía de cincuenta Australes. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 20.- — Nº 2.538

A. NASRALA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 14|10|86, otorgada al Folio 2.062 del Registro Notarial 191, se instrumentó el acta de reunión de socios Nº 11, de fecha 9|4|85, de A. NASRALA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante la cual se resolvió: 1) La cesión gratuita de 30.500.000 cuotas de capital de valor nominal de $a 0,001 c|u., cuotas de don Anouar Nasrala a favor de sus hijos Ricardo Nasrala, Alberto Nasrala y Lily Nasrala de María en partes iguales. — 2) Aumentar el capital social de $a 142.000 a $a 3.000.000, y 3) Reformar los artículos tercero, cuarto y quinto del estatuto social con las siguientes especificaciones: Capital social: $ argent. 3.000.000, representado por 3.000 cuotas de un mil pesos argentinos cada una. — Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — La dirección y administración así como el uso de la firma social y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios Ricardo Nasrala, Alberto Nasrala y Olga Cozman de Nasrala, en forma indistinta, quienes quedan designados gerentes o por quien en su reemplazo designen los socios.

El Escribano.

A 13,60 — Nº 2.570

TRU-IM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 25|7|86, los socios de TRU-IM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dispusieron prorrogar la vigencia del contrato social y aumentar el capital, reformando las cláusulas 2ª y 4ª del contrato. Modificación. Duración: Hasta el 4 de mayo de 1998. Capital Social. ₳ 13.000, dividido en 13.000 cuotas de un austral v n c|u. así suscriptas: Carlos Foldes y Gertrudis Altbach de Foldes, 3.250 cuotas cada uno y Pedro Enrique Altbach, 6.500 cuotas.

Los Socios.

₳ 6,40 — Nº 2.445

S.A.E. TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Daniel Oscar Forastiero, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante,, domiciliado en San Blas 2.323, Cap. Federal, Cédula de Identidad Nº 6.827.325, emitida por Policía Federal; Ismael José Distel, argentino, casado, de 28 años de edad, comerciante, domiciliado en Salvador María del Carril 2579, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 10.855.862, emitida por Policía Federal y Daniel Alejandro Zapata, argentino, soltero, de 24 años de edad, comerciante, domiciliado en Vedia 4855, Capital Federal, Cédula de Identidad número 8.998.501, emitida por Policía Federal. Fecha del Instrumento de Constitución: 25|3|86. Denominación: S.A.E. TECHNOLOGY S.R.L. Domicilio Social: Alfredo R. Bufano 2496|2498|2500, Capital Federal. Objeto Social: Fabricación, instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos y sistemas de alarmas electrónicas y sus repuestos. Plazo de duración: 30 años. Capital Social: Australes cuatrocientos veinte (₳ 420), dividido en cuatrocientas veinte cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: ciento cuarenta (140) cuotas por el señor Daniel Oscar Forastiero; siendo cuarenta (140) cuotas por el señor Ismael José Distel y ciento cuarenta (140) cuotas por el señor Daniel Alejandro Zapata. Administración y representación legal: Ejercida por los señores Daniel Oscar Forastiero, Ismael José Distel y Daniel Alejandro Zapata en carácter de gerentes por el término de cinco ejercicios. Uso de la firma social y bancaria: Ejercida por el señor Daniel Oscar Forastiero en forma conjunta con el señor Ismael José Distel o el señor Daniel Alejandro Zapata, con excepción de las operaciones de Cuenta Corriente, Caja de Ahorros y Plazo Fijo en cuyo caso el uso de firmas estará a cargo de dos de los tres socios cualesquiera en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

El Socio Gerente.

₳ 22,40 — 2.453

O-FER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21|8|1986 se modifica el contrato social de O-FER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se retira de la sociedad el señor Ramón Fernández Otero quien transfiere la totalidad de sus 150 cuotas sociales al socio José Otero.

El Autorizado.

₳ 4 — Nº 2.408

ENTRE RIOS 415

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Jamardo Casal, español, nacido el 1º|5|1929, casado, comerciante, C.I. Nº 3.518.102, domiciliado en Balbastro 550 Capital Federal; José Baldomero Gil, español, nacido el 13|12|1947, casado, comerciante, C.I. Nº 6.795.358, domiciliado en Independencia 1853 Luis Guillón, provincia de Buenos Aires; Alberto Sánchez, argentino, nacido el 11|6|1954, casado, comerciante D.N.I. Nº 11.176.385, domiciliado en Castañón 3050, Capital Federal; Cosme Cesáreo Zapatero, argentino, nacido el 10|1|1929, casado, comerciante, C.I. Nº 4.848.194, domiciliado en Mariquita Sánchez de Thompson 1076, Villa Madero, Prov. de Bs. Aires; Alba Manuela Fernández de Brea Romero, argentina, nacida el 24|3|1944, casada, ama de casa, L.C. Nº 4.760.268, domiciliada en Caaguazú 1034, Lanús Este, Prov. de Bs. Aires; Isidoro Fontán Lorenzo, español, nacido el 24|1|1931, casado, empleado, C.I. Nº 8.250.167, domiciliado en San Lorenzo 270 Quilmes, Prov. de Bs. Aires; Franco Filippo, italiano, nacido el 1º|9|44, casado, comerciante, C.I. Nº 6.025.240 domiciliado en Portela 783, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires; Gustavo José Cafferatta, argentino, de 28 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. número 12.475.198 domiciliado en Castañón 3048, Capital Federal; Ramón Magan, español, de 66 años de edad, casado, comerciante, C.I. Nº 2.140.934, domiciliado en Mario Bravo 286, Capital Federal; Horacio Duran, español, nacido el 4|3|1941, divorciado, comerciante C.I. Nº 5.569.545 domiciliado en Gobernador Ugarte 3464, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. Aires; Ramón Casal González, español, nacido el 22|8|1946, casado, comerciante, C.I. número 6.205.368, domiciliado en Presidente Quintana 1325, Lanús Oeste, Prov. de Bs. Aires; uan Carlos González, argentino, nacido el 2|3|1938, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5.170.626, domiciliado en Lavalle 6, Quilmes, Prov. de Bs. As.; Héctor Roberto Erhardt, argentino, nacido el 14|6|1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.694.183, domiciliado en Armesti 3370, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires; Pablo Melgarejo, paraguayo, nacido el 17|3|943, casado, comerciante, C.I. Nº 7.357.662, domiciliado en Voltaire 120, Lomas de Zamora, provincia de Bs. Aires; Enrique Emilio Masso, argentino, nacido el 1º|6|1956, casado, empleado, D.N.I. Nº 12.012.261, domiciliado en Carlos Calvo 695, Capital Federal; Miguel Angel Cordero, argentino, nacido el 9|10|1961, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.615.183, domiciliado en Humberto Primero 2332, Lanús Oeste, Prov. de Bs. Aires; Miguel Angel Norberto, argentino, nacido el 18|1|1947, casado, comerciante, C.I. Nº 5.714.832, domiciliado en Juana Azurduy 3052, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. Aires; José Manuel Casal González, español, nacido el 1º|8|1944, casado, comerciante, C. I. Nro. 6.507.156, domiciliado en calle 14 de Julio 2385, Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires; Alejandro Emilio Insua, argentino, nacido el 17|11|1933, casado, comerciante, L. E. Nº 4.195.114, domiciliado en Reconquista 168, Quilmes, Prov. de Bs. Aires; César Jamardo Torres, argentino, nacido el 27|3|1963, casado, comerciante, D.N.I. número 16.580.452, domiciliado en Carlos Calvo 695, Capital Federal; Carlos Javier Velesco, argentino, nacido el 29|5|1965, soltero, comerciante, D.N.I. número 17.494.298, domiciliado en Sáenz 1012, Capital Federal; Jorge Enrique Castronuevo, argentino, nacido el 18|11|1951, casado, empleado, D.N.I. Nº 10.032.748, domiciliado en José Hernández 4003, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. Aires; Héctor Florencio Panetta, argentino, nacido el 25|5|957, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.265.935, domiciliado en Albarracín 2777, Lanús Este, Prov. de Bs. Aires; Salomón Jorge Szuster, argentino, nacido el 21|3|1943, soltero, comerciante, C.I. Nº 4.769.441, domiciliado en Avda. del Trabajo 5844, Capital Federal; Marcos Francisco Szuster, argentino, nacido el 24|3|1948, casado, comerciante, C.I. número 5.980.957, domiciliado en Chilavert 6608, Cap. Federal; Mauricio Luis Szuster, argentino, nacido el 11|7|1941, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.375.527, domiciliado en Avda. del Trabajo 5846, Capital Federal; Manuel Avelino Fernández, español, casado, comerciante, nacido el 4|3|1910, C.I. Nº 3.961.289, domiciliado en Gabriela Mistral 171 Monte Grande, Prov. de Bs. Aires; Elisardo Fernández, español, nacido el 23|9|1933, casado, comerciante, C.I. Nº 4.511.316, domiciliado en Larroque 1501, Banfield, Prov. de Bs. Aires; Manuel Fernández, argentino, nacido el 7|7|1958, soltero, D.N.I. Nº 12.171.888, domiciliado en Gabriela Mistral 171, Monte Grande, Prov. de Bs. Aires; Manuel Jamardo, argentino, nacido el 3|5|1968, soltero, estudiante, D.N.I. Nº 20.202.084, domiciliado en Balbastro 550, Capital Federal. — 2) 3|9|86. — 3) ENTRE RIOS 415 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Entre Ríos 415, Capital Federal. — 5) Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch y venta de café, té, especias, chocolates, comestibles y bebidas. — 6) 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cincuenta mil australes. — 8) y 9) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de los gerentes señores: Manuel Jamardo Casal, José Baldomero Gil y Alberto Sánchez, por el término de duración de la sociedad y de la siguiente forma: a) En todos los actos que forman el objeto de la sociedad firmarán los gerentes Manuel Jamardo Casal y uno cualquiera de los otros gerentes; b) Es suficiente la firma de uno cualquiera de los gerentes, indistintamente, para representar a la sociedad ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tribunal de Faltas, Dirección de Rentas, Obras Sanitarias de la Nación, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Cajas Nacionales de Previsión Social, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y demás entes nacionales, municipales y autónomos, presentando escritos, documentos, retirar documentación, pagar impuestos, tasas, multas, sellados y realizar cuantos más trámites sean pertinentes. Consejo de Vigilancia: Quedan nombrados los socios: Cosme Cesáreo Zapatero, Gustavo José Caferata y Elisardo Fernández. — 10) 31 de diciembre.

El Autorizado.

₳ 67,20 — Nº 2.409

AGROPECUARIA EMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Contrato por instrumento privado de fecha 5 de agosto de 1986. Socios: Federico Luis Morchio, de 41 años de edad, casado, licenciado en economía, D.N.I. Nº 7.751.649, y doña Alicia Irene Falkowski, de Morchio, de 27 años de edad, casada, licenciada en ciencias políticas, con D.N.I. Nº 12.965.119; ambos argentinos, domiciliados en la calle Cramer 2074, piso 1º, Capital Federal. Denominación: AGROPECUARIA EMIR S.R.L. y tiene su domicilio legal en la cuidad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, la industrialización y comercialización de los productos primarios del agro, su financiamiento y la exportación e importación de los mismos. Capital: Quinientos australes (₳ 500). La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Tucumán 410, piso 3º, Capital. Designar gerentes a los señores Federico Luis Morchio y Alicia Irene Falkowski de Morchio.

El Autorizado.

₳ 19,20 — Nº 2.404

TERRANERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Terranera, 28 años de edad, casado, argentino, empleado, D. N. I. número 13.199.210, domiciliado en Quintino Bocayuva 23, 6º "26", Capital Federal; Alberto Terranera, de 26 años de edad, casado, argentino, empleado, D. N. I. Nº 13.800.656, domiciliado en Caxaraville 1815, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y Rosana Terranera, de 18 años de edad, soltera, argentina, empleada, D. N. I. Nº 13.445.438, domiciliada en Donovan 1760, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 28|8|1986. — 3) TERRANERA S. R. L. — 4) Maipú 10, Local 15, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación y mantenimiento de muebles de oficina, máquinas y equipos para oficinas, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras máquinas de contabilidad, máquinas computadoras digitales y analógicas, cajas registradoras, máquinas copiadoras, balanzas electrónicas digitales y sus equipos, accesorios, repuestos y accesorios para dichas máquinas. — 6) 2 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de 2 ejercicios en forma indistinta: Gerentes: Luis Terranera, Alberto Terranera y Rosana Terranera. — 9) Representación legal a cargo de los gerentes, indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 15,20 — Nº 2.411

NAIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Isaías Silberstein, nacido el 10|10|1946, D. N. I. Nº 4.558.199, domiciliado en Santo Tomé 2805, Capital Federal; Edit Beatriz Yanovsky, nacida el 19|10|1952, D. N. I. Nº 10.623.030, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 3219, piso 1º, Capital Federal, y Abraham Klein, nacido el 5|9|1923, C. I. Nº 2.396.988, domiciliado en Avda. de los Incas 4354, piso 9º, Capital Federal, todos argentinos, casados, comerciantes. — 2) 25|9|1986. — 3) NAIF S. R. L. — 4) Avda. Corrientes 2978, Capital Federal. — 5) Explotación del ramo gastronómico y en especial heladería, cafetería y anexos, confiterías, bares y restaurantes. — 6) 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Ocho mil australes. — 8) y 9) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de los tres socios, indistintamente por el término de 10 ejercicios. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

₳ 10,40 — Nº 2.413

SERVIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por contrato privado del 14|8|1986, modificóse la Cláusula Primera del Contrato Social, respecto al traslado del domicilio social a la calle Regimiento de Patricios 213, piso 2º "3", de la Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 4 — Nº 2.420

PELIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por contrato privado del 26|3|1986, el señor Andrés Fabián Besserman transfirió las 66.666 cuotas que poseía en esta Sociedad, a favor de los dos restantes socios en partes iguales, desvinculándose de la entidad y renunciando al cargo de Gerente.

El Autorizado.

₳ 4,80 — Nº 2.421

MENSATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28 de agosto de 1986, el señor Joaquín Rafael Hernández, cede, vende y transfiere 250 cuotas que tiene en MENSATEL S. R. L. al señor Luis Gryngarten, argentino, ingeniero, nacido el 13|5|46, casado, L. E. Nº 7.769.361, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3066, Capital Federal, el cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado.

₳ 4,80 — Nº 2.425

AGENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Gómez Nieto, argentino, 5|5|47, soltero, ingeniero, C. I. número 5.635.446 Pol. Fed., Jaramillo 1731, Depto. 3, Capital Federal, y Juan Roberto Grant, argentino, 21|3|48, divorciado, comerciante, C. I. Nº 5.605.140 Pol. Fed., Av. Pasco Colón 985, 7º "E", Capital Federal. — Primero: AGENDA S. R. L. — Segundo: 99 años. — Tercero: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades vinculadas con la industria tipográfica y afines; a la publicación de diarios, revistas, obras, libros, folletos y cualquier otra clase de publicación, tanto en el carácter de autos, como de editora o impresora; a la compra, venta, distribución de publicaciones de cualquier naturaleza y a todas las demás explotaciones industriales y comerciales derivadas y conexas con las artes gráficas. Prestación de servicios de asesoramiento ya sea en forma directa o por cuenta de terceros y como empresa consultora en Ingeniería; comercialización y administración de empresas. Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Cuarto: ₳ 5.000 australes cinco mil. — Quinto: Individual e indistinta, por el término de tres años, administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no. — Sede Social: Avda. Belgrano 553, 2º F, Capital Federal. — Gerentes: Miguel Angel Gómez Nieto y Juan Roberto Grant. — Octavo: 31|12 de cada año.

El Gerente.

₳ 20 — Nº 2.437

ELABORADORA MUESLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día constitución de sociedad de responsabilidad limitada. 1) Luis Norberto Moral, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 8.103.454, nacido el 14 de marzo de 1950, abogado, Güemes 3745, piso 5º, Dto. A, de Capital Federal. — Publio Carlos Ramella, argentino, casado, L.E. Nº 2.455.045, nacido el 10 de noviembre de 1924, ingeniero, avenida Las Heras 2953, piso 5º, Dto. A, de Capital Federal. — 2) 12 de setiembre de 1986. — ELABORADORA MUESLI S.R.L. — 4) Viamonte 1620, piso 8º B, Capital Federal. — 5) Dedicarse a la compraventa, elaboración, fraccionamiento y distribución en todas sus etapas de productos alimenticios; exportadora e importadora. — 6) Treinta años (30) desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de australes dos mil (2.000). — 8) En calidad de gerentes asumen esa gestión Luis Norberto Moral y Publio Carlos Ramella, con garantía de quinientos australes (500). — 9) Los gerentes por dos ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 14,40 — Nº 2.668

BONSAI-STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Contrato Modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. Socios Luis Rodolfo Ferraiulo, argentino, L.E. Nº 4.351.624, comerciante, nacido el 23 10 31, domiciliado en Humberto Primero 1647, P.B., B, Capital; María Cristina Heguy de Gurruchaga, argentina, L.C. Nº 3.899618, casada, maestra, nacida el 8 11 40, domiciliada en Humberto Primero 1755, piso 5º B, Capital; Raúl José Celon Bartual, argentino naturalizado, D.N.I. Nº 17.287.514, ingeniero químico, casado, nacido el 5|4 36, domiciliado en Monroe 2669, Capital y Arlindo Sandri, brasileño, C.I. Nº 7.596.333, empleado, casado, nacido el 5|4.35, domiciliado en Entre Ríos 597, piso 11 B, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 23|9|86. Denominación: BONSAI-STUDIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social en Estados Unidos 3641. Objeto: Cultivo, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y mandatos de flores y plantas ornamentales; fabricación, comercialización, importación, exportación, representaciones y mandatos de artículos de adorno en general, especialmente de cermica y porcelana. Enseñanza, conferencias y publicaciones sobre el arte y sistema de plantas en miniatura denominado "bonsai". Explotación en todas sus formas de viveros y establecimientos destinados a la floricultura. Duración: 25 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 1.000. Administración y representación legal: Será ejercida por los cuatro socios, como Gerentes, los que por el término de 25 ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

A 21,60 — Nº 2.444

ACLARACIONES

RECTI-WAGEN SPILINGA

S.R.L.

Con relación a lo publicado en fecha 30 de julio de 1985, Recibo Nº 75.330, de la Sociedad Recti-Wagen Spilinga S.R.L., se aclara que el socio Spilinga tiene los siguientes nombres: Antonino Rodolfo, y no como se publicó; así como también el nombre social es RECTI-WAGEN SPILINGA S.R.L., y no lo publicado anteriormente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987.

El Abogado.

A 3,30 e. 6|3 Nº 16.305 v. 6|3|87

COMPUTYPE

S.R.L.

En la edición del 13 de febrero de 1987, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el título y en el texto:

Donde dice:

COMPUTIPE S.R.L.

Debe decir:

COMPUTYPE S.R.L.

e. 6|3 Nº 993 v. 6|3|87

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 10, Secr. Nº 19, cita y emplaza a MANUEL UMBERTO ALVAREZ, en autos caratulados "Alvarez, Manuel Umberto s|Ausencia con presunción de fallecimiento", para que comparezca ejercer sus derechos. Publíquese 1 vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986.
Fernando M. Racimo, secretario.

A 3,30 e. 6|3 Nº 97.353 v. 6|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA GAY de RAPOPORT. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987.
Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

A 5,75 e. 6.3 Nº 1.209 v. 10.3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 26|2 al 2|3|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 6|3 - Vence: 10|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	24|2|87	FRANCISCO CARLOS CURRIONI	1.447
2	3	Gustavo E. Toledo	27|2|87	MILA MARIA TORINO Vda. DE PETRALLI	1.423
3	6	Alberto Ugarte	24|2|87	HUGO CARLOS GACCIOTTI	1.451
4	7	María del Carmen Aguirre	27|2|87	ROBERTO ANDRES COLOM	16.310
4	8	María del Carmen Aguirre	25|2|87	ALEJANDRO LUIS CAVANAGH y PAULA SILVINA BASSO DE CAVANAGH	16.201
4	8	María del Carmen Aguirre	13|2|87	RAMON FREYRE	1.454
4	8	María del Carmen Aguirre	26|2|87	GUSTAVO BALBAN	1.429
4	8	María del Carmen Aguirre	17|2|87	BERNARDO FELMAN	1.437
5	9	María Celia García Zubillaga	23|2|87	ALFREDO OSCAR MAZZINI	1.632
6	12	Juan L. Arito	24|2|87	MAX GEBRATH	16.233
8	16	Norma S. Nicolaris	26|2|87	NELIDA CARMEN GARIBALDI o GARIBALDI Vda. DE NOVILLO	1.430
9	17	Ramiro Santo Fare	23|2|87	JOSE LETO y CLARINDA ANGELICA CALIVA DE LETO	16.290
9	17	Ramiro Santo Fare	26|2|87	EDUARDO JUAN TEMPERLEY	16.244
10	20	Ernesto Lucchelli	25|2|87	EMELIA RUFINA ENTRAIGAS Vda. DE CASTELLO	16.188
11	21	Julio Campos	5|2|87	PABLO NICOLAS KOHUT	1.442
11	21	Julio Campos	5|2|87	ROSE PETRUNGARO Vda. DE PIRILLO	1.444
11	22	José M. Irigaray	18|2|87	NICOLAS HUMBERTO GENTILE	1.432
11	22	José M. Irigaray	27|2|87	MARIA ANGELICA NAVARRO	1.428
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|2|87	SALOMON ACHCAR	1.449
13	25	Avelino Rolón (h)	18|2|87	MARIA HERMINIA CANCELLARA DE GERDINO	1.438
14	27	Patricia E. Castro	24|2|87	GUIDO EMILIO PINCIONE	1.453
14	27	Patricia E. Castro	25|2|87	BEATRIZ EVA HILLER DE PRORTNER	1.426
14	28	Guillermo C. Mercado	17|2|87	AMANDA FRANCISCA CASSINA	16.209
14	28	Guillermo C. Mercado	24|2|87	MARIA CONSOLACION CARUSO DE CENSABELLA y FRANCISCO CENSABELLA	16.198
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|2|87	ALICIA EMILIA BERGMANN	1.426
16	31	Marta N. Coccia de Negri	25|2|87	PEDRO COSENTINO	1.428
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|2|87	LUISA GONZALEZ DE CORRAL	1.445
20	39	Luis J. Carballido	27|2|87	GENARO DE PIANO	1.427
21	41	Luis G. Köhler	25|2|87	INES DEL CARMEN QUINTEROS DE CULLARI	1.448
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|2|87	MARIA POLONIA GONZALEZ DE GIUDICI	1.450
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|2|87	ROSA ADAMO Vda. DE ZUCCOTTI	1.441
24	48	Rubén H. Malatesta	25|2|87	JUAN REMO VENARA	16.194
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|2|87	MARGARITA JUANA SERAFINA JUVE DE SCANEGATTA	1.442
27	53	María I. Di Filippo	25|2|87	JUANA MARIA PECORA	1.431
27	54	Juan M. Converset	19|2|87	CIPRIANO ABAD e ISABEL BARTOLOME DE ABAD	16.183
27	54	Juan M. Converset	25|2|87	MARIA TERESA MASSOLO	1.439
30	59	Santiago González Balcarce	23|2|87	BERNABE IGLESIAS	1.433
30	60	Ester Riesel	23|2|87	MANUEL ACHON	16.294

e. 6|3 Nº 38 v. 10|3|87

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CONCEPCION NATIVIDAD MIRARCHI de de INES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987.
Rubén H. Malatesta, secretario.

A 5,75 e. 6.3 Nº 801 v. 10|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 13|2 al 17|2|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que el 12 de febrero de 1987 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MATISSE LINGERIE S. A., con domicilio en Castillo 981|5, Capital Federal. Síndico designado Cont. Enrique Luis Sempe, con domicilio en Uruguay 239, 2º "B", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos en el domicilio del síndico hasta el 26 de mayo de 1987. Fíjase el 17 de junio y 8 de julio de 1987, a los efectos que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 Ley Nº 19.551. La Junta de Acreedores se reunirá en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º, Bs. As., el 19 de agosto de 1987, a las 9 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
Marta G. Cirulli, secretaria.

A 33 e. 6|3 Nº 16.269 v. 12|3|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza a NORBERTO MANZINI, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c|Manzini, Norberto s|Ejecutivo —expediente Nº 23.423—, bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.

A 11 e. 6|3 Nº 16.323 v. 9|3|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a don JOSÉ VICTORIANO VICTORICA, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Victoriano Victorica José y Otro s|Ejecutivo. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en El Derecho por un día a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguir el trámite designándose al Sr. Defensor Oficial. Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Victor Aníbal Vivono, secretario.

A 4,95 e. 6|3 Nº 16.041 v. 6|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: EUGENIO DIEZ, S.A. s|Quiebra; expediente 57.831, que con fecha 26 de febrero de 1987 se ha declarado su estado de quiebra. Continúa en sus funciones el síndico del concurso contador Carlos A. Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, oficina 61, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores por título o causa posterior a la presentación del concurso a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 15 de abril de 1987. Debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el artículo 35 de la ley 19.551 el día 12 de mayo de 1987 y el informe que se refiere al art. 40 de la citada ley el día 12 de junio de 1987. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del témrino de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 6|3 Nº 960 v. 12|3|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS AFINES S.A. — Síndico: Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 7º, oficina 164, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 13 de mayo de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 5 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 6|3 Nº 961 Nº 12|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a ANTONIO JULIAN FERNANDEZ, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación a estar a derecho en los autos: Del Arco Susana Alicia c|Fernández Antonio Julián s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987.
Fernando M. Durao, secretario.

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.284 v. 6|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza a ROBERTO JESUS SABORIDO, para que dentro del término de diez días de notificado comparezca a estar a dere-

ñho en los autos: González Passano, Severo M. c|Saborido, Roberto J. s|Sumario por Transferencia de Automotor, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1986.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 8,80 e. 6|3 Nº 1.435 v. 9|3|87

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33 sito en Callao 635 piso 5º, a cargo del Doctor Raúl J. Rollan, cita y emplaza al Sr. HOON HO WHANG, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: Ronconi, Ricardo J. c|Hoon Ho Whang s|Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986.
Raquel Brandan Araujo, secretaria.

A 8,80 e. 6|3 Nº 16.271 v. 9|3|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 cita a CARLOS H. MORA, para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho en autos: Mariani, Alberto Carlos c|Mora, Carlos H. y Otros s|Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987.
Esther Nélida Bochi, secretaria.

A 11,55 e. 6|3 Nº 16.317 v. 10|3|87

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, del doctor Federico A. Young, Secretaría única sita en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, en los autos: Rodríguez Nora c|Nilda Noemí Moyano de Basquin y Alicia Aida Goldzmidt s|Cobro de Alquileres; cita y emplaza por dos días a NILDA NOEMI MOYANO DE BASQUIN y LEON RAFAEL BASQUIN, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparencia. Los autos que por este medio se ponen en su conocimiento dicen: Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. — En su mérito, líbrese mandamiento de intimación de pago, embargo y citación de remate contra los ejecutados, por la cantidad de pesos argentinos 22.878,20; con más la de pesos argentinos 22.878,20; que se presupuestan para intereses y costas (Artículos 531, 542, 544 del Código Procesal). Al mismo tiempo se hará saber a los ejecutados que la intimación de pago decretada importará la citación para oponer excepciones dentro del término de cinco días. Fdo.: Federico A. Young, juez. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1985... — Por ello, con el objeto de salvaguardar el derecho de defensa de los ejecutados, corresponde substanciar la pretensión indexatoria propuesta así como la ampliación efectuada, a cuyo efecto córreseles traslado por el término de cinco días. — Notifíquese, adjuntándose copias de las piezas glosadas a fs. 31|32 y 59|60. Así se resuelve. Fdo.: Federico A. Young, juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Christian S. Adrita, secretario.

A 28,40 e. 6|3 Nº 16.270 v. 9|3|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDOS POLITICOS
PARTIDO INTRANSIGENTE
DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, con competencia electoral, Doctor Miguel Pons, en los autos: PARTIDO INTRANSIGENTE s|Personería — Orden Nacional, Expte. 13.721|72, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber —por el término de tres días— que la entidad política citada ha solicitado la registración de las siglas y símbolos que a continuación se mencionan: a) Bandera a franjas horizontales de color rojo superior y negro en la inferior. — b) Escudo en Círculo con fondo de similares colores a la bandera y con las letras P. I. en blanco en su centro. — c) Siglas pertenecientes a organismos internos tales como Juventud Intransigente (J.I.), Juventud Universitaria Intransigente (J.U.I.), Frente Gremial Intransigente (F.G.I.), Frente Secundario Intransigente (F.S.I.), Movimiento Universitario Intransigente (M.U.I.), Intransigencia Universitaria (I.U. o U.I.), Frente de Profesionales Intransigentes (FRE. P.I.), al efecto de las oposiciones que pudieran formularse a las siglas y símbolos precedentemente citados (art. 38 y conc. de la Ley 23.298).

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987.
Roberto S. Prella, Secretario Electoral.

e. 6|3 Nº 971 v. 10|3|87

PROVINCIAS
JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a MARGARITA MARIA PEREYRA DE RAMOS para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|Pereyra de Ramos, Margarita María s|Ejecución Fiscal dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incompetencia (Art. 531, inc. 2º; 3er. párrafo, C.P.C.C.N. - Ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Pregón" de Lanús.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 962 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a VITO MARIO PATRONELLI para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|Patronelli, Vito Mario s|Ejecución Fiscal dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente; en caso de incomparencia (Art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N. - Ley Nº 22.4340). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Día" de La Plata.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 963 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a ERNESTA PIAZZARDI DE MERGASSI para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|Piazzardi de Mergassi, Ernesta s|Ejecución Fiscal dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531; inc. 2º, 3er. párrafo - Ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 964 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a CARLOS CORNELIO PEREZ para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|Pérez, Carlos Cornelio s|Ejecución Fiscal dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531; inc. 2º; 3er. párrafo C.P.C.C.N. - Ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Autonomía" de Lanús.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 965 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a GROTESKO REGALOS para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Grotesko Regalos s|ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 966 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a HUGO ALFREDO FERRARI, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Ferrari, Hugo Alfredo s|ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 967 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a NAVALTEC S. A. para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|Navaltec S. A. s|ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531, inciso 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Calle de Avellaneda.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 968 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a E.P.A.S.A. S.A.C.I.F. e I. para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|E.P.A.S.A. S.A.C.I.F. e I. s|ejecución fiscal" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531 inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 969 v. 6|3|87

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a JUAN DAVID para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2, sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina c|David, Juan s|ejecución fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3er. párrafo, CPCCN, ley 22.434). — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Síntesis Informativa de Berazategui.

Juan Pablo Augé, secretario.

e. 6|3 Nº 970 v. 6|3|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el Expediente Nº 16.960, autos: SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c|PEREZ DE MONTANO, JUANA I. y Otras s|Ejecutivo; que por disposición del Juez Nacional, Dr. Carlos A. M. Ferrario, el martillero Alberto Beccari subastará el día 20 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agüero 738|740|742|746, 2º piso, Unidad Funcional Nº 49, propiedad de Dionisia Sequeira con los siguientes datos catastrales: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 54; Parcela 42, según se desprende de fs. 55. — Deudas: No registra deudas por expensas comunes a fs. 41 y a tenor de informe de O.S.N. adeuda al 1º|8|85 la suma de Australes 11,63 y Australes 26,52 a fs. 32|34 y 35; Municipales registra a fs. 38 Australes 2,309, en concepto de alumbrado, barrido y limpieza, contribución territorial, pavimento y aceras. — El bien se encuentra desocupado en regular estado de conservación y consta de dos ambientes; baño y cocina y son sus medidas 23 m2 con 38 dcm2, porcentual 1,14 centésimos. — Base: Se da como base las 2|3 partes de la valuación fiscal equivalente a Australes 610,19; sellado 5 x 1.000. Seña: 20 por ciento y comisión 3 por ciento. El inmueble podrá ser visitado previa consulta con el martillero actuante los días 18 y 19 de marzo, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe del precio que corresponde abonar al contado bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Clarín con los recaudos que determina el C.P.R. 566 Ley 22.434.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, en Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.

Gastón F. Llantada, secretario.

A 62,70 — e. 6|3 Nº 16.278 v. 10|3|87

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en autos caratulados: DAIAN JOSE c|JUEJATTI RAFAEL s|Ejecutivo, Expediente Nº 43.955, que el martillero Livio E. J. Alisio rematará el día 10 de marzo de 1987, a las 16 horas, en el depósito judicial sito en la calle Tacuarí Nº 641|47, de Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Un televisor color marca Telefunken-Ken 5125, Insc. 0415078|6; una mesa comedor madera lustrada con mesada extensible; ocho sillas tapizadas en cuerina; una bicicleta fija para ejercicios marca Dolonit, todos en el estado en que se encuentran. Sin base; al mejor postor; al contado en efectivo. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987.
La Secretaría.

A 8,25 — e. 6|3 Nº 1.424 v. 6|3|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con asiento en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º, comunica por un día en autos: BATTIATO ANTONIO c|MONTENEGRO JOSEFA NELIDA s|Ejecutivo; Expediente Nº 48.387, que el martillero Gonzalo Chacón rematará el día 10 de marzo de 1987, a las 11 horas, en Escalada 2109, Capital Federal, donde se exhibe días hábiles de 9 a 12 horas: Un mueble modular enchapado en madera de tres cajones y cuatro puertas en color marrón. Al contado. Sin base. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
José Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 5,50 — e. 6|3 Nº 1.443 v. 6|3|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: AYBAR, ADOLFO c|PAIRE, JOSE MARIA s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.621, que el martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el día 12 de marzo de 1987, a las 11 horas, en el local de calle Humberto I Nº 2042, de esta Capital Federal, un torno mecánico de 1,20 metro entre puntas, marca Acze, con motor eléctrico marca Ferraris, de 2 HP y un torno marca Santos Vega, de 0,85 metro entre puntas; con motor eléctrico acoplado de 1|2 HP en funcionamiento. — El remate se realiza al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. Los bienes se exhiben en Avda. Argentina 5470 de esta Capital Federal, los días 9, 10 y 11 en el horario de 11.30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987.
Julio J. Peirano, secretario.

A 15,40 — e. 6|3 Nº 16.232 v. 9|3|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 que desempeña el doctor Rafael F. Barreiro con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: MAZZEO MIGUEL c|CARABAJAL JUAN C. s|Ejec., Expediente Nº 13.627|86, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 16 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la calle Brasil 1360, Capital Federal: Un automotor marca Ford Taunus; Dominio C 980.442, en el estado en que se encuentra; sin base y al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento en efectivo. Se exhibirá los días 12 y 13 de marzo próximo en el horario de 10 a 16 horas, en la calle Remedios Nº 4.617|19, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.

A 16,50 — e. 6|3 Nº 16.225 v. 9|3|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días, en autos caratulados: "FORTALEZA CAJA DE CREDITO SOC. COOP. LTDA. (e.L.) s|quiebra", Expte. 12.585, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 30 de marzo de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, los siguientes bienes inmuebles: Unidad Funcional número 1, ubicada en la planta baja y sótano de la finca sita en zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Monserrat, Circunscripción 13, calle Piedras 452|456, entre Belgrano y Venezuela y que consta de una superficie cubierta en la planta sótano de 144,92 m.c. y una superficie cubierta en la planta baja de 150,13 m.c., haciendo una superficie total para la unidad de 295,05 m.c., co-

rrespondiéndole un porcentual de 20,12 por ciento, siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 13, Parcela 11, Partida Nº 1615180, inscripta en la Matrícula bajo el Nº FR-13-1276|1. En el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Desocupada. Base 35.114 australes (2|3 PVF), al contado, Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 %. — Acto seguido subastará una finca, ubicada en la Zona Sud, de esta Capital, Parroquia de Vélez Sarsfield, Circ. I, con frente a la Avda. del Trabajo 5220|5222, entre las calles Araujo y Corvalán, edificada en lote que mide 8,66 metros de frente al N. por 12,62 metros de fondo al costado O. y 11,54 metros en el del E. y 8,69 metros en su contrafrente al S. — Superficie 104,61 m. c. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 64, Manz. 62, Parcela 2. Partida Nº 71.351 — En el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Desocupada. — Base: 8.151,72 australes (2|3 PVF.), al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 %. — La unidad de calle Piedras según acta de constatación cuenta en su planta baja con un salón de 5 m. x 25 m., aproximadamente. — Tres despachos u oficinas subdivididos; dos baños; siendo el frente totalmente de vidreo. — En el subsuelo hay un salón; cuatro despachos; una cocina; un espacio con cierre destinado para guarda artículos limpieza. Cuenta con cinco líneas telefónicas, a saber: 34-6715; 34-1060; 30-8123; 34-9062 y 30-9156. — En cuanto a la propiedad de Avda. del Trabajo cuenta en su planta baja salón con frente de vidrio, contando con una entrada privada por pasillo; un baño subdividido y otro baño; una cocina; un patio; una escalera que accede al primer piso en el que hay una cocina; baño, dos habitaciones y dos despachos u oficinas; otra escalera que va a la planta baja y otra que va para la terraza. — Cuenta con una línea telefónica correspondientes al número 68-3401. — Los inmuebles serán exhibidos los días 25, 26 y 27 de marzo de 14 a 17 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. —

A 62,70 e. 6|3 Nº 1.452 v. 10|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, piso 1º comunica por dos días, en el juicio: "SILVA ROBERTO y otros c|MENDEZ OMAR ALBERTO y otros s|ejecutivo, cobro de alquileres", Expte. 208.186, que el martillero Enrique S. Bichman rematará, el día 12 de marzo de 1987, a las 13.50 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, los siguientes inmuebles: Virrey Arredondo 2474, piso 6º, Unidad Nº 35, y Muñiz 424, piso 1º, Unidad Nº 3. — Según constatación del martillero, de fs. 106: 1) Virrey Arredondo 2474, piso 4º, Unidad 35, Letra B, se compone de living-comedor, una habitación, baño, cocina; es interno; estado bueno. — Ocupado por la señora Elisa Borda Vda. de Lijo, quien manifestó ser dueño. Superficie 31,04 m2, porcentual 1,77 %. — No tiene deuda de expensas, según constancias de fs. 86 y tiene las siguientes deudas: Obras Sanitarias, fs. 88|90; Municipales, fs. 92|93. — Con la base de 3.241,84 australes. — 2) Muñiz 424, piso 1º, Unidad Nº 3, Letra C, se compone de living-comedor, tres habitaciones, una separada por una puerta corrediza, baño, cocina, toilette, con balcón a la calle. Ocupado por el señor Roberto Borda y flia., en calidad de dueño; estado bueno. — Tiene las siguientes deudas: Expensas, fs. 99, adeuda al 31|10|86, 622,70 australes, sin intereses ni punitorio. — Municipales, según fs. 94|95 y Obras Sanitarias, según fs. 96|98. — Superficie 80,77 m2, porcentual 14,59 %. — Con la base de 7.890,49 australes. — Horario de visita de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, con las bases indicadas, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 25,30 e. 6|3 Nº 16.215 v. 9|3|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, comunica por dos días, en el juicio: "MIZRAHI, ALBERTO y otro, c|VITELLI, MIGUEL y otro s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 136.045), que la martillera señora Amalia Direni de de Bary rematará, el día 13 de marzo de 1987, a las 17 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641|647, Capital: El inmueble sito en la ciudad de Buenos Aires, calle Uriarte 2344, entre las de Güemes y Charcas, unidad funcional número 7, 3er. piso, letra A. — Ocupado por la esposa del demandado y sus hijos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 158, Parcela 28, Matrícula 18-1530|7. — Superficie propia total 91,68 m2. — Deudas: Por O.S.N. al 22|8|86: 67,07 australes; por Impuestos Municipales al 25|8|86: 166,861 australes; por expensas comunes: 543 australes. — Base 9.640,69 australes. — Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley — Visitas: Los días 10, 11 y 12 de marzo, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio secretaria.

A 20,90 e. 6|3 Nº 16.218 v. 9|3|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 18, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNCAL 1420 c|JUNCO de RABAYROL, BLANCA s|Ejec.", Expediente 2.987, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 12 de marzo a las 11 horas, en Presidente Perón 1233, el inmueble sito en Juncal 1420|22, piso 3º B, UF 7, designación catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 36, Parc. 2, Matrícula 20-1330-7. — Superficie: 42,31 m2. — Porcentual: 4,82 por ciento. — Consta de hall de entrada, living comedor 5 x 3 m, dormitorio de 3 x 3 m, placard, baño y cocina instalados, balcón al contrafrente de aproximadamente 2,50 x 1,20 m, ocupado por hijo de la demandada, calefacción por loza radiante. — Se adeuda a O.S.N. la suma de australes 288,23; a la M.C.B.A., la de australes 49, en concepto de expensas la de australes 559,04. — Base: australes 5.383,54. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

A 15,40 e. 6|3 Nº 16.216 v. 9|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 19, hace saber por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA c|FERNANDEZ, PEDRO LUIS (h) s|Ejec. hipotecaria", (Expediente Nº 181.668|84), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 23 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital, la finca ubicada en Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, calle Viamonte 537, edificada en parte de los lotes 74 y 75 de la manzana M, que mide según título 8,66 m de frente por 56,29 m de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. A, Manz. 14, Parcela 27. — Base: Australes 45.942,10, al contado, mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Sellado: 0,50. — Comisión: 3 por ciento, en efectivo. — En caso de fracasar por falta de postores, 1|2 hora después se ofrecerá con una base reducida en un 25 por ciento, y finalmente, si también fracasara, luego de otra 1|2 hora, saldrá a la venta sin base, al mejor postor. — Según constatación realizada por el Oficial de Justicia de fs. 46, el inmueble se encuentra en estado de abandono. — Existen deudas por O.S.N. hasta 4|86: australes 86,71 más australes 3,59 por IVA; por Impuesto Municipal hasta 3er. antic.|86: australes 347,17 y por el Inmobiliario hasta 6|84: australes 86,415. — Se visita, día 20|3|87 de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación. — Conste.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 24,20 e. 6|3 Nº 1.446 v. 9|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|ROLDAN HNOS. S.R.L. s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 485, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará en el Salón de Ventas sito en cale Tacahuano 479 de Capital Federal, el día 23 de marzo de 1987, a las 11.30 horas, los siguientes bienes: (1) un colectivo marca Mercedes Benz, Modelo OC-1214|48 del año 1980, con carrocería El Detalle, número B378010, motor Mercedes Benz número 341.941-10-066.721, chasis Mercedes Benz Nº 341.058-10-000.873, Dominio número C 1.074.151. — Base: australes 2.312,97. — (2) Un colectivo marca Mercedes Benz Modelo OC-1214|48 del año 1980, con carrocería El Detalle, Nº C-071.150, motor Mercedes Benz Nº 341.941-10-066.771, chasis Mercedes Benz Nº 341.058-10-000.988, Dominio Nº X 1.074.150. — Base: australes 2.312,97. — En el estado en que se encuentran y se exhiben según el acta de Secuestro de cada uno de ellos, obrantes en autos. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley. — Al contado, dinero en efectivo. — Los bienes se exhibirán en días hábiles en el horario de 9 a 11 y 15 a 17 horas, en el depósito sito en calle Paraguay 942, de Villa Sarmiento, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires. — En el caso de no existir postores por las bases enunciadas, se procederá a una nueva subasta transcurrida media hora, con reducción de las mismas en un cincuenta por ciento (50%). — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Viviana B. Fernández Seoane, secretaria.

A 46,20 e. 6|3 Nº 16.231 v. 10|3|87

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en autos: BRANIK S.A. c|BARBOZA P. y Otro s|Cobro Alquil., Expediente Nº 169.628: que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en Domingo Martinto 2191 entre Weild y Lynch, Monte Chingolo, Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires: N.C. C. II; S. J.; M. 49; P. 12, que se compone de jardín; habitación; comedor diario; bañito y cocina; todo de madera; tiene fondo y que se encuentra habitada por el señor Juan José Barboza y familia en calidad de dueño, siendo su estado general regular y se encuentra sobre calle de tierra. Tiene una superficie de 300 m2. Existen deudas de Rentas fs. 60|1 por Australes 41,515. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de Australes 48,185; Seña: 10 por ciento; Comisión: 3 por ciento; Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987.

Nora C. González de Rosselló, secretaria.

A 22.- — e. 6|3 Nº 16.227 v. 9|3|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en los autos: SUGAR S.C.A. c|ELCANO 2723 S.R.L. s|Ejecución Hipotecaria, Expediente número 25.574, que los martilleros José Antonio Pizarro y José Manuel Pizarro (Libertad 1144, 4º A, 2º cuerpo, Tel. 44-0263 y 802-1732, rematarán el próximo 17 de marzo de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de la calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmuebe sito en la calle Elcano 2723, entre Vidal y Crámer de esta Capital Federal. Compuesto de locales a la calle. Superficie del terreno: 337,05 m2. — Desocupado. Base: Australes 36.000. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 9, 11, 13 y 16 de marzo de 9 a 13 horas. — Deudas por O.S.N.: Australes 342,32; y Municipales: Australes 25,75, a junio y julio de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987.

Esther Nélida Bochi, secretaria.

A 18,70 — e. 6|3 Nº 16.214 v. 9|3|87

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: SEAGE ENRIQUE c|MONTUORO RODOLFO ANTONIO y Otros, s|Sumario, Expediente Nº 42.202, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día martes 12 de marzo de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la unidad funcional Nº 3 del edificio calle Planes Nº 740|42, Capital Federal, la cual consta de: Una habitación; cocina; baño; patio y en altos una habitación. — Superficie cubierta total: 54,63 metros. Nomenclatura catastral: Circunscripción: VIII; Sección: 45; Manzana: 57; Parcela: 2. — Base: 786,08. Al contado. Seña y a cuenta de precio: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal: 0,50 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se encuentra ocupada por la señora Hilda Emilia Lambruschini en su carácter de condómina. El estado de conservación surge de autos. Hágase saber al comprador que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate, a partir del sexto el mismo deberá reajustarse al de su efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción proporciona el Indec, aunque la misma no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 584 del ordenamiento legal. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Adeuda O.S.N. Australes 15,381. Imp. Munic.: Australes 2,201. Visitar días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.

Adolfo Campos Fillol, secretario.

A 26,40 — e. 6|3 Nº 16.217 v. 9|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días, en autos: "ECHEVARRIA, EUGENIO E. c|MORELLO, JOSE y Otra s|Ejecutivo hipoteca", Expediente 41.725, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 13.15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital, el 50 por ciento invidiso de la finca sita en calle 4A, entre 101 y 102, lote 5, M. J. Berazategui, Provincia de Buenos Aires, N. C. C. 5, S. J, M. 115, P. 5c, que tiene una superficie de 253,50 metros cuadrados. — Existen deudas: Municipal fs. 102|3: australes 172,70; Rentas fs. 101: australes 72,86. — Horario de visita: de 10 a 12 horas. — Según lo informado por el martillero, se encuentra próxima al pavimento, sobre calle de tierra, no tiene número Municipal y está al lado del Nº 180, cerca de la calle 102. — Se compone de tres habitaciones, baño, cocina, comedor diario, lavadero cubierto y pequeño cuartito, teniendo entrada para auto. — Está habitada por el señor José Morello y familia en calidad de dueño. — Su estado es regular. — La venta se efectúa el contado, mejor postor, con la base de australes 7.490,80. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en dinero en efectivo. — En caso de no haber postores por la base fijada se procederá a su venta con la base retasada en un 50 por ciento o sea la suma de australes 3.745,40, a la media hora de la fijada. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, además se hace saber al mismo que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Proc.), el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción publicado por el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1987.

Adolfo Campos Fillol, secretario.

A 37,40 e. 6|3 Nº 16.224 v. 9|3|87

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por tres días en el juicio: "POZZO, CARLOS c|AIETA, PASCUAL ANSELMO y Otra s|Ejec. prenda", Expediente Nº 25.323, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 24 de marzo de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, un automotor, unidad usada, marca Mitsubishi, año 1981, tipo sedan cuatro puertas, modelo Colt 1200GL motor marca Mitsubishi número AG1111 AK7857, carrocería o bastidor marca Mitsubishi Nº A155A8003400, Dominio C 1095524, en el estado en que se encuentra. — Base: australes 3.000. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento e Impuestos Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien se exhibirá los días 19, 20 y 23 de marzo de 10 a 12 horas, en el local de la calle Amenábar 1461, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — Ana M. Kruis de Molina Portela, secretaria.

A 28,05 e. 6|3 Nº 16.240 v. 10|3|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANCORA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea

General Extraordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1987, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 426|34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2) Aumento del capital social a la suma de Australes 120.000.
3) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
4) Emisión de acciones por Australes 120.000, compuesta de 40.000 acciones de clase A y 80.000 acciones de clase B, pagaderos en forma inmediata en dinero efectivo y proporcionalmente a las tenencias. El derecho de los accionistas para la suscripción preferente de las acciones que se emiten caducará a los treinta días a partir de la última publicación del edicto respectivo.

El Directorio.

A 55,- — e. 6|3 Nº 16.302 v. 12|3|87

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cultural - Gremial - Mutual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 20 de abril de 1987, a las 21 horas, en el Teatro Armando Discépolo, sito en Pichincha 53, Capital, de acuerdo al Art. 51 de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección del presidente de la asamblea.
2) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4) Debate acerca de los problemas de la actividad actoral, con el fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que privan en ese momento. Tendrá carácter deliberativo (Art. 51 de los estatutos).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse a continuación de la anterior, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección del presidente de la asamblea.
2) Lectuura del acta de la asamblea anterior.
3) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4) Plan de lucha.
5) Cuota social y sindical.
6) Fondo asistencial solidario.
7) Contratos "negro".

Onofre Lovero, presidente.

Para tener acceso a la asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de enero de 1987, inclusive.

A 32,24 — e. 6|3 Nº 16.268 v. 10|3|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EL HOGAR OBRERO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria permanente de acuerdo a las actuales prescripciones legales y estatutarias, para el día 10 de abril de 1987, a las 12 horas, en la calle México 3558, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para la firma del acta.
2) Préstamo hipotecario para la reforma del inmueble.
3) Consideración de las cuotas sociales.

Paz Raúl Gabes, presidente — José L. Mazzeo, secretario.

A 6,16 — e. 6|3 Nº 16.243 v. 6|3|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

Visto: Lo establecido en el Artículo 55 del Estatuto Social de la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales —Personería Mutual C.F. Nº 237—, aprobado por Resolución I.N.A.M. Nº 640,74; y

Considerando: Que la Comisión Directiva Central de la Asociación Mutual posee las atribuciones y facultades para convocar a Elecciones Generales;

Por ello, conforme lo establece el Artículo 55, la Comisión Directiva Central de la Asociación Mutual de Personal de Y.P.F.

RESUELVE:

1º Convocar a Elecciones Generales en la Asociación Mutual del Personal de Y.P.F., de acuerdo con lo determinado en el Estatuto Social aprobado por Resolución Nº 640 del Instituto Nacional de Acción Mutual del 15|11|74, para el día 11 de mayo de 1987, en el horario de 8 a 18 horas.

2º Se elegirán las siguientes autoridades por el término de cuatro (4) años, Período 1987|1991:

a) Comisión Directiva Central:
Un (1) Presidente.
Un (1) Vicepresidente.
Tres (3) Vocales Titulares.
Cinco (5) Vocales Suplentes.

b) Junta Central de Fiscalización:
Un (1) Presidente.
Dos (2) Vocales Titulares.
Tres (3) Vocales Suplentes.

c) Igual cantidad de miembros y cargos para integrar las Comisiones Directivas Locales y las Juntas de Fiscalización de cada una de las siguientes Filiales:
Capital Federal, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, La Plata, Litoral, Mendoza, Plaza Huincul, Río Gallegos, Salta, Santa Cruz y Vespucio.

d) Un (1) Delegado Titular y dos (2) Delegados Suplentes para cada una de las siguientes Delegaciones:
Mar del Plata, Resistencia, Santa Fe, Tucumán, Catriel, Dock Sud, Florencio Varela y Villa Mercedes.

3º Recibir las Listas de Candidatos para su Oficialización, hasta el día 31 de marzo de 1987 a las 18 horas:
— de las autoridades centrales, en Virrey Cevallos 215, 3º piso, Capital Federal, y
— de las autoridades locales, en las Sedes respectivas de cada Filial o Delegación.

4º Los Candidatos deberán reunir las condiciones prescriptas en los Artículos 18 y 59 del Estatuto Social.

5º Recibir las Impugnaciones hasta el día 6 de abril de 1987, a las 18 horas:
— las correspondientes a candidatos centrales en Virrey Cevallos 215, 3º piso, Capital Federal,
— las correspondientes a candidatos locales en las Sedes respectivas de cada Filial o Delegación.

Las Juntas Electorales se expedirán antes del día 8 de abril de 1987.

6º Constituir la Junta Electoral Central, que funcionará a partir del 6 de marzo de 1987, en la Sede Central, Virrey Cevallos 215, 3º piso, Capital Federal, con los siguientes asociados:
Presidente: Luis Alberto Gambino (Legajo personal Nº 109.961).
Secretario: Vicente Fiorenza (Legajo personal Nº 52.363).
Secretario: Carlos Marcelo Vila (Legajo personal Nº 109.774).

7º Disponer para el día 10 de marzo de 1987, la constitución de las Juntas Electorales Locales, correspondientes a cada Filial y Delegación, las que ajustarán su cometido conforme lo establece el Artículo 56 del Estatuto Social.

8º Las Elecciones Generales se llevarán a cabo de acuerdo con lo establecido en los Artículos 60 al 68 del Estatuto; la votación será personal, directa, secreta y se realizará por medio de listas completas de candidatos.

Podrán votar los socios activos mayores de 21 años, que presten o hayan prestado servicios en Y.P.F. (en actividad, jubilados y pensionadas), que no se encuentren suspendidos y tengan como mínimo un (1) año de antigüedad en la Asociación al 31 de diciembre de 1986.

Resultarán electos los candidatos de la Lista que obtenga simple mayoría de votos y sus mandatos durarán cuatro (4) años.

9º Los padrones se encuentran en exhibición: la totalidad en la Sede Central —Virrey Cevallos 215, 3º piso, Capital Federal—, y en cada Filial y Delegación el correspondiente a sus asociados.

10. Efectuar la Proclamación de las Listas de Candidatos ganadoras, conforme lo establece el Artículo 66 del Estatuto Social.

11. Fijar como fecha de Iniciación de los Mandatos de las autoridades electas, el día 30 de junio de 1987, de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 69.

12. Informar la presente Resolución al Instituto Nacional de Acción Mutual (I.N.A.M.).

13. Comunicar a todas las Filiales y Delegaciones de la Asociación Mutual del Personal de Y.P.F., y organismos competentes.

14. Publicar la presente Convocatoria, durante tres días consecutivos, en un diario de la Capital Federal, y por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987.

Mario F. Fernández, presidente. — Pedro A. Cabanillas, secretario.

A 42,73 e. 6|3 Nº 16.273 v. 6|3|87

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 30 al 40 de los Estatutos, se cita a los asociados a la 20 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Vidal 2362, Capital Federal, el 29 de abril de 1987, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al 20 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de siete miembros del Consejo Directivo o sea un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y dos Vocales Suplentes y dos Titulares para la Junta Fiscalizadora, todos por dos años, por terminación de su mandato, según Artículos 41 al 44 de los Estatutos.

3º Consideración y aprobación de las nuevas cuotas de ingreso a la Asociación y fijación de nuevos valores de las cuotas mensuales correspondientes a las secciones de los departamentos y de las cuotas anuales para los socios.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.

El Consejo Directivo.

A 9,62 e. 6|3 Nº 16.192 v. 6|3|87

ASOCIACION MUTUAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y MERCANTILES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La C. D. de la Asociación Mutual para Empleados de Comercio y Mercantiles de la República Argentina, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de abril de 1987 a las 17 horas, en su local de Uruguay 16, 9º piso, oficina 93, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
b) Consideración de la memoria, inventario y balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio social cerrado al 31|12|1986.
c) Autorizar a la C.D., para la venta de bono contribución.

Ricardo J. Milco, presidente; Carlos F. Leonardi, secretario.

A 5,75 e. 6|3 Nº 16.084 v. 6|3|87

"B"

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de marzo de 1987, a las 15 horas, en la calle Lavalle 345, de a Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el señor Presidente, el Acta de Asamblea.
2º Motivos de la convocatoria de esta Asamblea.
3º Consideración y destino de la actualización de los valores contables Leyes Nros. 19.742 y 21.525, su inclusión en el Balance.
4º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 82 finalizado el 31 de agosto de 1986 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora en el período indicado.
5º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
6º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986 por A 280.982,67 en exceso de A 252.488,64 sobre el límite del 5 por ciento de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y la Resolución General Nº 75 de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la no repartición de dividendos.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903 de 10 a 15 horas; consecuentemente el día 23 de marzo de 1987 a las 15 horas vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación.

A 74,25 e. 6|3 Nº 16.235 v. 12|3|87

"C"

CABAÑAS DEL LACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de marzo de 1987 a las 19 horas en Esmeralda 135, 4º p. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino por el ejercicio finalizado el 30 de agosto de 1986.
3º Consideración de la documentación enumerada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 22.903 por el ejercicio terminado el 30 de agosto de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º Determinación del número de Directores y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Consideración del atraso en la Convocatoria.

El Presidente

A 46,75 e. 6|3 Nº 16.212 v. 12|3|87

CGR ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CGR Argentina S.A. para el día 23 de marzo de 1987 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Escribanía Mitjans, Avenida Corrientes 886, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las renuncias de los directores y síndicos; aprobación de sus gestiones.
3º Designación de los directores y síndicos que reemplazarán a los renunciantes.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito en entidad autorizada, en Escribanía Mitjans, Corrientes 886, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas hasta el 18 de marzo de 1987.

A 35,75 e. 6|3 Nº 16.321 v. 12|3|87

CLINICA MARIANO MORENO S.A.C.I.F.I.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 38.555

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 27 de marzo de 1987, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a las 21 horas, en segunda convocatoria, en Uruguay 637, Moreno, Prov. Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por la cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31|8|86. Aprobación gestión del Directorio y síndico según artículo 275, Ley 19.550.
3º Distribución de utilidades.
4º Retribución de directores y síndico.
5º Elección del Directorio. Depósito de garantía de los señores directores (art. 256 LSC).
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 55 e. 6|3 Nº 16.204 v. 12|3|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5.847

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 23 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en Tronador 71 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de los balances de fusión practicados por Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. y Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. del balance concolidado, del informe del síndico y del compromiso previo de fusión al cual están incorporados los balances especiales, firmados por las autoridades de ambas sociedades el día 25 de febrero de 1987, todo conforme a lo que prescribe el artículo 83, de la Ley 19.550.
3º Aprobación del procedimiento establecido por las autoridades de ambas sociedades para concretar la fusión y de las razones que hacen innecesario el aumento de capital de Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. con motivo de dicho acto.
4º Autorización a las autoridades de Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. para ejecutar los actos necesarios para la inscripción de la fusión y la aceptación de las modificaciones que sean necesarias.

El Directorio.

A 60,50 e. 6|3 Nº 16.093 v. 12|3|87

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 14 de marzo de 1987, a las 9 horas, en Perú 457, piso 6º C, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Actualización contable.
3º Documentos indicados en el artículo 234, de la Ley 19.550, para el ejercicio al 30|6|1986.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 14.85 e. 6|3 Nº 16.300 v. 10|3|87

"M"

MUTUAL DE EMPLEADOS DE EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S.A.
Matrícula INAM Nº 811

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los asociados de la Mutual de Empleados de El Comercio Compañía de Seguros A Prima Fija S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de abril de 1987, a las 19 horas, en el local sito en la calle Maipú 53, piso 4º, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º Tratamiento y aprobación de la Memoria, balance general, cuadro de Pérdidas y Excedentes e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1986.

Carlos S. Trotta, presidente; Antonio Somoza, secretario.

A 5.39 e. 6|3 Nº 16.262 v. 6|3|87

"P"

PLUSH SAN MARTIN
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1987, a las 8 horas, en Montevideo 496, 4º piso, oficina 42, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30|9|86.
3º Resultado del Ejercicio y su destino.
4º Elección de Directores, en el número que fije la Asamblea, de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones referentes al depósito de las acciones (Art. 238, Ley 19.550).

A 44.— e. 6|3 Nº 16.308 v. 12|3|87

"T"

TRANSPORTES 12 DE OCTUBRE
S.A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1987, a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que determinaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|86. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º Destino de los resultados acumulados al 31|7|86.
4º Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Elección de Directores.
6º Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
7º Consideración de las acciones Art. 220, inciso 3º, Ley 19.550.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52.25 e. 6|3 Nº 16.203 v. 12|3|87

"V"

VALAM
S.A.I.C.

1ra. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. Convocatoria para el 23 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 740, 8 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital por suscripción de acciones. Fijación del monto y la forma de pago.
3º Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.

El Síndico.

A 30.25 e. 6|3 Nº 16.314 v. 12|3|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, tercer piso de Capital Federal, avisa que la razón social Rando Aparte S.A., vende libre de toda deuda y/o gravámen el negocio de hotel (sin servicios de comidas), expediente carpeta Nº 7.610|SSIG|82, denominado Pinot, sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ 5089|73 de Capital Federal, a Noemí Varela de Frontero. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 6|3 Nº 16.303 v. 12|3|87

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, tercer piso de Capital Federal, avisa que Yinben Conde More y Amancio Varela Jorge, vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas), expediente Nº 17.213|85 denominado San Remo, sito en Capital Federal, AVENIDA DIRECTORIO 2449, a José María Ibarzábal y Mabel Alicia Ibarzábal de Peroti. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 6|3 Nº 16.304 v. 12|3|87

La doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que José Alfredo Iglesias y Juan Vicente Sabbia, transfieren a José Alfredo Iglesias, su local, sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 3418, que funciona en carácter de depósito y venta por mayor y menor de productos alimenticios. — Expediente de habilitación número 173.781|76. — Reclamos de ley, en el mismo.

A 16.50 e. 6|3 Nº 16.190 v. 12|3|87

"B"

Jesús Rodríguez Vázquez, Martillero Público, con oficinas en la calle Uruguay 229, 4º piso, oficina 18, T.E. 49-7911, Capital, avisa que las señoras Luisa Paz de Carballal y Felicidad Bran de Busto, venden a la señora María Schmidt de Sánchez su negocio de hotel habilitado por Expediente Municipal 37071|66, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE 2094, 4º piso, de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de Ley 11.867 en término, en mis oficinas.

A 22.— e. 6|3 Nº 16.234 v. 12|3|87

Se comunica que el Sr. Ricardo Plácido Rapisardi transfiere su comercio, denominado Parlamento, que funciona como casa de té, bar y confitería, sito en la calle BERMUDEZ 1898, Capital Federal, a los señores Juan Carlos Bogado, Santiago Domingo Carregal Furelos, Walter René Sanabria Figueredo y Ramón Enrique Díaz. — Domicilio de oposiciones el indicado precedentemente.

A 19,25 e. 6|3 Nº 16.208 v. 12|3|87

"C"

Se comunica que Juan y Alberto Loizzo, venden, ceden y transfieren su comercio sito en CORRALES 3081, que tiene como rubro: ferretería y bazar, habilitado por expediente 97.096-970 a Alberto Loizzo, libre de toda deuda y/o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 16,50 e. 6|3 Nº 16.195 v. 12|3|87

"M"

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida de Mayo 950, tercer piso de Capital Federal, avisa que Ricardo Francisco Stefanack y Carlos Edgardo Turrielle García, venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas) - 300023, expediente Nº 9658|83, sito en la calle MORENO 2091, de Capital Federal, a Huei Lan Chen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 6|3 Nº 16.301 v. 12|3|87

"P"

Fernando Adolfo Cichero, avisa por el término de ley, que transfiere los derechos de explotación del taller de reparación de automotores, de soldaduras autógena y eléctrica y de chapistería y pintura (como actividad complementaria), sito en la calle PADRE MONTES CARBALLO 1520|24|28, a María Cristina Liliana Cichero. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 6|3 Nº 16.313 v. 12|3|87

"Q"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, 1º piso, oficinas 17|18, Capital, avisa que la señora Angela Emilia Robira vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle QUITO 3658, Capital, al señor Washington Godoy, libre de todas deudas y/o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

A 22.— e. 6|3 Nº 16.191 v. 12|3|87

"S"

Se comunica por el término de Ley que los señores Vicente Cosme Fuda y Cosimo Felipe Fuda, componentes de la Sociedad de Hecho, transfiere su negocio de garaje de alquiler (54 automotores: un (1) camión común, quince (15) coches normales y treinta y ocho (38) coches chicos) y taller de engrase. — Que con habilitación Municipal dictada por Expediente número 51.383-P-1960, sito en la calle SAN NICOLAS 2946|48|50 de esta Capital Federal, al señor Vicente Cosme Fuda. — Oposiciones de Ley: San Nicolás 2946|48|50, Capital Federal.

A 22.— e. 6|3 Nº 16.246 v. 12|3|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADABOR
S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Simultánea en primera convocatoria Nº 37, celebrada el 30|9|86 y 13|10|86 (continuación), el capital social fue elevado a la suma de A 3.003.215,60, mediante la emisión de 30 millones de acciones de A 0,10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B de un voto.

El Presidente

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.258 v. 6|3|87

ALBERTO NAJBI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Comunica que por Escritura de fecha 27|11|78, confirió Poder General Amplio de Administración a favor de Jorge Moisés Najbi, para que en su nombre y representación ejecute y realice todos los trámites indicados en el mencionado Poder.

El Autorizado

A 2,75 e. 6|3 Nº 16.291 v. 6|3|87

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 4 de julio de 1986, quedaron designados: Presidente: Rodolfo Schnaider. — Vicepresidente: Oscar Mario Chescotta. — Directores: Jorge Eduardo Isern y Juan Pablo Otto Leucke.

El Presidente

A 2,20 e. 6|3 Nº 16.292 v. 6|3|87

AUTOMOTORES Y SERVICIOS
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 30 de octubre de 1986, quedaron designados: Presidente: Rodolfo Schnaider. — Vicepresidente: Oscar Mario Chescotta. — Directores: Jorge Eduardo Isern y Juan Pablo Otto Leucke. — Comisión Fiscalizadora: Titulares: Daniel Angel Filiberto, Carlos Fernando Rodríguez Arias y Carlos Alberto Pujatti. — Suplentes: Daniel Adolfo Caso, Daniel Elizalde y Alberto Raúl Hails.

El Presidente

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.293 v. 6|3|87

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30 de mayo de 1986, quedaron designados: Presidente: Rodolfo Schnaider. — Vicepresidente: Oscar Mario Chescotta. — Directores: Jorge Eduardo Isern, Julio Argentino Quesada y Juan Pablo Otto Leucke.

El Presidente

A 2,75 e. 6|3 Nº 16.295 v. 6|3|87

"C"

COMPAÑIA ITALIANA DE ACEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Compañía Italiana de Aceros Sociedad Anónima Comercial e Industrial que designó directores en reemplazo de los anteriores Norberto Rogelio Paredero y Federico Humberto Quellio que fueron removidos y de la reunión del directorio que redistribuyó los cargos: 5|12|86. — Presidenta: Marina Núñez de Brielli. — Vicepresidente: Dolores Prieto de Núñez y Directora: María Elisa Núñez de Hermida.

El Presidente

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.277 v. 6|3|87

CREDITO DINAMICO CITIPLAN
S. A.
De Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 12 del Citiplán, que se realizó el día 13 de febrero de 1987.

Resultados Acto Adjudic. Nro.:

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad	C/T
20001	030	614	Sort.	T
20002	046	702	Licit.	T
20002	067	1422	Sort.	T
20003	008	16	Sort.	C
20003	035	510	Licit.	T
20004	008	113	Sort.	T
20004	040	1958	Sort.	T
20005	040	1953	Sort.	T
20006	030	690	Sort.	T
20006	034	698	Licit.	T
20007	023	650	Licit.	T
20007	030	1039	Sort.	C
20007	041	1537	Licit.	T
20008	030	411	Sort.	T
20008	083	1624	Licit.	T
20009	017	1050	Sort.	T
20009	032	1446	Licit.	T
20009	039	1727	Sorteo	T
20010	010	319	Licit.	T
20010	030	1040	Sort.	T
20011	014	719	Licit.	T
20011	030	1067	Sort.	T
20012	014	722	Licit.	T
20012	030	964	Sort.	T
20012	035	1061	Licit.	T
20013	030	568	Sorteo	T
20013	050	1053	Licit.	T
20014	030	1364	Sort.	T
20014	049	2199	Licit.	T
20015	030	871	Sort.	T
20015	067	1357	Licit.	C
20016	030	898	Sort.	T
20016	098	2566	Licit.	T
20016	100	2970	Licit.	T
20017	030	1248	Sort.	T
20017	095	2574	Licit.	T
20017	091	2758	Licit.	T
20018	030	1682	Sort.	C
20018	083	3003	Licit.	T
20019	041	1358	Licit.	C
20019	067	1902	Sort.	T
20019	072	2418	Licit.	T
20020	013	1683	Licit.	T
20020	030	2324	Sort.	T
20021	067	2878	Sort.	T
20021	083	3063	Licit.	T
20022	067	3010	Sort.	T
20022	078	3707	Licit.	T
20022	080	3509	Licit.	T
20022	081	3514	Licit.	T
20023	030	1396	Sort.	T
20023	071	3048	Licit.	T
20023	079	3545	Licit.	T
20024	015	1493	Licit.	T
20024	030	2518	Sort.	T
20024	041	2795	Licit.	T
20025	030	2668	Sort.	T
20025	085	3919	Licit.	T
20025	095	4305	Licit.	T
20025	100	4313	Licit.	C
20026	030	2512	Sorteo	C
20026	073	3917	Licit.	T
20026	085	3929	Licit.	T
20027	004	195	Licit.	T
20027	005	198	Licit.	T
20027	030	2817	Sort.	T
20028	030	2834	Sort.	T
20028	078	3753	Licit.	T
20028	079	3754	Licit.	T
20029	017	2642	Licit.	T
20029	030	2838	Sort.	C
20029	088	4919	Licit.	T
20030	030	2836	Sort.	C
20030	072	3799	Licit.	T
20030	098	5313	Licit.	T
20031	038	2725	Licit.	T
20031	055	3271	Licit.	T
20031	070	3340	Licit.	T
20031	085	3957	Sort.	T
20032	028	2943	Licit.	T
20032	030	3116	Sort.	T
20033	014	2289	Licit.	T
20033	030	3334	Sort.	T
20034	030	3471	Sort.	T
20034	033	3774	Licit.	T
20035	030	2941	Sort.	T
20035	047	3330	Licit.	T
20035	098	5354	Licit.	T
20036	028	3475	Licit.	T
20036	030	3933	Sort.	[illegible]
20037	030	3905	Sort.	T
20037	082	4803	Licit.	T
20037	097	5426	Licit.	T

Grupo	Orden		Sol. Inscripción	Modalidad
20038	030	4125	Sort.	T
20038	087	5722	Licit.	T
20038	089	5724	Licit.	T
20030	030	4275	Sort.	T
20039	066	5433	Licit.	T
20040	0?0	4290	Sort.	C
20040	?73	5434	Lilct.	T
20041	?0	3963	Sort.	T
20041	?37	4099	Licit.	T
20042	030	4424	Sort.	T
20042	083	5932	Licit.	T
20043	030	4656	Sort.	T
20043	056	5435	Licit.	T
20044	013	4093	Licit.	T
20044	030	4399	Sort.	T

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez unicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

A 67,10 e. 6|3 Nº 16.250 v. 6|3|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
De Ahorro y Préstamo
Para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nro. 29 del Círculo del Triángulo, que se realizará el día 12 de marzo de 1987, en nuestras oficinas sitas en la calle Avenida Córdoba 947, piso 1º de esta Capital.

Fecha: 12|3|87; Sorteo: Horario: 9.30; Todos los grupos.

Fecha: 12|3|87; Licitación; Horario: 9.30; Todos os grupos.

El Apoderado

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.251 v. 6|3|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
De Ahorro y Préstamo
Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 6 del Fiatagri Plan, realizado el día 13 de febrero de 1987.

Grupo	Orden	Sol. Inscripción	Modalidad
14002	035	14.876	SC
14001	035	15.152	SC
14003	025	15.550	SC
14003	074	15.636	ST

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado

A 7,70 e. 6|3 Nº 16.252 v. 6|3|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
De Ahorro y Préstamo
Para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 28 del Círculo del Triángulo, realizado el día 9 de febrero de 1987.

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad	Sorteo
10001	009	00042	Sorteo	SC
10001	034	00072	Sorteo	SC
10002	008	00136	Sorteo	SC

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado

A 7,15 e. 6|3 Nº 16.253 v. 6|3|87

"D"

DIARBEN
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1985, quedaron designados: Presidente: Rodolfo Schnaider. — Vicepresidente: Oscar Mario Chescotta. — Directores: Juan Pabo Otto Leucke y Jorge Eduardo Isern.

El Presidente

A 2,20 e. 6|3 Nº 16.296 v. 6|3|87

"E"

ESUCO
S. A.
Empresa Sudamericana de
Construcciones y Anexos

Se hace saber: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5|9|86 y Acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad "Esuco S.A. Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos", ha designado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Guillermo Enrique Wagner. — Vicepresidente: Juan Carlos Forte. — Director Titular: Héctor Mario Guatti. — Directoras Suplentes: Inés Juana Bernhardt de Wagner; Juana Dorotea Wagner de Schmidt. — Síndico Titular: Dr. Alfredo Klaus y Síndico Suplente: Ludovico O. R. Schneider.

A 4,95 e. 6|3 Nº 15.339 v. 6|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25|2|1987.

"F"

FORTIN INCA
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 1986 y Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1986 quedaron designados: Presidente: Rodolfo Schnaider. — Vicepresidente: Oscar Mario Chescotta. — Directores: Jorge Eduardo Isern y Juan Pablo Otto Leucke.

El Presidente

A 2,20 e. 6|3 Nº 16.294 v. 6|3|87

"I"

IMPREBA
S.A.

Se hace saber que por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 18 de octubre de 1985, Folio 29, del Libro de actas de Asamblea y acta de Directorio Nº 134, Folio 213, del libro de actas de Directorio, se aprobó por unanimidad la constitución del nuevo Directorio y distribución de cargos que a continuación se detalla: Presidente: Doctor Jorge Campanaro; vicepresidente: María Adelaida León de Santolíquido; vocal: Mario Weiler; síndico titular: Cdor. Rolando Schenone, y síndico suplente: Cdor. Raúl Pagola; directores suplentes: Señor Raúl García, Ing. Constantino Aleksi y y señor Salvador Santoro; que reemplaza al anterior Directorio que estaba constituido por: Pte. María Adelaida León de Santolíquido; vicepte.: Oscar Bazzolo; secretario: Jorge J. Bibiloni; vocal suplente: Clara Germán de Torres; síndico titular: Adolfo Chiappe; síndico suplente: María Luisa Ledesma.

El Presidente.

A 7,70 e. 6|3 Nº 16.228 v. 6|3|87

IMPREBA
S.A.
Intendente Beguiristain 146,
Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires

Se hace saber que por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 27 de mayo de 1986, Folio 31, del Libro de actas de Asamblea, se dispuso un aumento del capital social a la suma de 159.000 australes.

El Presidente.

A 2,75 e. 6|3 Nº 16.229 v. 6|3|87

INTERCARGO
Sociedad Anónima
Comercial

En cumplimiento del artículo 60, de la Ley 19.550, por el término de un día se hace saber: Que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 1987, designó nuevo Directorio, cuyos nombres se indican seguidamente, en tanto que de la reunión de los directores designados celebrada en esa misma fecha resultó la distribución de cargos que se detalla seguidamente: Presidente: Lic. Andrés Humberto Gigena; vicepresidente: Héctor Alfredo Rodríguez Couselo; directores: Ricardo Luis Bularte y Ronaldo Luis Depetris.

El Presidente.

A 5,50 e. 6|3 Nº 16.307 v. 6|3|87

"L"

LOS COYUNGOS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60, de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, del 14 de enero de 1987, se designaron autoridades, y síndicos, titular y suplente, a los doctores Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, respectivamente, y por acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Ignacio Beccar Varela, y vicepresidente: Señora Marcela María Reynal O'Connor de Beccar Varela.

El Presidente.

A 4,40 e. 6|3 Nº 16.287 v. 6|3|87

"M"

MANUFACTURA
ALGODONERA ARGENTINA
S.A.
AUTORIZACION PARA EMITIR
TITULOS CON FIRMAS IMPRESAS

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores por disposición Nº 370, ha autorizado la impresión de doscientos ochenta y cinco (285) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A y de valor nominal australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 236 de 1 acción y 49 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes setecientos veintiseis (v₳n. 726) y cuatro mil trescientos dieciseis (4.316) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, y de valor nominal australes una (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.201 de 1 acción; 160 de 5 acciones; 1.398 de 10 acciones; 1.344 de 100 acciones; 142 de 1.000 acciones y 71 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes un millón dos mil trescientos ochenta y uno (v₳n. 1.002.381), con las firmas en facsímil.

El Directorio.

A 7,70 e. 6|3 Nº 15.187 v. 6|3|87

MINIPORT
S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 12|3|1985, se ha procedido a la designación del siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Fernicola; vicepresidente: Marcelo Fernicola; síndicas, titular: Dra. Mabel Laura Guffanti de Weich; suplente: Dra. Graciela B. Guffanti de Carracedo.

El Presidente.

A 3,20 e. 6|3 Nº 16.242 v. 6|3|87

"P"

PUBLIEXITO
S.A.

Se hace saber que por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 18|10|85, Folio 17, del libro de actas de Asamblea y acta de Directorio Nº 117, del 28 de octubre de 1985, se aprobó la constitución del nuevo Directorio y distribución de cargos que a continuación se detalla: Presidente: Dr. Federico Humbert Lan; vicepresidente: Sr. Alberto Sebastián Albertengo; secretario: Guillermo Vucetich; síndico titular: Cdor. Juan María Manganiello; síndico suplente: Cdora. Mirta Panei; director suplente: Sr. Ricardo West Ocampo, que reemplaza al anterior Directorio que estaba integrado por: Pte.: Federico Humbert Lan; Vicepte.: Raúl Enrique Mure; secretario: Arq. Roberto E. Scorcelci; tesorera: María Estela Villanueva; síndica titular: María Luisa Ledesma, y síndico suplente: Adolfo Hugo Chiappe.

El Presidente.

A 7,70 e. 6|3 Nº 16.226 v. 6|3|87

PUBLIEXITO
S.A.
Estrada 1669, Avellaneda,
Pcia. de Buenos Aires

Se hace saber que por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 27 de mayo de 1986, que consta en el Libro de Actas de Asambleas, al Folio 19, se dispuso un aumento del capital social a la suma de 600 australes.

El Presidente.

A 2,75 e. 6|3 Nº 16.230 v. 6|3|87

"V"

VILEN
S.A.
Registro Nº 100.199
CAMBIO DE DIRECTORIO

Por Asamblea del 16 de mayo de 1986 se resolvió la modificación del Directorio, como sigue: Fijación del número de miembros: Un director titular y un director suplente. Composición del Organo Directivo: Director titular: Presidente: Carlos Manuel Pesce; director suplente: Manuel Angel Elsegood.

El Directorio.

A 4,40 e. 6|3 Nº 16.236 v. 6|3|87

"Y"

YACRO
AGENTE DE MERCADO
ABIERTO
S.A.

Conforme lo dispone el artículo 60, de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea, del 22|12|86, se designaron autoridades y síndicos, titular y suplente, a los doctores Luis Alberto Lindenboim y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente, y por acta de Directorio, de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Angel Andrés Crosignani; vicepresidente: Sr. Miguel Angel Piñeiro.

El Directorio.

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.286 v. 6|3|87

YACRO
AGENTE DE MERCADO
ABIERTO
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 6 de enero de 1986, resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación, 3.276.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase A, de cinco votos, v|n. 0,01 de austral; en 3.276 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de cinco votos, v|n. 10 australes, y en reunión de Directorio del 28|1|87 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los accionistas.

El Presidente.

A 3,85 e. 6|3 Nº 16.288 v. 6|3|87

BALANCES

ACLARACION

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

En la edición del 11 de febrero de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Donde dice:

— Diversos - Depósito Especial Com. "A" 793 .... 3.785.441

Debe decir:

— Diversos - Depósito Especial Com. "A" 793 .... 4.806.630

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Donde dice:			
— Depreciación de bienes de uso y bienes diversos de identificación	494.316	—	494.316
Debe decir:			
— Depreciación de bienes de uso y bienes diversos	494.316	—	494.316
I. PERDIDAS DIVERSAS			
Donde dice:			
	2.094	—	2.094
— Otras	27.016	—	27.016

Debe decir:

— Otras	2.094	—	2.094
	27.016	—	27.016

En las NOTAS A LOS ESTATDOS CONTABLES

NOTA 3 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

3.1. Documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina

Donde dice:

.... según se detalla:

3.1. Documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina (Cont.)

1. ....

Debe decir:

.... según se detalla:

1. ....

3.3. Depósitos indisponibles

Donde dice:

c) .... de la sumatoria de las exibencias ....

Debe decir:

c) .... de la sumatoria de las exigencias ....

NOTA 7 — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

Donde dice:

.... hastaXel cierre del presente ejercicio fue la siguinte:

Debe decir:

.... hasta el cierre del presente ejercicio fue la siguiente:

En las firmas:

Donde dice:

.... Eduardo A. Martello, Contador Público (U.B.A.), Tº XXII, Fº 46, Lic. Adm. XII, Folio 101, C.P.C.E. Capital Federal; ....

Debe decir:

.... Eduardo A. Martello, Contador Público (U.B.A.), Tº XXII, Fº 46, Lic. Adm., Tomo XII, Folio 101, C.P.C.E. Capital Federal; ....

Al pie de los Estados Contables se omitió consignar la siguiente NOTA:

NOTA: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Asimismo, se ha omtido el lugar y la fecha del Informe del Auditor, los que deben ser: "Buenos Aires, 5 de febrero de 1987".

e. 6/3 Nº 13.880 v. 6/3/87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADBERRAZAK, FAWZI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1987. Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 4/3 Nº 923 v. 6/3/87

Nº 6

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en los autos: "Negro Victorio c/ Améndola Lucía s/Autorización" cita y emplaza por el término de diez días a estar a derecho a la Señora LUCIA AMENDOLA, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1986. — Juan Luis Arito, secretario.

A 8,80 e. 5/3 Nº 16.185 e. 6/3/87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FABIANO TERESA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. Ernesto Lucchelli, secretario ad-hoc.

e. 4/3 Nº 924 v. 6/3/87

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 10 días al representante legal de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA, FINANZAS E INMOBILIARIA SUPERCOMAR S.A. a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos: "Julia, José Luis y otros c/ Supercomar S.A. s/escrituración", bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 7,70 e. 5/3 Nº 1.403 v. 6/3/87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA ROSALINA GENEYRO.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 4/3 Nº 926 v. 6/3/87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO MATEO BENITEZ.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 4/3 Nº 925 v. 6/3/87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretara Nº 6 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LE PAPETIER S.R.L., con domicilio en Mercedes 561 de la Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Victor Ariel Goldberg, con domicilio en Uruguay 651 (9º piso A) de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 8 de junio de 1987. — Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de agosto de 1987, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias, debiendo concurrir los acreedores con 2 horas de antelación a la designada para la iniciación de la Junta.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

A 30,25 e. 2/3 Nº 15.757 v. 6/3/87

Nº 4

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de LA LIGA ECONOMICA DE FARMACEUTICOS ACTUANTES LIMITADA COOP. DE PROVISION. Síndico: Contador D. Abel I. Gouffier, con domicilio en Talcahuano 452, piso 10, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida, deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1987. — Establécese el día 3 de julio 1987, a las 10 horas, la fecha de audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que pudiere proponer la fallida. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a su disposición a ponerlos en posesión del síndico dentro del término de cinco días previniéndoseles —asimismo— la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 2/3 Nº 914 v. 6/3/87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: CAPPELLETTI de OTERO, MARTA y otra s/Cancelación de certificado, Expte. Nº 52.863, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986 ...decrétase la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 8.882, con vencimiento el 13/8/86 por su importe de u$s 18.745, emitido por el Banco Exterior y a nombre de Marta Cappelletti de Otero y Rita Susana Cappelletti, autorizándose su pago transcurridos sesenta (60) días a partir de la última publicación oficial de edictos, si no hubiese oposición de terceros. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial... Fdo.: Fernando F. Ottolenghi Juez.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986, Francisco M. Bosch (h), secretario.

A 99 e. 18/2 Nº 943 v. 10/3/87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual en los autos caratulados BUE TRAVEL S.R.L. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador don Oscar Asdrubal Priano, con domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 5º de la Capital Federal, hace saber a los señores acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de abril de 1987 (Art. 96, Inc. 1º de la Ley 19.551). — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 27 de julio de 1987, a las 10 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — El síndico presentará el informe al que se refiere el Art. 35 el día 20 de mayo de 1987, y el aludido por el Art. 40, el día 19 de junio de 1987. — Intímase a los gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los Estrados del Juzgado (Art. 95, Inc. 7º de la Ley Nº 19.551). Cítase a los gerentes de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 del mes de abril de 1987, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 24 e febrero de 1987. — Fernando J. Pascual secretario.

e. 3/3 Nº 920 v. 9/3/87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: DRAGONETTI FRANCISCO s/Quiebra. Síndico designado, contador José Escandell, con domicilio en Cangallo 1509, 9º piso, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 22 de abril de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de junio de 1987, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de mayo y 5 de junio de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/3 Nº 928 v. 10/3/87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES SOCIEDAD ANONIMA, la que antes se denominaba Christini y Nielsen Compañía Argentina de Construcciones Sociedad Anónima. — Síndico: Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en Mansilla Nº 2548, piso 8º, a quien los posibles acreedores de deudas posteriores a la presentación de este Concurso (Arts. 194 y 196 de la Ley 19.551), deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 del mes de mayo de 1987, ello en virtud de lo dispuesto por los Arts. 73 inciso 6º y 96 incisos 1º y 2º, párrafo II de la Ley de Concursos. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido les entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que los hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 al día 2 de julio de 1987.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/3 Nº 927 v. 10/3/87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: CAVASOTTO SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra. Síndico: Mario Alberto Yampolsky, con domicilio en Avda. Córdoba 1388, piso 5º B, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 14 de mayo de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de agosto de 1987, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores y Organo Fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los Arts. 41 y 133 del Cód. Proc. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de julio y 29 de junio de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/3 Nº 929 v. 11/3/87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días, en autos: "CAR SERVICE BEMECO S.A. s/quiebra", que se fija hasta el 16 de abril de 1987, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase audiencia para el 24 de junio de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el fin de que concurran los acreedores a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad que se realizará con los que concurran. —El síndico designado en autos es el contador Hugo Mario Dagradi, con domicilio en Montevideo 434, piso 1º, Capital. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Dentro de las 24 horas de notificada entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — 2) Constituya domicilio en el término establecido en la Ley de Concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. — 3) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. — Emilio Perea, secretario.

e. 2/3 Nº 915 v. 6/3/87

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de CIA. MINERA ANACONDA S.A. Expte. Nº 43.899/87 ha sido designado síndico el contador Jorge

Efraín Taranto, con domicilio legal constituido en Suipacha 211, piso 11 A, de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 13 de mayo de 1987. — Señálase la audiencia del día 14 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio. en caso de corresponder, — La misma se realizará con los acreedores presentes. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la mi'ma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1937. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 2|3 Nº 916 v. 6|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos caratulados: "CAJA ADMINISTRADORA DEL FONDO ESPECIAL DEL SEGURO —C.A.F.E.S.— s|pide su propia quiebra", ha designado Síndico al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien a su vez designará delegado al efecto al Sr. Gerardo Alfredo Correa, con domicilio constituido en Venezuela 2780, Capital Federal. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la Sindicatura en su domicilio, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de mayo de 1987, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Art. 35 de la ley referida el día 3 de junio de 1987. — Intímase a la fallida con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceroes que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 5|3 Nº 937 v. 11|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARMELO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 2º, oficina 15 de Capital Federal, habiendo sido designado síndiec el Dr. Israel Miguel Volij, cor domicilio en la calle Billinghurst 2069, piso 7º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1987. — Fijándose para los días 12 de junio de 1987 y 3 de julio de 1987 la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Avenida Callao 635 primer piso, el día 10 de agosto de 1987 a las 10 horas con los acreedores que concurran.

El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario Ambito Finaciero y en le diario de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 35,75 e. 2|3 Nº 15.741 v. 6|3|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días el concurso preventivo de acreedores de SOYMSA - SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Avda. Callao 262, 3er. piso, Capital Federal. — Síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Avda. Belgrano 148, 8º piso A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de mayo de 1987, en caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 18 de agosto de 1987, a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores que concurran, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 19 de junio de 1987 y 27 de julio de 1937, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.

A 38,50 — e. 4|3 Nº 18.051 v. 10|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA s|Quiebra". — Síndico: Hugo R. Brunetti con domicilio constituido en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 7º piso Capital Federal. — Fijar el día 30 de abril de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante la sindicatura y los días 26 de mayo y 22 de junio de 1987 como fecha en las cuales el Síndico deberá presentar sus informes en las formas determinadas por los Artículos 35 y 40 del citado texto legal. — Asimismo señálase el día 29 de julio de 1987 como fecha sustitutiva de la correspondiente a la junta de acreedores. — Intímese a la fallida y a los terceros que tuvieran en su poder los libros y papeles de la misma, a entregarlos al Síndico dentro de las 24 horas de haber aceptado el cargo dicho funcionario.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 3|3 Nº 921 v. 9|3|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, dispone que en autos: "RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS S.A. s| Cancelación" se proceda a la cancelación de los certificados de depósito, a plazo fijo, transferibles Nº 611952 y Nº 611953, por un importe de $a 207.206,62 (australes 207,21) y $a 1.342.586,90 (australes 1.342,59), emitdos por el Banco del Chaco, Sucursal Sarmiento 779, el día 8 de setiembre de 1983, a las orden de Gerardo María Sitler y Fernando Enrique Granda, con vencimiento los días 7|2|85 y 6|9|85 respectivamente, siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese por quince días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

A 99.— e. 5|3 Nº 16.153 v. 25|3|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nro. 42, interinamente a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "EDIFICADORA BLANCO ENCALADA 3153 S.R.L.". — Síndico es el contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 2º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 28 de agosto de 1987, a las 9 horas en la sala de audiencias de este Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de los mismos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (Arts. 93, 95 Inc. 1, 3, 5, 4 y 7, 96 Incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Edificadora Blanco Encalada 3153 S.R.L. s|quiebra". (Expediente Nº 13218).

Buenos Aires, febrero 24 de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4|3 Nº 930 v. 10|3|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de "RIOS, PATRICIA MABEL", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Hugo Leonel Zuccoli, con domicilio constituido en autos en la calle Blanco Encalada 3664, piso 8º A, de esta Capital, hasta el día 8 de abril de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 17 de junio de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado, conforme lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1937. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5|3 Nº 938 v. 11|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, comunica que con fecha 9 de febrero de 1987, se decretó la quiebra de MIRIAN RUTH BURSZTYN, Expediente Nº 14666|87. — Se designó síndico al Sr. Arturo Ricardo Albo, con domicilio en la calle Callao 220, piso 4º, Capital Federal. — Habiéndose

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 4|3|87 - Vence: 6|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	12|2|87	SAMUEL ALJANATI	15.978
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|2|87	ROMILDA SCARPATI DE TERRANEO	1.390
2	3	Martín Alejandro Christello	25|2|87	EUGENIO CARRIGLIO y RENEE CARMEN CARRIGLIO	1.359
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|12|86	ALBERTO AARON BROITMAN	1.368
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|2|87	GUALTERIO JAMSCHON	1.382
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|86	JUAN HURTADO CAMPILLEJO	15.944
3	6	Alberto Ugarte	11|2|87	JOSE MANUEL COLADO	15.986
4	7	Silvia V. Guahnon	19|2|87	ANA LUCIA HUESCA	15.942
4	7	Silvia V. Guahnon	13|12|86	ANTONIO GARRIDO	15.947
4	8	María del Carmen Aguirre	12|2|87	VENANCIO OSCAR REYES	1.383
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|2|87	MARCELA MARGARITA BARBERO	1.373
6	11	Hugo Carrillo	19|2|87	JORGE VERGARA	1.372
6	12	Juan Luis Arito	24|2|87	ANTONIO MUGNANI	1.381
7	13	María Teresa Tibau	18|12|86	JOSEFA MARINA MERCEDES SUBIRANA DE DOMINGUEZ y ALFONSO HIPOLITO DOMINGUEZ	16.077
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|2|87	ARCANGEL ANTONIO LOCISANO	16.037
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|2|87	ANUNCIACION TERESA DE FILIPPIS DE NICOLETTI o ANUNCIACION TERESA DE FILIPPIS	1.377
9	17	Ramiro Santo Faré	9|2|87	JUAN CARLOS FERIOLI	15.975
9	18	Ernesto D. Julián	24|2|87	SANDRA BETINA KRACOFF	15.997
10	19	Fernando M. Racimo	12|2|87	MARCOS VICTOR DURRUTY	1.356
11	21	Julio Campos	25|2|87	AMALIA MARTINEZ DE MERLO	15.998
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|12|86	LUIS CALVO	1.374
12	24	Ezequiel E. Goitía	19|2|87	AMPARO DE LA IGLESIA DE REY	15.941
13	25	Avelino Rolón (h)	25|2|87	JUAN MARTIN SAMAHAT	1.366
13	25	Avelino Rolón (h)	23|2|87	ERNESTO ADRIAN LEIDES	1.387
14	28	Guillermo C. Mercado	20|2|87	JUAN CARLOS SALIO	1.388
15	29	Alicia N. Ricca	20|2|87	ATILIO CARLOS D'AMICO	1.389
15	30	José Luis González	19|12|86	OSCAR PARIDE LUALDI	15.996
15	30	José Luis González	23|2|87	PAULINA GOTLIB	1.365
15	30	José Luis González	22|2|87	MANUEL MARTINEZ	1.367
16	31	Marta N. Coccia de Negri	23|2|87	ALEJANDRO JOVICIC	15.995
16	31	Marta N. Coccia de Negri	23|2|87	MARITTA MATILDE OLAGUIBET DE CORVALAN	16.004
16	31	Marta N. Coccia de Negri	23|2|87	JOSE VENTIMIGLIA	1.386
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|2|87	MARIA ESTHER CURCIO DE FALCONE	1.358
18	36	María Isabel Millán	31|7|86	OSVALDO RUBEN DELGADO	1.362
18	36	María Isabel Millán	19|2|87	JOSE NAVES	1.384
18	36	María Isabel Millán	9|2|87	JOSE ANGEL TENCA	1.378
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|2|87	OLGA GRISTO DE NEDER	1.379
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|2|87	SIMON SPOLANSKY y CELINA RINENBERG DE SPOLANSKY	1.371
20	39	José Luis Carballido	29|12|86	ELIGIA SOFIA DOMINGUEZ	1.360
20	39	José Luis Carballido	29|12|86	MANUELA CELABEITE DE DOMINGUEZ	1.361
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|2|87	EMMA AIDA AVIZZANO DE ARROUPE	1.369
21	42	Carlos Alberto Vásquez	9|12|86	TERESA ALCIRA ROCCA DE DEL CERRO	16.027
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|2|87	JOSE ANTONIO FRESCO	16.054
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|2|87	JOSE SEIBERT CARMEN FERNANDEZ RANCAÑO y CRISTINA JOSEFA SEIBERT	1.380
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|2|87	EMILIO ANGEL ARMANDO GALIMBERTI y de doña MARIA NAVASAL	1.385
26	51	Julio César Dávolos	20|2|87	ELVIRA CORTIÑAS y don JOSE ARSEN	1.363
27	53	María Isabel Di Filippo	23|2|87	JOSEFA TRINIDAD MARTINEZ DE BRIGLIK	15.999
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|2|87	AIDA LEONIDAS SERRANO DE NOSDEO	15.987
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|2|87	PALMIRA BERISSO	1.370
30	60	Santiago González Balcarce	19|2|87	HECTOR TUBIO	1.357
30	60	Ester Riesel	23|2|87	EDUARDO ADOLFO FRANCOS	1.392

e. 4|3 Nº 38 v. 6|3|87

fijado plazo hasta el día 8 de abril de 1987, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 22 de junio de 1987, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado, haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presentar los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de concursos, en tres días y de corresponder en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo, y c) Se abstengan de salir del país, sin autorización del Tribunal, los integrantes del Directorio de la fallida. — d) Dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Decrétase la inhibición de bienes de la fallida Mirian Ruth Bursztyn, prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5/3 Nº 939 v. 11/3/87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MAPRICO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, fijándose el día 8 de mayo de 1987, hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos, ante el síndico Emilio Giacumbo, con domicilio en Corrientes 1250, piso 11, Dpto. E de la Capital Federal. — El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de junio de 1987 y 23 de junio de 1987, respectivamente. Señálase el día 15 de julio de 1987 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes cualesquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 55.— e. 3/3 Nº 1.342 v. 9/3/87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avenida Callao 635, 1er. piso de esta Capital Federal; comunica que con fecha 6 de febrero del presente año se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de Antonio Giardinieri; haciéndose saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 6 de abril de 1987 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos convocándoselos, asimismo, a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1987, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico presentará los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de abril y 22 de mayo de 1987, respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Síndico: Ricardo A. Nissen domiciliado en la calle Santa Fe 1821, 7º piso de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 3/3 Nº 9?2 v. 9/3/87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52... "Bs. As., febrero 3 de 1987:... Decrétase la cancelación de los pagarés mencionados a fs. 32, librados a la orden de la parte actora. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial describiéndose en debida forma los pagarés cuya cancelación se decreta y notifíquese a los libradores. — Fdo.: Enrique Manuel Butty Juez. — Pagarés mencionados en fs. 32: Pagarés librados por GUILLERMINA DE ALVEAR, con domicilio en Marcelo Gamboa 6351, Capital Federal, por ₳ 1.319,44. Fecha emisión 22/8/86, vto. 15/11/86, ₳ 1.085,54, fecha emisión 30/9/86, vto. 25/11/86, ₳ 84,96; fecha emisión 9/10/86, vto. 30/11/86, ₳ 81,65; fecha de emisión 9/10/86, vto. 15/12/86, pagaderos en Buenos Aires. — Pagarés librados por TESCOSA S.A., con domicilio en Donizetti 126, Capital Federal, por ₳ 1.719,83; fecha de emisión 8/9/86, vto. 3/12/86, ₳ 800,19; fecha de emisión 30/9/86, vto. 19/12/86, ₳ 1.743,46, vto. 12/1/87. Pagaderos en Buenos Aires. — Pagarés librados por SAMUEL BEER S.A., con domicilio en Carlos Calvo 761, Capital Federal, por ₳ 185; fecha de emisión 22/9/86, vto. 2/12/86, ₳ 184,83; fecha emisión 22/9/86, vto. 10/12/86, ₳ 190,00, fecha emisión 22/9/86, vto. 15/12/86, ₳ 190; fecha emisión 22/9/86, vto. 22/12/86, ₳ 191,80, fecha emisión 22/9/86, vto. 26/12/86, pagaderos en Buenos Aires. — Pagarés librados por GRIMAU Y CIA. - JUVENS S.C.A., con domicilio en Adolfo Belloca 3387, Olivos, Buenos Aires, por ₳ 650; fecha emisión 8/7/86, vto. 13/11/86, ₳ 670,88; fecha emisión 8/9/86, vto. 18/11/86, ₳ 297,93; fecha emisión 9/10/86, vto. 12/12/86, ₳ 506,44; fecha emisión 9/10/86, vto. 26/12/86, ₳ 706,76; fecha emisión 9/10/86, vto. 26/12/86. Pagaderos en Buenos Aires. — Pagarés librados por CORBATAS SPIKA, con domicilio en Pasteur 313, Capital Federal por ₳ 67; fecha emisión 30/9/86, vto. 15/11/86, ₳ 67; fecha emisión 30/9/86, vto. 25/11/86, ₳ 68,35; fecha emisión 30/9/86, vto. 30/11/86, pagaderos en Buenos Aires. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 272,25 e. 17/2 Nº 14.431 v. 9/3/87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercal número 10, cita y emplaza a JORGE ALBERTO GALEANO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Nieva, Zoilo del Valle y Otros c/Galeano, Jorge Alberto y Otros s/Sumario", dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — Carlos R. Antonelli, secretario.

₳ 7,70 e. 5/3 Nº 16.189 v. 6/3/87

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, 3º D, Secretaría única, cita y emplaza al señor FELIX MANUEL NOHIR, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en los autos: "Laballa Alcalá, José María c/Nohir, Félix Manuel y/u otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.

₳ 9,90 e. 5/3 Nº 1.393 v. 6/3/87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 5/3/87 - Vence: 9/3/87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19/2/87	JORGE EDUARDO KEEN	16.185
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/2/87	VILAS, CESAR	16.143
2	4	Martín Alejandro Christello	26/2/87	GRISPIN ANZILOTTI y de GABRIELA ZULEMA RICON de ANZILOTTI	1.414
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/2/87	ISOLINA LUISA VANDIOL	1.397
3	6	Alberto Ugarte	24/2/87	HUMBERTO VIVALDI	1.395
4	8	Silvia V. Guahnon	23/2/87	ANTONIA CARRERAS Dº RODRIGUEZ	1.406
4	8	Silvia V. Guahnon	23/2/87	HORACIO TORRES	1.420
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20/2/87	LUIS ALFONSO RUIZ LUQUE	1.409
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20/2/87	ANA MARIA LOPEZ, VIUDA DE CARRANZA	16.111
10	19	Fernando M. Racimo	16/2/87	MIGUEL ANGEL YOGHA	1.398
11	21	Julio Campos	23/2/87	JULIO OPAZO VALDES	1.415
13	25	Avelino Rolón (h.)	18/2/87	EUGENIO CARRERAS	16.148
13	25	Avelino Rolón (h.)	23/2/87	ARONSIAC DJEREDJIAN DE TOPTSIAN	1.421
13	26	Gustavo Pedro Torent	24/2/87	FRANCISCO UNGER	1.418
15	30	José Luis González	30/12/87	JUAN OLIVES	16.124
15	30	José Luis González	25/2/87	CATALINA IRENE PIA de RODRIGO	1.416
16	31	Marta N. Coccia de Negri	10/2/87	MIGUEL DICKSTEIN	16.177
16	31	Marta N. Coccia de Negri	26/2/87	TULIO CARLOS MARIA MARTINI	1.405
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25/2/87	IGNACIO CZERNICHOW	16.115
17	34	Stella Maris Etchepare	26/2/87	ALBERTO MARIA DE ANCHORENA	16.141
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23/2/87	JOSE ANTONIO PENEDO	16.136
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25/12/86	DORA VENANCIA CASAS DE FORNARI	16.142
20	39	Luis José Carballido	27/2/87	ARTURO CARLOS LASALVIA	1.419
20	40	Celia Angeles Pérez	20/2/87	INFERMA SANTACATERINA de MARINARO	1.407
21	54	Juan Manuel Converset	17/2/87	MARQUESIDES ALVAREZ	16.082
23	46	Félix G. de Igarzábal	25/2/87	JUAN BAUTISTA PIAGGIO	1.410
24	48	Rubén H. Malatesta	17/12/86	CRISTITA GARDELLI de RAFFO y de DOMINGO RAFFO	1.417
25	50	María Eugenia Giraudy	26/2/87	MARIA ANGELICA DIANA	1.422
26	52	Jorge A. Quagliardi	20/2/87	ALBA NORMA PRACUCCI	16.133
26	52	Jorge A. Quagliardi	26/2/87	JERONIMA SUAREZ DE HIDALGO	1.398
27	54	Juan Manuel Converset	25/2/87	ELISA CLARA BOURG	16.151
27	54	Juan Manuel Converset	18/2/87	MIGUEL BULZOMI o BULZONI	1.411
29	58	Gustavo A. Carvallo	16/2/87	BORIS VOLCOVICH	1.394
29	58	Gustavo A. Carvallo	26/2/87	SARA ISABEL NOGUEZ VIUDA DE BERTONE	1.402
29	58	Gustavo A. Carvallo	26/2/87	LUIS BENIGNO BLANCO	1.413

e. 5/3 Nº 37 v. 9/3/87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO
DISTRITO FORMOSA
(s/Reconocimiento como Partido Político de Distrito)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Formosa, a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos Nº 386, Fº 105, Año 1986, "Partido del Trabajo y del Pueblo" s/Reconocimiento, comunica para su publicación por tres (3) días que en fecha 13 de diciembre de 1986 la agrupación política de referencia inició trámite de reconocimiento en este Distrito, así como su denominación como tal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 14 - apartado segundo de la Ley Nº 23.298/85.

Formosa, 20 de febrero de 1987. — Antonia del Pilar Ojeda, Prosecretaria.

e. 4/3 Nº 934 v. 6/3/87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

El Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por quince días a los herederos de RAMON IRENEO MAYDANA, a comparecer a estar a derecho desde la última publicación y contestar la demanda en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c/Maldana Ramón Ireneo, por expropiación", que tramita por este Juzgado, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.

Nota: Este edicto se ordena publicar por quince días en el diario El Imparcial de San Pedro y en el Boletín Oficial. — Conste.

San Nicolás, 10 de julio de 1986. — José Guillermo Toledo, secretario.

₳ 90,75 e. 5/3 Nº 16.131 v. 25/3/87

BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal, doctor Alcindo Alvarez Canale, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por cinco días a doña ROSALIA PITA de MROZEK, para que dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar intervención en el juicio que ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por Expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que la represente.

Nota: El presente edicto deberá publicarse por cinco días en los Boletines Oficiales de La Plata y de la Nación, respectivamente. Conste.

Bahía Blanca, 11 de diciembre de 1986.

Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

₳ 24,75 e. 5/3 Nº 16.130 v. 11/3/87

ROSARIO

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, a cargo del doctor Jorge Gutiérrez, Secretaría del doctor Daniel S heinfeld, se hace saber que en los autos caratulados: "VILLBER S.A. s/concurso preventivo —hoy su quiebra—", se ha dictado el auto Nº 55 de fecha 16 de febrero de 1987. — Y visto y considerando: Los autos caratulados "Villber S.A. s/concurso preventivo - Hoy su quiebra", en los que la concursada, mediante escrito cargo Nº 196 de fecha 6 de febrero de 1987, solicita se declare su propia quiebra, atento no encontrarse la empresa en condiciones de formular ninguna propuesta. — Que mediante escrito cargo Nº 285 de fecha 11 de febrero de 1987, se acompaña testimonio de acta de Asamblea General de Accionistas de Villber S.A., por lo cual se resuelve realizar la presentación de que da cuenta el párrafo precedente, autorizándose a su presidente de Directorio don Is-

rael Berestan a efectuarla por ante el Juzgado. — Que a tenor de lo preceptuado por el art. 43 de la L.C. corresponde hacer lugar a lo peticionado declarándose la quiebra de la deudora prosiguiendo el trámite a sus otros fines, debiéndose proceder a abrir un nuevo período informativo a los fines del art. 195 L.C. y concordante. — Por tanto, resuelvo: I) Declarar la quiebra de la firma Villber S. A. con domicilio real en calle Paraguay 1946 de esta ciudad de Rosario. — II) Anótese la presente resolución y la inhibición general de bienes de la fallida en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. — III) Procédase a la intercepción de la correspondencia debiendo la misma ser entregada a la Sindicatura, oficiándose. — IV) Ofíciese a los fines de hacer efectivas las comunicaciones necesarias para el cumplimeinto del art. 107 de la L.C. — V) Confirmar en el cargo al Señor Síndico actuante C.P.N. Juan Carlos Lamberti, quien deberá proceder a la inmediata incautación de bienes de la fallida, y demás trámites correspondientes al estado falencial actual. — VI) Proceder a la apertura de un nuevo período informativo a los fines del art. 195 AL.C., debiendo los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, presentar sus pedidos de verificación al síndico, fijándose plazo a tal efecto hasta el día 16 de marzo de 1987. — VII) A los fines de la conservación de la fuente de trabajo y a tenor de la preceptuado por el art. 182, siguientes y concordantes de la Ley de Concursos, proceda el señor síndico actuante a realizar un exhaustivo estudio sobre la factibilad de la continuación de la explotación de la empresa. — VIII) Hágase saber la presente resolución, mediante edictos a publicarse en los diarios oportunamente designados en autos. — Cópiese, insértese y hágase saber. — Procédase al cambio de carátula, agregándose "hoy su quiebra". — Dr. Jorge Gutiérrez (Juez), Dr. Daniel Scheinfeld (Secretario). — En consecuencia se hace saber la presente resolución a todos sus efectos legales así como que el Señor Síndico designado C.P.N. Juan Carlos Lamberti, constituye domicilio en calle Maipú 1532, Planta Baja, de la ciudad de Rosario.

Rosario, 20 de febrero de 1987. — Daniel M. Scheinfeld, secretario.

e. 5/3 Nº 940 v. 11/3/87

TUCUMAN

Se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común Tercera Nominación, de los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, tramita la causa caratulada: "BANCO CABILDO S.A. s/Quiebra", en la que se dictó la resolución cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, diciembre 30 de 1986. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: I) — Declarar la quiebra del Banco Cabildo S.A., con domicilio en calle 24 de Setiembre 675 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. — II) — Designar al Banco Central de la República Argentina como Síndico Inventariador y Liquidador de la Fallida, en la persona de sus apoderados, con domicilio constituido en calle Buenos Aires Nº 470 de esta ciudad. — III). — Ordenar la inhibición General de Bienes de la Fallida. Ofíciese en la forma de estilo a los Registros Inmobiliarios y del Automotor. — Comuníquese al Registro Público de Comercio y anótese en la pizarra de estos Tribunales. — IV) — Ordenar a quienes fueron integrantes del último Consejo de Administración, Sindicatura, Gerencia, representantes y empleados de la fallida, terceros que tengan bienes y/o libros de contabilidad y demás documentación, para que en el término de 24 horas, procedan a entregarla al Síndico. — V) — Prohibir a la Fallida a hacer pagos, bajo apercibimiento de no quedar liberadas con los mismos. — VI) — Ordenar la intercepción de la correspondencia de la Fallida, la que será remitida al Síndico en su domicilio constituido: a sus efectos ofíciese al Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta Ciudad. — VII). — Intimar a quienes fueron integrantes del último Consejo de Administración, Sindicatura y Gerencia de la Fallida a constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este Juzgado y Secretaría. — VIII). — Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias a la Policía Federal para que los integrantes del último Consejo de Administración, Sindicatura y Gerencia de la Fallida cumplan con lo dispuesto por el art. 107 de la Ley Nº 19.551. — IX) Fijar hasta el día 14/4/87, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones y los instrumentos justificativos de sus créditos y para que constituyen domicilio legal. — X). — Determinar no fijar fecha para la reunión de la Junta de Acreedores. — XI). — Fijar hasta el día 30/6/87, para que el Síndico presente el informe que prescribe el Art 96, Inc 2º Segunda parte de la Ley Nº 19.551. — XII). — Fijar hasta el día 1º/6/87, para que el Síndico presente el informe establecido en el Art. 35 L.C. — XIII). — Establecer hasta el día 15/7/87, para la realización de las observaciones establecidas en el Artículo 41 de la L.C. — XIV). — Fijar hasta el día 9/9/87, el plazo indicado por el Artículo 36 L.C. — XV). — Ordenar la publicación de Edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia y en los diarios de publicaciones legales de las jurisdicciones donde la Fallida posea sucursales. — Asimismo, publíquense a los mismos efectos, edictos en los principales diarios de iguales jurisdicciones. — XVI). — Ordenar se oficie a los Señores Jueces de estos Tribunales y del Centro Judicial de Concepción comunicando la presente a los efectos legales. — Hágase saber. — Fdo.: Dra. Martha E. González de Ponssa, Juez".

San Miguel de Tucumán, febrero 6 de 1987. — Pedro Ricardo Gómez, prosecretario.

A 148,50 e. 3/3 Nº 15.914 v. 9/3/87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, a cargo del doctor Germán Alberto Voss, Secretaría Nº 47, del doctor Eduardo Antonio Collazo, en autos: "LAROCCA CONTE, ANTONIO, su sucesión testamentaria" (Expediente Nº 29.868, reservado), hace saber por tres días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º piso, oficina 66, teléfono 35-9641, Buenos Aires, rematará el día miércoles 11 de marzo de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de las propiedades ubicadas en la ciudad de Mendoza, capital de la provincia del mismo nombre, con frente a la calle Patricias Mendocinas números 1635, 37 y 39; superficie terreno: 295,77 metros; inscripta bajo el número 13.728, tomo 31, "D" f. 266; Patricias Mendocina 1643, terreno total de 377,71, inscripción bajo el número 15.289, tomo 33, "E" f. 553 y Patricias Mendocinas 1643 (martillo), superficie terreno de 80 metros, aproximadamente, inscripción número 4.050, tomo 5, folio 72, del Registro Oficial de la provincia de Mendoza. — El primer inmueble es casa de familia, cuatro ambientes y patio y dos pequeños salones al frente y el segundo inmueble, edificio de hotel-pensión, treinta habitaciones y treinta baños y demás dependencias. — Todo antiguo y sin mantenimiento adecuado. — Base: A 31.765,15. Seña: 30 % (treinta por ciento). — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Todo en dinero en efectivo únicamente acto del remate. — Ocupada por intrusos. — Visitar días 5, 6, 7 y 8 de marzo, horario de 8.30 a 11.30 horas. — Es condición que los impuestos y tasas adeudados son a cargo del comprador. — A octubre 1986 la deuda era aproximada a australes 1.500, con más reajustes e intereses. — Asimismo, para el caso eventual que el comprador se creyera con motivos para obtener la suspensión del pago del saldo de precio (quinto día de aprobada la subasta), el mismo no será suspendido, si no depositase el saldo del precio conforme al artículo 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y bajo apercibimiento del artículo 584 del mismo Código. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

A 49,50 e. 5/3 Nº 16.164 v. 9/3/87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), comunica por dos días en autos caratulados: "ROSSATTI, ENNIO ERMINIO c/BUCCIERO, JUAN SALVADOR s/ejecutivo" (Expte. Nº 50.026), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día jueves 12 de marzo de 1987, a las 11.45 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, la propiedad ubicada en la calle Holmberg 3534, Capital, que mide: 8.66 metros de frente, 43.30 metros de fondo. — Consta de jardín al frente, entrada de vehículos, dos habitaciones, baño, cocina, galería cerrada y pequeño depósito. — Dominio inscripto: Nº 4, folio 830, tomo 364, Zona Norte, fecha: 19 de octubre de 1926. — Base: A 3.727,22. — Al contado. — La propiedad se encuentra ocupada por el señor Juan Salvador Bucciero y familia. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Adeuda O.S.N., al 27/8/86: A 729,46. — Imp. Munic.: A 52,39. — Visitar días hábiles, de 11 a 12 y 16 a 17 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

A 20,90 e. 5/3 Nº 16.169 v. 6/3/87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio: "FINVERCON S. A., CIA. FINANCIERA c/MAYORGA, FERRANDO Y CIA. S. A. s/ejecutivo" (Expte. Nº 55.600/86) (Incidente de subasta), que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará el día 18 de marzo de 1987, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Gral. Las Heras 1245, de la localidad de San Fernando (provincia de Buenos Aires) entre las de Tres de Febrero y Constitución. — Superficie: 789,33 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, sección A, manzana 21, parcela doce b; partida Nº 5.773. — Consta de: Un patio, un galpón que posee en la planta baja, cinco ambientes y en la parte superior tres ambientes. — Se halla totalmente desocupado y libre de ocupantes. — Puede visitarse todos los martes y viernes, en el horario de 10 a 12 horas. — La deuda de O.S.N. surge del informe de fs. 18/23. — La deuda de Municipalidad surge de fs. 35. — Base: A 134.950,60. — Seña: 8 por ciento en efectivo. — Comisión: 3 % en efectivo. — Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 55 e. 3/3 Nº 15.799 v. 9/3/87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica, por el término de cinco días, en autos caratulados: "CALZADOS INCAL S. A. s/quiebra" (Expte. número 22.649, IV cuerpo), que el martillero Roque Julio Pincione rematará el día 18 de marzo del año 1987, a las 10.30 horas, en el salón de ventas, sito en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad: Una finca desocupada, ubicada en el Paraje denominado Villa Maipú, ubicado en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 13, de la manzana "Q", con frente a la calle 50 Nº 144 (ex-Maipú 1650), sin chapa municipal y entre las 23 y 29; compuesta su extensión de 10 metros de frente al Sudeste, por 40,60 metros de fondo, o sea, una superficie de terreno de 406 m2, lindando, por su expresado frente al Sudeste, con la calle 50, por el Noroeste, con parte del lote 7; al Noreste, con el lote 12 y fondos del lote 8 y por el Sudoeste, con el lote Nº 14. — La construcción de la mencionada finca en su planta baja, consta de: puerta de acceso, hall de entrada, oficina, baños y vestuarios de personal para ambos sexos, pañol y taller propiamente dicho, cuya superficie cubierta aproximada es de 400 m2, y la planta alta consta de: oficina, depósitos, taller y baño, con una superficie cubierta aproximada de 220 m2; totalizando una superficie total cubierta aproximada y "Ad-Corpus" de 620 m2 (fs. 575). — La referida finca se entrega desocupada y libre de ocupantes y se encuentra inscripta bajo el dominio número 3.029/76, del partido de General San Martín: zona V; partida Nº 125555. — Nominación catastral: Circ. II, sección P, manzana 17, parcela 13. — Deudas: Imp. municipales (fs. 585/86): A 1.178,28, al 21/5/86; Imp. Inmob. (fs. 592/3): A 624,63, al 30/6/86. — Títulos a fs. 417/421. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se compromete(n), cualesquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar los saldos de precio en término, siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. De tal modo, los frutos del capital ingresarán a la masa, salvo únicamente que el comprador o compradores, no pudiera(n), en definitiva, obtener la escrituración a su favor por motivos fundados. — Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajena al concurso. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. — Base: A 21.948 (2/3 partes de valuación fiscal, fs. 591). — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellados de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo del 90 por ciento restante del precio de compra, deberá abonarse a los cinco días de aprobado el remate (artículo 580 del C.P.C.). — A continuación, se procederá, con y sin base, a la subasta de todas y cada una de las importantes maquinarias, mercaderías, muebles, máquinas de oficinas y demás bienes que se hallan en el inmueble de la fallida, calle 50 Nº 144, sin chapa municipal (ex-Maipú 1650), del paraje denominado Villa Maipú, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, y que se detallan en el catálogo correspondiente, entre las que se destacan: Máquinas de troquelar, de armar bases de pe[illegible] de cortar suelas, de rebajar cortes c[illegible]rafuertes y punteras, de sacar hormas, de calar plantillas, de clavar tacos, máquina Manovía, de cambiar contrafuertes, estanterías metálicas, botas, capelladas, sacabocados, plantillas, tacos cueros, cuerinas, etc., etc. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. — Con base de A 3.960,54 el lote Nº 1, los demás lotes, sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — I.V.A.: 18 %. — Sellados de ley: 5 por mil. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — La subasta se realizará de la siguiente manera: a) En primer lugar se venderá el inmueble. — b) Luego se enajenarán los bienes muebles en forma individual (por lotes). — Quien sea adquirente del inmueble tendrá opción preferencial para comprar todos y cada uno de los bienes muebles, pagando la misma suma ofertada por cualquier asistente. — El martillero, una vez finalizadas las posturas, ofrecerá —por el valor de la última— al comprador de la finca, la posibilidad de comprar el o los artículos al precio mencionado (fs. 724). — Exhibición: del inmueble y los bienes muebles: los días 16 y 17 del mes de marzo del año 1987, en el horario de 12 a 17 horas, en el local de la fallida, calle 50 Nº 144 (ex-Maipú 1650), Villa Maipú, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. — Pagos de saldos de la mercadería adquirida: Los días 19 y 20 del mes de marzo del corriente año, en el local ubicado en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, de 9 a 14 horas. — Entrega de mercadería: En el local de la fallida, los días 23 y 24 del mes de marzo del año 1987, en el horario de 9 a 17 horas. — El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en todos los casos. — Importante: Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido adecuadamente los bienes a subastarse (inmueble, muebles y mercadería), no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a sus superficies, medidas, cantidades, estados, marcas, modelos, descripciones ni destino, funciones y/o características técnicas. — Entrega de catálogos e informes: Talcahuano 479, de la Capital Federal, teléfonos 35-1629/2263 y Tucumán 1584, piso 1º, "C", Capital Federal, teléfono 40-6237.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 261,25 eº 5/3 Nº 16.172 v. 11/3/87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos (2) días en autos: "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/LA UNION AUTOMOTORES DE JULIO JUAN DAGA s/ejecutivo" (Expediente Nº 43.909), que el martillero Enrique Re rematará el día jueves 12 de marzo de 1987, a las 16.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Una (1) fotocopiadora marca "Toshiba", modelo BD-3302 número UO 041057. — b) Una (1) máquina de escribir eléctrica marca "I.B.M." a bolilla, sin número visible. — c) Una (1) máquina de contabilidad eléctrica marca "Olivetti", modelo "Audi 513" número 325218-S. — d) Tres (3) acondicionadores de aire marca "Surrey", modelo M.O. 43 - D.R., series: 5.728.306; 5.728.301 y 5.728.302, todos sin la carcaza de chapa y con los marcos de plástico de sus frentes; estos tres aparatos se encuentran desmontados. — e) Cuatro (4) escritorios de dos cajones cada uno enchapados en fórmica. — La subasta se realizará de acuerdo al orden numérico de cada lote y en el estado en que se encuentran y se exhiben. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes, de 11 a 13 horas, en Suipacha 428, planta baja, Capital Federal. — Condiciones de venta: Al contado, sin base, al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — En dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo de precio lo deberá abonar el comprador al martillero en dinero en efectivo, indefectiblemente el día 13/3/87, en Suipacha 428, planta baja, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas, todo ello bajo apercibimiento de perder los importes entregados en concepto de seña y comisión, una vez abonado el saldo de precio el comprador deberá retirar los bienes adquiridos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 36,30 e. 5/3 Nº 16.309 v. 6/3/87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "LICKBART S.A. s|quiebra s|incidente de realización de bienes" (Expte. Nº 14.935), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará, el día dieciocho (18) de marzo de 1987 a las quince (15) horas, en el Salón de Ventas ubicado en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien inmueble. Desocupado. En block, Ad Corpus (con todo lo construído, adherido, edificado y demás plantado al suelo) y en el estado en que se encuentra. — Una Galería Comercial, con frente a la calle (89) Uruguay 2057|63, entre las de Belgrano y Mitre, y con frente a la calle (54) Mitre 3632|44, entre las de Uruguay e Intendente Bonifacini, de la ciudad de General San Martín, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, edificada sobre un terreno que está constituido por tres fracciones, cada una de ellas con las medidas aproximadas que se detallan: I) Mide 17 metros 32 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros al fondo. — II) Mide 8 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, y III) Mide 19 metros 6 centímetros de frente por 40 metros 413 milímetros de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 57, Parcelas 21, 22 y 27, respectivamente, conforme título agregado en autos a Fs. 16|19. — Nomenclatura Catastral conforme plano (copia agregada en autos), Circ. I, Secc. A, Manz. 57, Parc. 21b. Unificación de lotes Expte. Nº 14.524 - T - 81. Partidas Nros. 47.289|4 - 47.288|6 y 12.024|3. — Superficie cubierta aprox. según plano de obra nueva Nº 14.220 - L - 81. — 2.017,02 metros cuadrados y superficie libre aprox. en planta baja, 990,45 metros cuadrados, todo ello distribuído en planta baja y planta alta y consta de cincuenta y cuatro (54) locales comerciales en planta baja, cuatro (4) oficinas y un (1) local con cocina y baños para ambos sexos (con posible destino gastronómico) en planta alta. — Y demás edificaciones comunes a la galería comercial (baños de damas, baños de caballeros, sala de medidores, sala de bombas, caminos y espacios interiores, etc.). Cuyas características, especificaciones técnicas, superficies, medidas calidades, estados y condiciones, surgen del propio inmueble, y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que él o los compradores declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena. — Condiciones de venta: La venta se efectuará en block Ad Corpus con la base de australes quinientos dos mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis centavos (₳ 502.666,66). — Condiciones de pago: 30 % en el acto del remate en concepto de seña. 20 % contra escritura y posesión que será dentro de los 30 días de aprobada la subasta. El 50 % restante en dos semestres iguales y consecutivos. El saldo de precio será adecuado conforme la variación del índice de precios de la Construcción (I.N.D.E.C.), tomando como base el correspondiente al mes anterior en que se realizó la escritura traslativa del dominio, hasta el mes anterior en que se realice cada pago, con más un interés del 18 % anual sobre saldos deudores. — Si por cualquier razón la integración de la suma a abonarse en el momento de la escritura, se demorara más de treinta días de aprobada la subasta dicha cantidad se actualizará con el mismo índice señalado e igual interés. — Para el caso que el comprador opte por el pago con facilidades, deberá constituir por el saldo de precio garantía hipotecaria en primer grado sobre el inmueble adjudicado. — Los gastos que demande la constitución de la garantía hipotecaria serán a cargo exclusivo del comprador. — Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá abonar el porcentaje que corresponde por el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en el momento de escrituración. Se deja expresa constancia que el comprador tiene la opción de realizar la operación de compraventa del bien que se enajene al contado. — El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el pertinente boleto de compraventa. — Todos los pagos se efectuarán en cada oportunidad de acuerdo a lo establecido en dinero efectivo. — Exhibición: Se llevará a cabo todos los días, incluso sábados y domingos, sin limitación de horario, a partir del momento de la presente publicación en razón de tratarse de un inmueble de libre acceso al mismo y a todos los locales que lo componen. — Entrega de catálogos en informes. En el propio inmueble en el horario de 9 a 17 horas. En las oficinas del martillero, avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, T.E. 35-6042 - 35-9362, y Talcahuano 479 ambos en Capital Federal. — La venta se efectuará con la base indicada, con más el Impuesto al Valor Agregado que corresponda, que será a cargo del comprador y en las condiciones establecidas. — El o los compradores deberán dar cumplimiento —en el caso pertinente— con lo establecido por los arts. 579 y 580 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 24 de ferero de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 211,75 e. 4|3 Nº 16.000 v. 10|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por cinco días en los autos: ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI (S. de H.), de AMADEO HUSSEJEN y B. CIRINO, s|Quiebra s|Incidente de Venta del Inmueble Echenagucía 940, Expediente Nº 13.671, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 17 de marzo de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un lote de terreno baldío; totalmente desocupado; con frente a la calle Echenagucía Nº 940, entre las de Miranda y Alcázar de esta Capital Federal. Está designado como lote 23 de la manzana 51, que mide: 8m.66 de frente al N.E. por 42m.50 de fondo, o sea una superficie de 368,05 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción XV; Sección 91; Manzana 17; Parcela 30. — Dominio: F.R. 41.056. Adeuda por Imp. Municipales Australes 3,66 y por O.S.N. Australes 431,91. Base: Australes 3.500. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento, e Imp. Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto (5º) día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden de la Señora Jueza, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. El bien podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 71,50 — e. 4|3 Nº 16.028 v. 10|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, hace saber por tres días en los autos: GRIMBERG ROBERTO c|EIZEN ALBERTO MARIO, s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 146.607, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 24 de marzo de 1987, a las 11.45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un automotor usado; marca Fiat; tipo Sedán 4 puertas; Modelo 125 BT; Año 1979; motor marca Fiat Nº 125BT-038794913; carrocería o bastidor marca Fiat Nº 125DU-0673802; Dominio C964.610; en el estado en que se encuentra. Base: Australes 1.470. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento e Imp. Fiscal: 1 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá los días 19, 20 y 23 de marzo de 10 a 12 horas, en el local de la calle Moreno Nº 3017|25, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. José María Pérez, secretario.

₳ 28,05 — e. 4|3 Nº 16.030 v. 6|3|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ESMERALDA 317|19 c|BARTOLOME, ALBERTO J. s|ejecutivo cob. exp." (Expediente Nº 122.025), que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: Esmeralda 317, piso 3º, unidad Nº 4. — Atento lo informado por el martillero a fs. 182: Se compone de una oficina que da a la calle, con pequeño balcón, con kichinet y bañito estado bueno, ocupado por el demandado. — Horario de visita, de 10 a 12 horas. — Según título de propiedad de fs. 157|60 mide: 46,63 m2 y el porcentual es de 8,94 %. — Según constancias de fs. 177, adeuda expensas, al 30 de noviembre de 1986, de ₳ 1.079,09, que deben actualizarse. — Tiene deudas de Obras Sanitarias, según constancia de fs. 139|141 y Municipales, según constancia de fs. 131|132. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 6.886. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 18,70 e. 5|3 Nº 16.170 v. 6|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días, en el juicio: "SEVEL ARGENTINA S. A. c|FERRO, ROBERTO ANTONIO y otro s|prenda" (Expediente número 181.156), que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 13.40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: Una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Bolivar, provincia de Buenos Aires, que en el plano de subdivisión, característica 11-84-50, se denomina como lote B, manzana 12. — Nomenclatura catastral: Circ. I, sección B, manzana 156, parcela 13 b, sito Alvear 162. — Según dominio de fs. 70, mide 463,15 m2. — Según constatación de fs. 80 se compone de zaguán de acceso, living comedor, cocina, despensa, dos habitaciones, un baño totalemnte instalado, terreno totalmente tapialado, parquizado, con plantas frutales, lavadero, depósito, con instalación de gas envasado y agua corriente, en buen estado, ocupado por el señor Roberto Edelmiro Ferro y familia como propietario. — Tiene deudas: Municipales, según fs. 63|64; Rentas, fs. 68|69. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 4.295,400 (fs. 67). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Horario de visita, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Más informes, en autos o al martillero.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 23,10 e. 5|3 Nº 16.171 v. 6|3|87

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en autos: LA MONUMENTAL S.A. DE CAPITALIZACION c|GRANDES TIENDAS BLANCO Y NEGRO y Otro, s|Ejecutivo Hipoteca, Expediente Nº 154.297, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 12.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse del 6 al 10 de marzo de 10 a 12 horas, la finca sita en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, calle Córdoba 4051|59 entre Almafuerte y Laprida, que tiene una superficie de 341,979936 m2. y se compone de comedor con estufa, tres habitaciones; cocina amplia; una habitación de servicio; tres baños —dos completos—; un baño de servicio; baulera; garage; galería techada de aproximadamente tres metros de largo por el ancho del terreno; pequeño galpón; parrilla y jardín. Posee calefacción central por gas; termotanque y teléfono número 3 - 8720; el dormitorio principal tiene un baño en suite. El estado general de la finca es bueno faltándole pintura y pequeñas reparaciones. Existen deudas de Rentas y Municipal fs. 69|79. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de Australes 57.253,90. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en efectivo y sellado de ley. — Se encuentra ocupada por la señora María Graciela Morteo de Vila. De acuerdo a la cláusula segunda del mutuo se obliga a entregar desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 28,60 — e. 5|3 Nº 16.168 v. 6|3|87

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en autos: BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c|CRUZ DE COPPOLA JOSEFA, MARTINEZ ROBERTO OSCAR y AGROMARTIN DE MARTINEZ Z. C. s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 168.737, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 12 de marzo de 1987 a las 13.40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en la calle Miranda 975, entre Roca y Güemes, Hurlingham, Partido de Morón; N.C. C. IV; S. C.; M. 172; P. 5a (fs. 8) que tiene una superficie de 201.61 m2. Adeuda: Rentas fs. 223|4 Australes 144,695; A.B.L. fs. 226 Australes 66,574. — Podrá visitarse de 10 a 12 horas, se compone por pasillo descubierto, al fondo, patio descubierto; tres habitaciones; cocina; comedor diario; baño; patio descubierto en el fondo y una habitación pequeña; terraza con una habitación chica; tanque de agua y sobre el mismo un mirador. Se encuentra ocupada por el señor Alfredo de locación que vence el 1º de abril de 1987. Según cláusula cuarta del mutuo Luján Sánchez y familia, con contrato se obligan a no arrendar. La venta se realizará con la base de ₳ 16.22,56. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en efectivo. En caso de no haber postores se realizará la subasta sin base. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. Nora C. González de Rossello, secretaria.

₳ 27,50 — e. 5|3 Nº 16.167 v. 6|3|87

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 42, con sede en Uruguay 714, piso 6º, de Capital Federal, Secretaría a cargo del infrascripto, comunica por tres días en autos: "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c|MRAD, JORGE s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 42.914, que el martillero Enrique Re, rematará el jueves 19 de marzo de 1987, a las 16.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo 125, F.S. "familiar", año 1978, dominio Nº X 398.798, motor Fiat Nº 125 B.O. 38.780729, chasis Fiat Nº 125 B.F. 0560003. — En el estado en que se encuentre y se exhibe. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 3.134,67. — Seña: 30 por ciento y Comisión: 10 por ciento más el sellado de ley: 5 por mil, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El automotor se entregará al comprador una vez aprobado el remate y depositado el saldo de precio. — El bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 14 horas, en el depósito sito en la calle La Rioja 238, Capital Federal, anunciándose al encargado en el portón de entrada. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

₳ 33,30 e. 5|3 Nº 16.183 v. 9|3|87

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, Secretaría a mi cargo, hace saber por tres días, en autos: "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. y otro c|ADIANTE S.A. s|Ejecución prendaria", (Expediente Nº 13.866), que el día 30 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, de esta ciudad, y por intermedio del profesional propuesto por las partes, don Bernardo Ostroff, se procederá a la pública subasta del siguiente bien: Un acelerador lineal para radioterapia, que consiste en un generador de haces de radiación X y electrones con fines terapéuticos, marca Varian, modelo Clinac 18, Nº 99, compuesto de los siguientes accesorios: Una fuente de poder (thyratron), marca Varian, Nº 99-C832527-01; un sistema de amplificación de radiofrecuencia Klistron, marca Varian, número 99-A829001-02, el que opera con frecuencia del orden de los 3000 MHZ, por intermedio del solenoide de Klystron, marca Varian, Nº 99-E829002-01; un cañón de inyección de electrones marca Varian, Nº 99-A829450-01; una guía de onda marca Varian, Nº 99-C835295-01; un reflector magnético marca Varian, número 99-E82807-01; una cámara de ionización marca Varian, Nº 99-D838119-0; un conjunto colimador marca Varian, Nº 99-E829081-02; y un sistema de vacío marca Varian, Nº 99-E850586-02. — De procedencia norteamericana, destinado a uso terapéutico. — Se exhibe desde el 19 de marzo de 1987, de 10 a 13 horas, en el subsuelo del Hospital Español, Avenida Belgrano 2975 de esta ciudad, donde se encuentra instalado y funcionando. — Base: Australes 238.421,21. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento. — En dinero en efectivo o cheque certificado orden Bernardo Ostroff sobre banco con clearing de 24 horas. — Quien resulte comprador, tome a su cargo los gastos que demande el desmonte y traslado de todo el equipo adquirido. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Entrega previo pago total del saldo del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 4,55 e. 5|3 Nº 16.163 v. 6|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 44, comunica por dos días, en los autos: "LOPEZ CARLOS c|TRAFLUEN CIA. ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F. s|embargo preventivo - Despido", Expte. 6.238, que el martillero Mariano Moscatelli rematará, el día 12 de marzo de 1987, a las 11 horas, en el local de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor, el buque remolcador "Santafecino", Matrícula 4345 de 16.50 metros de eslora, 8 metros de manga,

con puntal de 3.20 metros de 97 Tdas. neta, en buen estado de conservación. En su parte superior, la timonera con todos sus elementos, con equipo de radio y de radar y Eco - Zondas. — Un camarote para el capitán y un camarote para jefatura. Un comedor y un cocina. En sala de máquinas, dos motores Man uno Nº 420062, otro Nº 420083 diésel, con turbo de alimentación. Dos compresores Perkins 4203 M. 2 compresores de aires, con sus motores, sin Nº visible. En semicubierta, seis camarotes de dos literas c|uno. Se exhibe en el desembarcadero "Mama", de Ituzaingó, provincia de Corrientes, el día 11 de marzo de 14 a 15 horas. — Base 327.750 australes. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Mayores informes, consultar expediente en el Juzgado Nº 44, sito en Cerrito 550, piso 5º, de Capital Federal, de 7.30 a 13 horas. Seña 30 %.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1987. — El Secretario.

₳ 19,80 e. 5|3 Nº 1.400 v. 6|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10, doctora Susana C. de Anderson, sito en la calle Tucumán 1381, 4º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "ANA (EN) c|ATELIER B. s|ejecución fiscal" (Expte. Nº 322|80), que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 12 de marzo de 1987, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641|47, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica IBM executive; una máquina de escribir portátil, marca Royal; una máquina de escribir, marca Spelly Remington; un acondicionador de aire Fedders BGH; un acondicionador de aire Carrier. — En el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado y en dinero en efectivo. — Los bienes se exhiben en la calle Tacuarí 641|47, Capital, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Susana C. de Anderson, secretaria.

₳ 17,60 e. 5|3 Nº 16.165 v. 6|3|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALCAMAR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1987, a las 15 hs., en la calle Chilavert 1570, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un administrador por el término de un año.

2º Designación de un síndico por el término de un año.

3º Designación de socios para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 5|3 Nº 16.157 v. 11|3|87

ARTIS METALURGICA ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 20 de marzo de 1987, a las 11 horas en el domicilio social de Monasterio 167, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del revalúo contable.

3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de setiembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Honorarios del Síndico.

5º) Elección del Síndico titular y suplente.

6º) Aclaración sobre el llamado a citación fuera de término.

El Directorio

₳ 41,25 e. 3|3 Nº 15.707 v. 9|3|87

ARGENFRUT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 17 de marzo de 1987, a las 16 horas en Pte. Juan D. Perón 1457, piso 1º, Of. 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742.

3º Destino de los resultados.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 33 e. 2|3 Nº 15.766 v. 6|3|87

AUTOMOTORES ROCA
Sociedad Anónima
(Registro Nº 21.849)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1986 a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Coronel Roca 1767 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de diciembre de 1986. Destino del resultado del ejercicio.

2º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de asistencia a la asamblea: Según art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 2|3 Nº 15.738 v. 6|3|87

ACEROS FORTUNA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1987, a las 10 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo con la Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al 25 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Aprobación remuneraciones abonadas a los Directores (art. 261 Ley Nº 19.550).

6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

7º) Elección de síndicos titular y suplente.

8º) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

Para poder concurrir a Asamblea los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550.

₳ 35,75 e. 4|3 Nº 16.049 v. 10|3|87

"B"

BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
APROBATORIA DEL COMPROMISO DE FUSION

Se convoca a los señores accionistas del Banco del Interior y Buenos Aires S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1987, a las 15 horas, en su sede social sita en la calle Tucumán 2540, ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:

2º Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción del Banco Palmares S.A. y del Banco Denario S.A. por el Banco del Interior y Buenos Aires S.A., firmado el 22 de enero de 1987, y cuestiones relacionadas.

3º Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31 de diciembre de 1986.

4º Canje de acciones de acuerdo con las relaciones de cambio respectivas.

5º Aumento de Capital Social en la suma de ₳ 2.244.919,60, mediante la emisión de 22.449.196 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, de acuerdo con la relación de canje que apruebe la Asamblea.

6º Aumento de Capital Social en la suma de ₳ 4.721.089,40 con destino a suscripción mediante la emisión de 47.210.894 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 0,10 cada una con derecho a 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del ejercicio de suscripción con una prima de emisión de ₳ 1,170893112 por acción, lo cual implica un aporte total a realizar por los accionistas de austral 60.000.000.

7º Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social del Banco del Interior y Buenos Aires S.A.

8º Designación de Directores.

9º Designación de Contador Certificante.

El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 2540, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 7 a 13.

₳ 77.— e. 4|3 Nº 15.950 v. 10|3|87

BANCO PALMARES
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
APROBATORIA DEL COMPROMISO DE FUSION

Se convoca a los señores Accionistas del Banco Palmares S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 9 horas, en su sede social sita en Sarmiento 657, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción del Banco Palmares S.A. y del Banco Denario S. A. por el Banco del Interior y Buenos Aires S.A., firmado el 22 de enero de 1987 y cuestiones relacionadas.

3º Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31 de diciembre de 1986.

4º Canje de acciones de acuerdo con las relaciones de cambio respectivas.

5º Disolución social.

6º Designación de Directores.

7º Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art 238 de la Ley Nº 19.550, en Sarmiento 657, dentro del horario de 10 a 15.

₳ 49,50 e. 4|3 Nº 15.953 v. 10|3|87

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Fábrica de Papeles Pintados S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1987 a las 18.30 horas en el local de la misma, Labardén 465|85, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones de la convocatoria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Elección de Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

₳ 30,25 e. 5|3 Nº 16.173 v. 11|3|87

FITAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de Fitam S.A. para el día 25 de marzo de 1987 a las 15 horas a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880, 3º 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.

2º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 22. e. 3|3 Nº 15.933 v. 9|3|87

FINVERCON
Sociedad Anónima
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de marzo de 1987, a las 17 horas, en la sede social, Suipacha 76, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones que impiden la consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30|9|86, dentro de los plazos legales.

3º) Renuncia presentada por los integrantes del Directorio como consecuencia de la transferencia de la mayoría del paquete accionario de la Sociedad. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio renunciante.

4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

El Directorio

₳ 52,25 e. 3|3 Nº 15.798 v. 9|3|87

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro I.G.J. Nº 27.197

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de marzo de 1987 a las 18 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Sarmiento 680. 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración y aprobación de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1986.

3º Aprobación de la actuación de los señores directores y fijación de su retribución.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Renuncia del Directorio anterior y designación de las nuevas autoridades.

El Directorio.

En cumplimiento del art. 237 Ley Nº 19.550 la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, si ello es necesario por razones de quórum, a las 19 hs. del día 24 de marzo de 1987, en su sede social de la calle Sarmiento 680. 1º A, Capital Federal, en cumplimiento de los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 y del estatuto.

₳ 68,75 e. 4|3 Nº 16.036 v. 10|3|87

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(Sud América)

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores delegados a la Cuadragésima Octava Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de marzo de 1987 a las 19.30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Irala 849, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y 21.525.

3º Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

₳ 23,10 e. 4|3 Nº 15.952 v. 10|3|87

INVERFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 1987, a las 11 horas, en la sede de la calle Sarmiento 463, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la postergación de la Convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1986 y gestión del Directorio.

3º Consideración de la remuneración de los directores y síndicos en exceso del límite impuesto por el art. 263 de la Ley 19.550.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

5º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

₳ 60,50 e. 2|3 Nº 15.668 v. 6|3|87

"J"

JORGE MELLA
S.A.I.C.
Registro Nº 44.688

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Jorge Mella S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 17|3|1987 a las 17 hs. en la sede social de Belgrano 1423, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Gestión del Directorio.

3º Convocatoria de la Asamblea para considerar los Ejercicios 1983|84, 1984|85 y 1985|86 fuera de término.

4º Revalúo contable Ley 19.742 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|3|84, 31|3|85 y 31|3|86.

5º Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|3|84, 31|3|85 y 31|3|86.

6º Desenvolvimiento futuro de la Sociedad.

7º Determinación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.

8º Designación de síndico titular y suplente.

El Director.

Nota: Conforme con el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el día 13|3|87 inclusive.

₳ 60.50 e. 2|3 Nº 15.748 v. 6|3|87

JORGE MELLA
S.A.I.C.
Registro Nº 44.688

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Jorge Mella S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de marzo de 1987 a las 19 hs. en la sede social sito en la Avda. Belgrano 1433, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de los Estatutos para ampliación del objeto social; aumento del Capital Social; adecuación a la Ley Nº 19.550 T.O. 1984 y nominación monetaria vigente.

3º Autorización al Directorio para proceder al alquiler del local social.

El Director.

Nota: Conforme con el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el día 13|3|87 inclusive.

₳ 46,75 e. 2|3 Nº 15.747 v. 6|3|87

"L"

LINERA BONAERENSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el 18|3|87, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico. Ejercicio 30|9|86.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3º Aprobación Revalúo Técnico.

4º Honorario Directorio (art. 261, Ley 19.550).

5º Fijación número de directores, elección de los que corresponda y síndicos titular y suplente.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 5|3 Nº 16.090 v. 9|3|87

LACTERIA SUIZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de marzo de 1987 a las 10 horas en Martín Rodríguez 444, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del contrato social, prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio.

₳ 22 e. 4|3 Nº 15.982 v. 10|3|87

LA NACION
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1987 a las 16 horas en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle 1601, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Integración del Consejo de Vigilancia.

3º Aceptación de la o las renuncias de los miembros del Directorio que sean presentadas con anterioridad a esta Asamblea. Revisión del número de directores de la sociedad y en su caso designación del o de los nuevos directores que reemplacen a los salientes.

El Directorio.

₳ 44 e. 4|3 Nº 16.020 v. 10|3|87

LA NACION
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1987 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle 1601, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Estado económico - financiero de la empresa.

El Directorio.

₳ 30,25 e. 4|3 Nº 16.022 v. 10|3|87

"P"

PAINCAO
S.A.
Expte. 55.466 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22|3|1987, a las 19 horas en Suipacha 670, piso 10, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social y delegación en el Directorio para emitir nuevas acciones, art. 188 Ley 19.550.

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 24.75 e. 5|3 Nº 14.211 v. 11|3|87

"R"

REC
Sociedad Anónima
Minera, Industrial, Comercial
y Financiera
Expediente.: 43.509

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 del mes de marzo de 1987 a las 15 horas en Primera Convocatoria y, de no obtenerse el quórum necesario, a las 16 horas en Segunda Convocatoria, conforme al Art. 12 de los Estatutos, en la calle Esmeral- Nº 782, piso 7º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

2º) Consideración de eliminación de pasivos por desvinculación de relaciones comerciales.

3º) Distribución de beneficios por eliminación de pasivos.

El Directorio.

₳ 27.50 e. 3|3 Nº 15.871 v. 9|3|87

REC
Sociedad Anónima
Minera, Industrial,
Comercial y Financiera
Expediente Nº 43.509

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 del mes de marzo de 1987 a las 17 horas en Primera Convocatoria y, de no obtenerse el quórum necesario, a las 18 horas en Segunda Convocatoria, conforme al Art 12 de los Estatutos, en la calle Esmeralda Nº 762, piso 7º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

2º) Consideración de la situación legal ante la Secretaría de Minería de la Nación.

3º) Determinación del objeto social. — Consideración del Art. 16 de los Estatutos.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 3|3 Nº 15.872 v. 9|3|87

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 23 de marzo de 1987, a las 18 hs. en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 22 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

3º Elección del directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 2|3 Nº 15.770 v. 6|3|87

"S"

SALTA
S.C.A.
Registro Nº 6 592

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea [illegible]aria de Accionistas para el día 27 [illegible] marzo de 1987, a las 17 horas, en la Avda. Jujuy 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste global del Capital" al 31|10|1986;

3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550 del ejercicio al 31|10|1986.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Socios Administradores.

₳ 41,25 e. 3|3 Nº 15.895 v. 9|3|87

"V"

VENTAS
Sociedad en
Comandita por
Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Ventas Sociedad en Comandita por Acciones, a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1987 a las nueve (9) horas en el local de la calle Montevideo 496, piso 5º, Of. 56, Escribanía Jaime Luis Villarino, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.

2º Consideración de lo actuado por el Administrador Provisional designado por la Asamblea celebrada el 18 de noviembre de 1986.

3º Aumento del capital social y reforma del contrato social adecuándolo a la Ley 19.550.

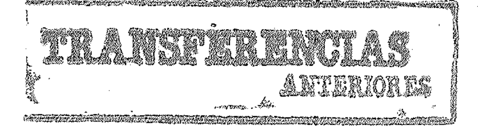
4º Designación de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización acorde con lo que se resuelva en el punto precedente.

5º Opción por el socio comanditado removido de la administración, titular del uno por ciento (1%) del capital social, del derecho de retirarse de la sociedad manifestándolo expresamente, o transformarse en comanditario.

El Administrador Provisional

Nota: Para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 (Ley 22.903) ante el mencionado escribano Jaime Luis Villarino, en el domicilio de la calle Montevideo 496, piso 5º, of. 56 en el horario de 15 a 18 horas, quien fuera debidamente facultado (acta constitutiva art. 10).

₳ 71,50 e. 5|3 Nº 16.159 v. 11|3|87



"A"

María Teresita Camaño, abogada, avisa que los señores Gerardo Guillermo Birkenfeld y Horacio Ricardo Joost Newbery venden libre de toda deuda el fondo de comercio de Agencia de Pasajes, de su propiedad, denominada "Check In" con domicilio en AVDA. BELGRANO 615, piso 1º, Oficina C de Capital Federal. Reclamos de ley: Juncal 1115, 5º piso, Oficina 11, Capital Federal. Teléfono Nº 41-3675|3272.

₳ 16,50 — e. 5|3 Nº 16.119 v. 11|3|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado; con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital Federal, avisa que Jesús Pose Bouzas vende a Antonio Rodolfo Pérez el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 3629|31, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 16,50 — e. 5|3 Nº 16.092 v. 11|3|87

Jorge M. Gardonio, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 1144, piso 4º, Ofic. B, Capital, teléfono 38-1751, avisa que con su intervención el señor Salustiano Marcote transfiere en venta a los señores: Carlos Alvarez y José Benito Fernández, su negocio de restaurante, café bar, despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, churros postres, flanes y helados (sin elaboración) Expte. Nº 16.096|85, denominado "San Martín", sito en esta ciudad, AVENIDA SAN MARTIN 1570: libre de toda deuda y|o gravámenes y sin personal. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones de ley en mis oficinas.

₳ 30.25 e. 4|3 Nº 16.043 v. 10|3|87

Se avisa al comercio: Que José Soto, Juan Pérez, y Alberto Cantalejo venden a Bar El Cordobes S.R.L. (en formación) el negocio de: Comercio Minorista: Café (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados sin elaboración (202009), sito en la AV. RIVADAVIA Nº 3511, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 13,75 e. 3|3 Nº 15.849 v. 9|3|87

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), Ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: José María Barallobre y Rubén Aníbal Ertini, venden a Osvaldo Patrui su negocio de Garage (205008), sito en la calle AMENABAR 1461, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 3|3 Nº 14.647 v. 9|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24|2|87 y 25|2|87.

Se comunica por el término de ley que Absis S.R.L., representada por su socio Gerente Ing. Carlos Daniel Buscemi, vende, cede y transfiere su comercio de "Servicios: Restaurante, Pizzería, Parrilla, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas con Depósitos Complementarios" que con disposición Municipal Nº 11.729|85 y Carpeta Nº 10.984|85 funciona en el local sito en AV. CASEROS 2459 de esta Capital Federal a los Sres. Francisco Antonio Morrone y Edmundo Juan Morrone. — Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 27,50 e. 3|3 Nº 15.928 v. 9|3|87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda Martillero Públ., Of. Av. de Mayo 1360, E.P., avisan; Roberto Ceferino Trillo y Eduardo Isaías Sequeira venden negocio Restaurant sito en AV. ENTRE RIOS Nº 735, Capital a El Quitaucho 2600 S.A. (e.f). — Domicilio parte y reclamos Ley n|Oficinos.

₳ 11 e. 2|3 Nº 15.784 v. 6|3|87

Se avisa que el señor Francisco Antonio La Valle con cédula de Identidad Nº 3.705.354, le transfiere a la Sra Susano Amalia Polorena de Stanchuk con Libreta Cívica Nº 6.496.138, el local sito en la AVENIDA SCALABRINI ORTIZ (ex-CANNING) Nº 2375|81 - Puesto Nº 25 del Mercado - Capital Federal. Que funciona como "Venta de Frutas". — Reclamos de Ley en el domiliilo del local.

₳ 19,25 e. 2|3 Nº 15.743 v. 6|3|87

"B"

El Sr. Salvador Juan Rosario Callari, transfiere al Sr. Manuel Silva, el negocio de Café Bar - Casa de lunch. Sito en la calle BARTOLOME MITRE 1.482, local 31. — Reclamo de ley en dicho domicilio.

₳ 8.25 e. 2|3 Nº 15.688 v. 6|3|87

Manuel Del Río, Martillero Público, avisa que: queda anulada y sin efecto la venta del negocio de Café-Bar y casa de lunch, sito BRASIL 1899 esquina COMBATE DE LOS POZOS, Capital Federal, según publicaciones de fecha 16|1 al 22|1|1987 correspondiente al recibo número 12.221. — Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.

₳ 13,75 e. 3|3 Nº 15.902 v. 9|3|87

"CH"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que por fallecimiento de Gumersindo Capelo Otero según sucesión que se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, sus herederos: sus hijos Carmen Dolores, Inés, Lino José, Dolores y José Capelo Alvela y su cónyuge María Alvela Tuñas vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CHACABUCO 618, Capital, al señor Roque Mario Segobia, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 33 e. 4|3 Nº 15.946 v. 10|3|87

"E"

Estudio Diez representado por Roberto J. Diez, corredor público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º "4", Capital avisa que Oscar Sacur y Aníbal Santiago, venden a Julio C. Robina, el negocio de Sandwichería, masas, tortas con elaboración, ubicado en la calle ESPINOSA 1999, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 3|3 Nº 15.814 v. 9|3|87

Roberto Eduardo Calabrese transfiere a Lilia Azucena Narvarte de Broithinos el fondo de comercio: Comercio minorista: Despacho de pan, facturas, masas, galletitas, bombones, venta de productos alimenticios envasados en su envase original, bebidas envasadas en general, ubicado en EMILIO LAMARCA 27 P.B., Capital Federal, reclamos de ley mismo negocio.

₳ 19,25 e. 4|3 Nº 15.973 v. 10|3|87

"F"

María del C. D. de Gebauer: corredora, hace saber que Blanca Eva Taddio de Martino, vende a Claudia Haydeé Cudert el fondo de comercio del negocio del ramo golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle FITZ ROY 2366, de Capital Federal. Reclamos de ley: Avda. Córdoba 966, 7º piso Oficina 50, Capital Federal.

₳ 16,50 — e. 5|3 Nº 16.160 v. 11|3|87

"G"

Simón Abdián, martillero público, matrícula Nº 1.696, comunica que el señor Oscar Guido, L.E. Nº 4.191.420, domiciliado en Gaona 2493, transfiere el fondo de comercio del local de ventas de artículos de pesca; camping; acuario; caza y afines, ubicado en esta ciudad, en calle GAONA 2499, ESQ. TERRERO Nº 1135, a favor del señor Carlos Oscar Bontioux, L.E. Nº 4.125.139, domiciliado en Chagone 1757 de ésta. Oposiciones de ley: Martillero Simón Abdián, Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 1060, de Capital Federal.

₳ 22,- — e. 5|3 Nº 16.181 v. 11|3|87

Hotel Garay representado por Victor Manuel Rodríguez con C.I. Nº 8.002.350 avisa que vende a José Tuñas y García con C.I. Nº 7.246.100 y Jaime Pereira Rey con C.I. Nº 3.937.834 su negocio de Hotel sito en GARAY 1632, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en: Garay 1632, Capital dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 2|3 Nº 15.773 v. 6|3|87

"J"

Se comunica que Neumáticos Neumes Sociedad Anónima con domicilio en la Av. Monte de Oca 1770, Capital Federal, transfiere su negocio de venta de Neumáticos, Gomería, Alineado de Dirección y Tren Delantero, ubicado en la dirección indicada a Juan Cincotta Sociedad Anónima, con domicilio en JUAN MARIA GUTIERREZ 3963 Capital Federal para la instalación de su Sucursal Barracas. Reclamo de ley en domicilio de partes.

₳ 19,25 e. 3|3 Nº 15.800 v. 9|3|87

"L"

Roberto Arévalo; martillero público; avisa que Juan Carlos Domínguez vende a María de los Angeles Gómez, Agencia de Turismo "Florence Tour", calle LAVALLE 1125, 6º 14, Capital Federal. — Reclamos de ley: Avda. Pueyrredón Nº 1494, 2º A, Capital.

₳ 11,- — e. 5|3 Nº 16.107 v. 11|3|87

"M"

Se avisa que el señor Mario Augusto Denari transfiere el comercio minorista, venta de artículos de ferretería; herrajes máquinas industriales; sus repuestos y accesorios, con oficina administrativa y dep. complementario, sito en MONTES DE OCA 1 ESQ. CASEROS 1003|12|23, a la señora Lemos María Elena. Reclamos de ley y domicilio legal, mismo local.

₳ 13,75 — e. 5|3 Nº 16.158 v. 11|3|87

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Regis Adalberto Fernández, García vende el Fondo de Comercio del rubro comercio minorista venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, bebidas envasadas, huevos (hasta 60 docenas), sito en la calle MAZA Nº 15, Capital Federal, a Domingo Amodeo. — Reclamos de Ley: Maza Nº 11, Capital Federal.

₳ 19,25 e. 2|3 Nº 15.690 v. 6|3|87

Blanca Esther Cantora de Arpon y Ramón Cirilo Guanes transfieren taller de confección de ropa exterior para hombres, mujeres y niños, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas de MORENO 1455, P.B., a Jorge Schonhaus. Reclamos de ley: Moreno 1455, Capital.

₳ 13,75 e. 4|3 Nº 15.985 v. 10|3|87

"N"

Rodríguez & Posz S.R.L., representada en este acto por Oscar Rubén Posz Rodríguez, Martillero Público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital, avisa Jorge Alberto Negro vende a Irma Nelsi Pérez de Barros su negocio del ramo de comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202001); fiambrería, quesería (202003); bebidas envasadas (202002), sito en la calle NUÑEZ 2263, PLANTA BAJA, Capital Federal. Domicilio de partes reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 19.25 e. 4|3 Nº 15.993 v. 10|3|87

"P"

Se avisa que Shokichi Shimabukuro transfiere a Kum Sook Chun el negocio de taller de limpieza y planchado de ropa (con instalación a vapor) sito en PATRICIO 1531, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios partes mismo negocio.

₳ 11 e. 4|3 Nº 15.974 v. 10|3|87

"S"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, Corredor Público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º, 4, Capital, avisa, que Raúl Magadan vende a Ramón Vazquez, el negocio de Bar; Sandwichería, Minutas; ubicado en la calle SALTA 654, Capital, libre de toda deuda o gravámen. Reclamos de ley en sus oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 3|3 Nº 15.813 v. 9|3|87

José Félix Cabrera Gavilán avisa que con fecha 31|10|86 cedió y transfirió sin valor comercial alguno a Lorenzo Pastor Cabrera Gavilán y Rodolfo Mario Allves el local sito en STRANGFORD Nº 5510|12, Cap. que funciona como taller mecánico soldadura autógena y eléctrica. Reclamos y domicilios el mismo.

₳ 11 e. 3|3 Nº 15.855 v. 9|3|87

"T"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1352, Capital. T.E.: 38-0990 avisan se rectifica edicto publicado del 22|12|86 al 29|12|86 bajo recibo Nº 9146 en el sentido que la parte compradora es: Roberto Alfredo Siebos y vende Cangallo 1114 S.R.L. el negocio de Restaurant, Parrilla, Café, Bar, Despacho de bebidas y helados sin elaboración sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1114 P.B. y 1º piso, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 22 e. 2|3 Nº 15.771 v. 6|3|87

"U"

Jorge M. Gardonio, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 1144, piso 4º Ofic. B Capital, teléfono 38-1751, avisa que con su intervención los señores: Carlos Alvarez, José Benito Fernández y Adolfo Perdiz, transfieren en venta a los señores: Manuel Pita, Manuel Liborio Salto y Manuel Antonio Díaz, su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch despacho de bebidas y helados (sin elaboración), Expte. Nº 91.709|36, denominado "El Nuevo Registro", sito en esta ciudad, calle URUGUAY 767, libre de toda deuda y|o gravámenes y sin personal. Domicilio partes mismo negocio, reclamaciones de ley en mis oficinas.

₳ 27,50 e. 4|3 Nº 16.045 v. 10|3|87

"V"

Al comercio se comunica que Rosa María Limardo Chiarelli, D. N. I. Nº 10.534.051, vende libre de todo pasivo a Marina Zarrelli, C.I. 4.249.153 el negocio de, mercería, bonetería; lencería; botonería; regalos; venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 74024 (204035-064-063-202003) sito en VERNET 162, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867, en término, en el mismo negocio.

₳ 19,25 e. 3|3 Nº 15.803 v. 9|3|87

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ANTONIO GRIEGO & CIA
Sociedad Anónima
Productos Metalúrgicos

SUSCRIPCION DE ACCIONES DERECHO DE PREFERENCIA Y DE ACRECER

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de v|n. ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de v|n ₳ 0,10 cada una, de 1 voto, o sea, 200.000 acciones, con lo cual el capital fijado en el artículo 4º de los estatutos será de ₳ 60.000, aprobado por Asamblea Ordinaria, del 31 de octubre de 1986, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

Objeto de la suscripción: Actualizar el capital para proveer fondos destinados al giro comercial y capitalizar el aporte irrevocable para futuras suscripciones por ₳ 189.000.

Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación del cupón Nº 1 de las acciones en circulación, el que carecerá de valor una vez vencido el término de suscripción. La proporción será de una nueva acción por cada dos acciones de tenencia. El monto mínimo para suscribir será de ₳ 0,50, o sea, 5 acciones ordinarias de ₳ 0,10 cada una.

Plazo de colocación: Será de 30 días, a partir del 5 de marzo de 1987 y hasta el 3 de abril de 1987, con arreglo a las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los suscriptores recibirán los títulos definitivos dentro de los 5 días de la fecha de suscripción.

Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el de acrecer por los saldos no suscriptos debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción. Si quedara remanente no suscripto de la emisión el Directorio quedará facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precios e integración (artículo 5º de los estatutos).

Características de los títulos: Tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1986 y llevarán adheridos los cupones números 2 al 30.

Compromiso de colocación: No existe compromiso de colocación del excedente resultante de la suscripción, a excepción de la proporción del ya ingresado aporte irrevocable de ₳ 189.000 para futuras suscripciones.

Precio y forma de pago: El precio de cada acción suscripta será de ₳ 0,10 más una prima de emisión de ₳ 0,90, es decir, en total ₳ 1. La integración se hará al contado en el momento de suscribir.

Lugar de suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social, Av. Sáenz 621, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 12 y de 13 a 17 horas.

Informaciones: La suscripción ha sido autorizada por Resolución de la C. N. V. Nº 7.929, del 21 de enero de 1987 y esta resolución sólo significa la comprobación de que se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en materia de información.

El Balance General Ajustado del ejercicio al 30 de junio de 1986, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio el 5 de diciembre de 1986 arrojó una pérdida de 169.127,60 y el Balance Trimestral, cerrado el 30 de setiembre de 1986, arrojó una utilidad de ₳ 34.261,61, el que fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio el 23 de diciembre de 1986.

Durante el período 1º de agosto de 1986 al 31 de enero de 1987 se negociaron en la Bolsa de Comercio 20 acciones de v.n. ₳ 010 cada una, con una cotización de ₳ 10 por acción el día 22 de octubre de 1986.

El Directorio

₳ 79,20 e. 4|3 Nº 15.972 v. 6|3|87

"C"

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica por un día: Que por escritura Nº 187, de fecha 14 de agosto de 1986, ante el escribano Ricardo Hernán Seeber, la sociedad "Compañía Sudamericana de Bombas, Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera" antes Compañía Sudamericana de Bombas, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera, ha conferido poder a favor del señor Roberto Luis Galmarini, para que represente a la sociedad con facultades de efectuar ciertos actos en forma individual y otros en forma conjunta con uno cualesquiera de los señores Juan Federico Oefinger, Enrique Oton Bentel y Hugo Daniel Velo.

El Escribano

₳ 6,50 e. 4|3 Nº 1.376 v. 6|3|87

"M"

MANLIBA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, que por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes, celebradas el 31 de octubre de 1986 y 31 de enero de 1987 por accionistas de Manliba S. A., y por Asambleas de igual tipo y características, celebradas el 31 de octubre de 1986 y 23 de enero de 1987, por accionistas de Aseo S. A., ha quedado aprobada la escisión-fusión, por medio de la cual, la primera de las sociedades nombradas incorpora parte del patrimonio de la indicada en segundo término. Manliba S. A. tiene su sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 7º, Capital Federal, y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1980, bajo el Nº 1.828 libro 92, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. — Aseo S. A. tiene su sede social en la calle 27 de Abril 172, piso 3º, oficina 2, Córdoba, provincia de Córdoba, y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de esa ciudad el 26 de octubre de 1981, bajo el Nº 1.207, folio 4.717, tomo 19 de Contratos y Disoluciones. — El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 25 de setiembre de 1986 y los balances especiales de las respectivas sociedades fueron practicados al 31 de octubre de 1986. — De dichos balances, surge que Manliba S. A. tiene un activo de australes 27.744.417, 58; un pasivo de australes 15.386.612,47 y un patrimonio neto de ₳ 12.357.805,11, y Aseo S. A. tiene un activo de ₳ 5.010.155,08, un pasivo de ₳ 3.003.074,16 y un patrimonio neto de ₳ 2.007.080,92. — El patrimonio que escinde "Aseo S. A.", destinándolo a la sociedad Incorporante (Manliba S. A.), es de ₳ 2.219.899,90 de activo y de australes 1.990.971,89 de pasivo. — Como resultado de esta escisión-fusión, "Manliba S. A." ha aumentado su capital social en ₳ 1.261,50, mediante la emisión de 12.615 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables —clases "A" y "B"—, de v.n. ₳ 0,10 cada una y de un voto por acción. — La sociedad escindente "Aseo S. A." ha procedido, a su vez, a reducir su capital social de ₳ 194.730 a australes 172.520, disponiéndose la correspondiente modificación del artículo 4º de los estatutos sociales y cancelación de las acciones pertinentes. — Para los reclamos de ley y documentación pertinente, se fija como domicilio el de las sedes sociales de las sociedades contratantes.

El Director Titular

₳ 59.40 e. 4|3 Nº 15.976 v. 6|3|87

"I"

IGAPAL
Sociedad Anónima
IGAPAL
Sociedad en Comandita por Acciones

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: Sociedad Incorporante: Igapal Sociedad Anónima, con domicilio en Cuenca 555, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1985 bajo el Nº 6.804 del Libro Nº 100, Tomo A de Sociedades Anónimas. — Sociedad Absorbida: Igapal Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Morón 3180, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1966 bajo el Nº 2.753, Folio 450, Libro 241 de Contratos Públicos. — Fusión: Igapal Sociedad Anónima es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente e Igapal Sociedad en Comandita por Acciones será la sociedad absorbida disolviéndose en consecuencia sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambos sociedades el 15 de noviembre de 1986 y aprobado por asambleas unánimes de ambas sociedades del 15 de diciembre de 1986. No existen socios ni accionistas recedentes. — La fusión que tiene efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1986, se efectúa en base a los balances de ambas compañías al 31 de agosto de 1986, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: Igapal Sociedad Anónima: Total del Activo Corrientes: ₳ 543,03; Total de los Activos No Corrientes: ₳ 95,85; Total del Pasivo Corriente: ₳ 156,80; Total del Patrimonio Neto: ₳ 482,08. — Igapal Sociedad en Comandita por Acciones: Total del Activo Corriente: ₳ 214.544,22; Total del Activo No Corriente: ₳ 107.721,83; Total del Pasivo Corriente: ₳ 77.589,68; Total del Patrimonio Neto: ₳ 244.676,37. — Se aumenta el capital social de Australes 500 a Australes 20.500 es decir en Australes 20.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de valor nominal un Austral cada una; reformándose el Estatuto Social de la sociedad incorporante en los artículos 3, 4, 5 y 8. — Reclamos de ley: Viamonte 577, 7º piso (Estudio Riveiro y Asociados).

El Director.

₳ 56,10 — e. 5|3 Nº 16.120 v. 9|3|87

"S"

SCIOLI
S.A.C.I.I. y F.
Registro Nº 11.905

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria, del 20 de febrero de 1987, resolvió aumentar el capital social de australes 90.000 a ₳ 10.000 y emitir ₳ 6.000 en acciones ordinarias, clase "A" con derecho a 5 votos cada una y ₳ 4.000 en acciones ordinarias, clase "B", con derecho a un voto cada una. Las acciones son de valor nominal ₳ 1 cada una y se emitirán con más una prima de emisión de ₳ 22 por acción. A los efectos de ejercer el derecho de preferencia se llama a la suscripción a los señores accionistas, por las acciones arriba mencionada.

El Directorio

₳ 16,50 e. 4|3 Nº 15.943 v. 6|3|87

SOGEMET
S.A.

Conforme el art. 194 de la Ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria de fecha 13|2|87, resolvió aumentar el capital social a 24.150 australes mediante la emisión de 15.150 acciones ordinarias de v.n. un austral cada una con derecho a cinco votos por acción, las cuales se ofrecen en suscripción a la par, a ser integradas al contado en efectivo o capitalizando saldos a favor del accionista existentes al 13|2|87.

El Directorio.

₳ 11,55 e. 4|3 Nº 15.964 v. 6|3|87

FRANQUEO A PAGAR